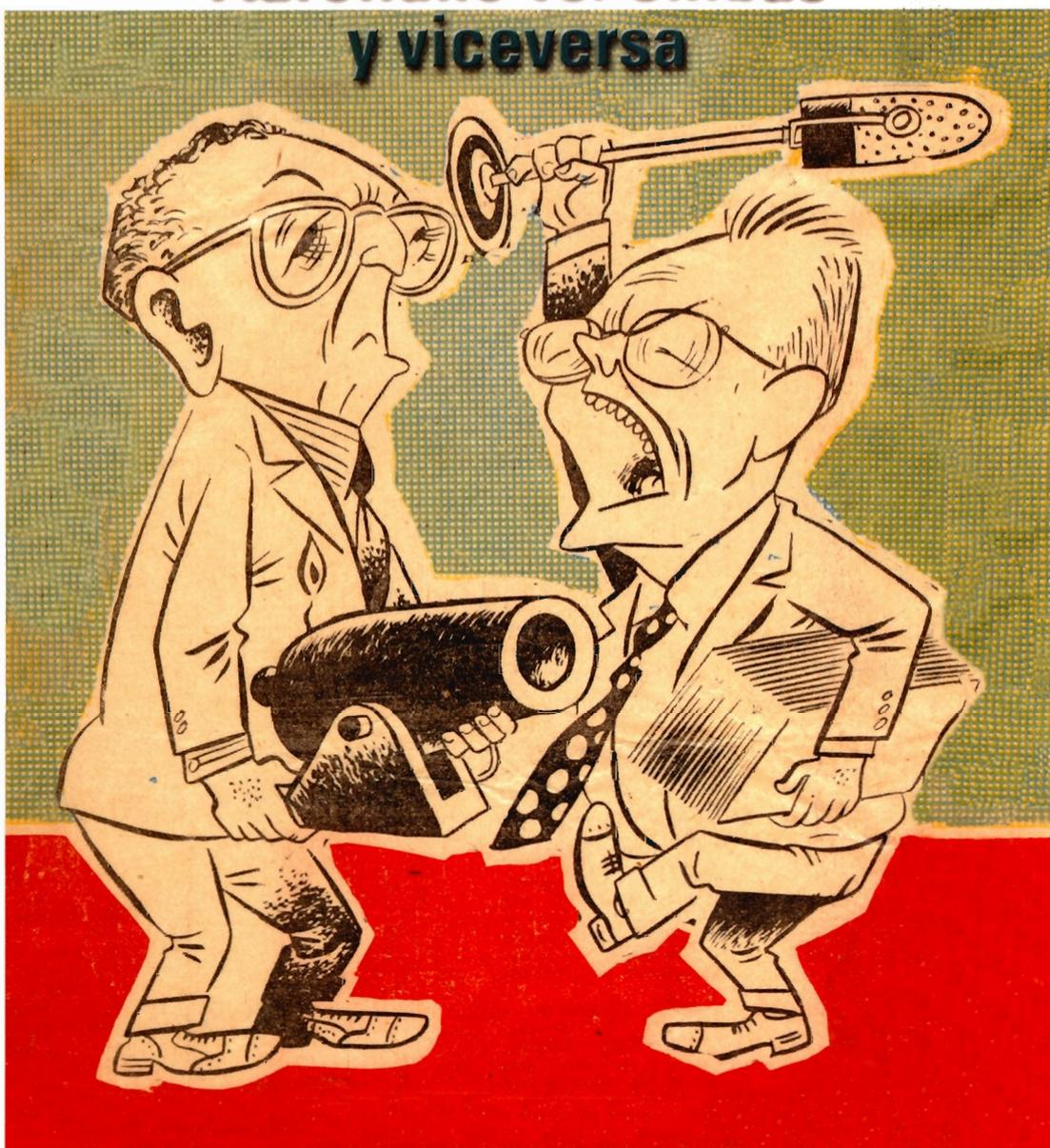


La polémica infinita

Aureliano vs. Chibás

y viceversa



Lela Sánchez Echeverría

VER ENTREVISTA DE
JOSÉ PARDO LLADA

NOVIEMBRE 11, 2004

EN ANEXO AL FINAL DEL LIBRO

Robado del archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova

<http://www.latinamericanstudies.org/cuba-books.htm>

La polémica infinita

Aureliano vs. Chibás y viceversa



Lela Sánchez Echeverría

La polémica infinita

Por Lela Sánchez Echeverría

Primera edición 2004

Copyright ©2004, Lela Sánchez Echeverría

ISBN 1-931928-83-5

Prohibida la reproducción total o parcial por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información sin autorización escrita de la autora.

1324 SW 131 Place
Circle East
Miami, FL 33184
USA

Impreso por Quebecor World Bogotá S.A.

Impreso en Colombia

*A mis hermanos Alfredo y Aureliano,
mis sobrinos Alfredo y Lela,
mi hijo Alfredito.
Y a la memoria de mi padre, para que quede algún día en
la historia de mi país a la altura de su trayectoria.*

*“El hombre no encuentra en su pasado sino lo que busca
y no busca sino lo que necesita
y no necesita sino aquello con lo que hará su futuro”.*

Max Scheler

(1875 -1928, filósofo alemán de la escuela fenomenológica)

ÍNDICE

Prólogo I. Introducción	11
Prólogo II. Biografías	17
Prólogo III. Interpelación ante el Senado. Labor en el Ministerio de Educación	35
Prólogo IV. Polémica	49
Prólogo V. Cronología de los hechos	84
Capítulo Único. Síntesis de selecciones de prensa	.90
Epílogo. Cartas	142
Post - Epílogo.	160
Últimos agradecimientos	165
Libros y otros materiales consultados	166
Índice onomástico	168
Notas al margen. Metodología	173
Autobiografía	176

Prólogo I

Comenzar este libro no ha sido tarea fácil. No cabe la menor duda de que trabajar en una investigación en la que esté involucrada la figura de un familiar cercano resulta bien complejo. Este es el caso, ya que se trata de mi padre.

Sin embargo, si tomamos en cuenta la realidad, he tenido a mi favor un constante incentivo en la prensa, la radio y la televisión cubanas. No podría dejar de considerar tampoco algunos discursos, puesto que justamente uno de ellos operó como el detonante de la necesidad imperiosa de escribir sobre este tema. Y aquí estoy, frente a este aparato que me resulta extraño y hasta un poco agresivo, intentando poner de manera coherente el resultado de unos cuantos años buscando información y realizando entrevistas a personas que amablemente han querido recibirme y me permitieron grabar las respuestas a muchas interrogantes que me surgían sobre la vida y la personalidad de mi padre. Algunas de esas personas ya han fallecido y no hay manera de hacerles llegar mi agradecimiento. Por otra parte tampoco tengo la menor idea de si en la convención de los escritores, es válido agradecer en el prólogo. Ante tanta incertidumbre e incultura literaria, hago lo que me parece. Por tanto, desde este prólogo agradezco a los vivos y a los muertos (dondequiera que estén) por la colaboración brindada, en la forma que fuera, para lograr poner en un orden lógico y Al FIN, veraz, los acontecimientos de la famosa polémica entre Aureliano Sánchez Arango y Eduardo R. Chibás. A estas alturas, por la lógica del apellido, habrán podido deducir de quien soy hija.

Así que estamos refiriéndonos a un hecho de carácter histórico que ocurrió hace casi cuarenta y ocho años: Todo comenzó cuando Aureliano acusó a Chibás de especular

con el café, cosa que, con el tiempo, parece haberse casi olvidado, porque escasamente se encuentra una referencia a esto, y él, el Gran Acusador de la época, a cambio, lo acusó de robarse los fondos del desayuno escolar e invertirlos en un reparto residencial en Guatemala. En algún momento posterior, no ubicado por mí hasta hace poco en tiempo o publicación, la denuncia cambió hacia un imperio maderero, en Guatemala también. ¿No creen que Chibás tenía una especie de fijación con ese país centroamericano?.

Para ubicar a aquellos nacidos en años posteriores, que no atendieron en clase cuando les contaron que Aureliano era un ladrón y que no tienen hábito de leer la prensa, les diré que hablamos del Gobierno de Carlos Prío Socarrás, (2do. Gobierno consecutivo del Partido Auténtico en el poder, 1948-1952), en el cual Aureliano fue Ministro de Educación y luego de Estado y Chibás, arrepentido de haber sido "Auténtico", era el candidato a la presidencia de la República por el Partido Ortodoxo, fundado por él y por el amigo Millo Ochoa.

Todo parece indicar que este país siempre ha sentido una especial predilección por las consignas —no se trata de un fenómeno nuevo, no— y de esa época hay numerosos ejemplos, aunque el más señalado era el del Partido Ortodoxo: "Vergüenza contra dinero". Su emblema era una escoba. Su programa más conocido era el de la honestidad administrativa; como Chibás no era coherente con la extensa plataforma programática de su partido, toda su campaña electoral se basaba en acusar a los representantes del Régimen de corruptos y ladrones, sin tomar en cuenta si las acusaciones lanzadas eran veraces o no. Si los acusados no se habían apropiado del dinero destinado a la construcción de una carretera determinada (que podía ser de lo que se les acusaba a golpes de alaridos dominicales en un famoso programa radial) se habrían apropiado seguramente de alguna otra cosa, y los asaltaba el justificado temor de que

si protestaban por lo que no era cierto, podría salirles a la luz pública la realidad. Por esta razón, en un buen número de casos estas acusaciones no tenían respuesta y los aludidos no se daban por enterados. Los gobiernos de Grau (en su última etapa, después que no se seleccionó a Chibás como candidato a la Presidencia por el Partido Auténtico) y de Prío, han resultado en la historia de la Cuba Republicana, no los más corruptos, pero sí los más atacados por corrupción en un clima de libertades tal, que cualquiera podía acusar hasta al Presidente de la República de cualquier cosa sin mayores preocupaciones ni temores sobre las consecuencias. Era el caldo de cultivo apropiado para permitir el desarrollo de una personalidad como la de Chibás y una campaña política como la llevada a cabo por él.

Me temo que se hace necesario explicar, en alguna medida, aquello de “coherente” en lo que a Chibás y al programa del Partido Ortodoxo se refiere. El programa del partido existe. De acuerdo con la copia que obra en mi poder, se presentó al Tribunal Superior Electoral el 31 de julio de 1947, así como una “Plataforma de Gobierno del Partido Ortodoxo”, documento suscrito por Chibás y Roberto Agramonte¹ en la campaña electoral de 1948, en la que fueron derrotados por Carlos Prío, y existen hasta unos estatutos increíbles del Partido (lo de increíble está dicho porque los estatutos son mucho más minuciosos y pormenorizados que el programa o la plataforma). Lo que llama poderosamente la atención es que, la persona que representaba a ese Partido en las elecciones en las cuales se había postulado como candidato a Presidente de la República y que fue durante cuatro años Representante y otros cuatro, (más o menos), Senador, jamás presentara ante cualquiera de las dos cámaras

1- Dirigente del Partido Ortodoxo, aspirante a vicepresidente con Chibás y a presidente después de la muerte de éste por el propio partido. Luego de la llegada de Fidel al poder en 1959, fue nombrado Ministro de Estado del Gobierno Provisional del Presidente Manuel Urrutia; más tarde salió al exilio donde falleció.

algún proyecto de ley como una especie de adelanto de todas esas medidas fabulosas planteadas en los documentos antes mencionados.

Para mí, que en aquella época realmente no tenía edad para interesarme mucho en esas cosas, ha resultado una experiencia inolvidable repasar la prensa de entonces y todos los pormenores que aparecen publicados en relación con esta polémica. Vale decir, sin embargo, que la lectura de algunos libros y artículos periodísticos de ahora sobre el tema me producen mayor estupor, por el grado de superficialidad u oportunismo, o ambos, o qué se yo (hay algunos difíciles de adjetivar), que he encontrado en ellos. Durante largos años me dediqué (además de a otras cosas, claro) a responder de diferentes formas los trabajos o artículos escritos sobre este hecho, publicados en algunos libros y órganos de prensa. Recuerdo, de manera especial, dos hechos que ocurrieron hace varios años: Uno con un compañero que continúa hoy siendo un alto dirigente de la Revolución, con quien me quejé de la versión presentada en el cuaderno de historia de mi hijo Alfredo, no recuerdo si cuando éste estaba en tercer o cuarto grado. Me preocupaba cómo enfrentar el problema y estaba molesta hasta lo incalculable. La respuesta fue clara; me dijo que hasta que el último partidario ortodoxo no hubiera muerto, no era posible adentrarse en ese episodio con honestidad. Me sugirió que hablara con mi hijo y no dudara en decirle que su libro de historia mentía. Mi tía Delia, recuerdo, fue mucho más clara. Tachó con fuerza esa parte del libro perteneciente a la Escuela "César Escalante", en espera de alguna llamada de alguien interesado en conocer lo ocurrido. Todavía estoy esperando la pregunta. La segunda fue con un joven periodista de *Granma* cuyo nombre no recuerdo, aunque estoy segura de que él sí recuerda el incidente. Éste escribió allá por la década del 70 un artículo sobre la educación en la "República mediatizada". Se le ocurrió utilizar como ejemplo de ladrón, no a José Manuel

Alemán u otros tantos que pasaron por esa institución y sí robaron, sino a Aureliano y según creo recordar dio hasta una cifra astronómica de los dineros robados por éste.

Mi experiencia, en sentido general, en estos casos, es que la persona en cuestión no sabe que papá tenía una hija (es normal, porque nunca he sobresalido lo suficiente como para ser conocida más allá de mi cuadra y el reducido número de compañeros de estudio o trabajo) y muchísimo menos que viviera en Cuba. Esto también es normal, si se sabe que todo el resto de mi familia por parte de padre vive en el extranjero. (Algún componente masoquista debo tener en mi personalidad, ¿no creen?). Entonces, la primera reacción que encuentro es de sorpresa y la segunda siempre me ha parecido como de molestia, por considerar irreverente el que yo pretenda seguir viviendo en el país en el que nació. Esta segunda parte la he encontrado también en algunas personas del exilio. No sé cómo me las arreglo para quedar mal con todo el mundo.

Claro, nunca he tenido la posibilidad de dialogar con cuanto individuo ha dicho horrores de mi padre en relación con este tema. Podrán constatar en el epílogo (o en los anexos, todavía no estoy segura) como la mayoría de las cartas escritas han tenido la callada por respuesta, aunque casi siempre me han llegado algunos comentarios al respecto. No hay que preocuparse, porque no voy a referirme sino a aquello constatable directamente.

Aun cuando, en algún caso me han respondido, no he logrado ni una escueta rectificación pública a la que, ¿por qué no?, hubiera tenido derecho, ni he podido evitar la repetición de las mismas difamaciones con idéntica o mayor virulencia de las ocasiones anteriores. En los últimos tiempos me estaba preparando para llevar al Tribunal Provincial, en una querrela, a algunos individuos e instituciones y confieso que ésta era la solución preferida, pero iba a resultar la

menos práctica, ya que sólo conocerían la verdad un reducido número de personas, aunque lograra ganarla. Con este libro espero informar a un número mayor y tal vez la gente trate de conseguirlo aunque sea por enterarse del cuento. No en vano decía un profesor de historia, que esta asignatura era muy interesante, porque sólo trataba de la sofisticación del chisme.

Pero, volviendo al tema de nuestro interés, he pensado en una forma de hacerlo más ameno (yo nunca me he creído el cuento de la sofisticación de la historia y siempre me ha aburrido un poco), que es la de ir relatando los hechos en la medida en que voy respondiendo a algunos planteamientos que se han hecho a través del tiempo, al menos a los más notorios por repetidos o por ser de una originalidad aplastante. Este último caso podrá observarse en epígrafes posteriores.

Justamente en la primera respuesta encontrarán a un señor llamado Enrique Cirules, autor del libro (testimonio) llamado *El imperio de La Habana*, premiado en 1993 por la Casa de Las Américas, con seguridad por sus increíbles (literalmente) aportes a la historia de Cuba en esa etapa. En las demás podrán observar los cuentos repetidos hasta el cansancio a lo largo de los últimos años.

De todas formas, antes de entrar en el aspecto de las aseveraciones y respuestas, tengo la intención de presentarles en Biografías paralelas a los dos personajes y darles una información general de cómo está conformada mi familia, por si en algún momento hago mención de alguno (como en el caso reciente de mi hijo Alfredo y de mi tía Delia), sin haberlo dado a conocer previamente. No van a aburrirse mucho, lo prometo, porque es una de las familias más cortas que se puedan tener. No merece la pena enterarse de un chisme de alguien a quien no conocemos ni de referencias.

Prólogo II

Biografías y presentación general, corta y supuestamente nada aburrida de la familia (Debe aclararse que si algún miembro queda relegado en la obscuridad no es razón para molestarse, al contrario, sería motivo de jolgorio y alegría desenfrenada puesto que sólo es un olvido involuntario de mi parte y al final es mejor no aparecer ni mucho ni poco en este libro).

BIOGRAFIA DE ASA^{1,2}

Nació en La Habana el 7 de junio de 1907, segundo hijo de Úrsula Arango y Saavedra con Fortunato Sánchez Osorio. Su padre fue capitán médico del Ejército Mambí y luego se dedicó por entero a la medicina; su madre trabajó como oficinista en un juzgado y participó junto a él y a su hermano Alfredo en las luchas contra Machado y Batista.

En 1923, con sólo 15 años, se vinculó a Julio Antonio Mella³ y al Movimiento de la Revolución Universitaria.

En 1924 ingresó, como estudiante de leyes en la Facultad de Derecho y continuó luchando desde la Universidad.

1.- Siglas de Aureliano Sánchez Arango.

2.- Esta biografía fue conformada en parte por la que se elaboró para el libro de papá Trincheras de ideas... y de piedras, de elementos aportados por Raquel del Valle, su viuda, por la memoria de Emilio Llufrío, recogidos en las entrevistas realizadas en Miami en 1996 y enriquecidos, por supuesto, por algunos recuerdos personales.

3.- Dirigente estudiantil, símbolo del estudiantado cubano por muchas décadas. Fue fundador, junto a Carlos Baliño, del primer Partido Comunista en Cuba. Se dice que lo mandó asesinar en la Ciudad de México (DF) el entonces dictador cubano, Gerardo Machado.

En 1925, se incorporó como profesor a la Universidad Popular José Martí, fundada por acuerdo del Primer Congreso de Estudiantes Universitarios. A fines de ese año formó parte del Comité Pro-Mella⁴, como Secretario, en la ocasión en que este dirigente se declaró en huelga de hambre.

En 1927, fue uno de los organizadores del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) y en el mes de diciembre del propio año fue expulsado de la Universidad por un Consejo de Disciplina y condenado a diez años de ausencia de las aulas por protestar contra la prórroga de poderes de Machado⁵.

En 1929, organizó otro grupo de estudiantes que habrían de constituirse en el nuevo DEU y en 1931 fue uno de los fundadores del Ala Izquierda Estudiantil.

En 1930, se había afiliado al Partido Comunista, del cual salió a los pocos años por discrepancias con la manera de establecer ese partido la política nacional e internacional, así como por la dependencia de su dirección de las decisiones de Moscú y del Komintern. (Parece que no le gustaba el Centralismo Democrático).

Hasta el final del machadato y, posteriormente, en época del primer mandato de Batista⁶, sufrió varios exilios y estuvo dos veces en la cárcel para un total de dos años de prisión.

Al reabrirse la Universidad, después de la caída de Machado, dirigió las asambleas universitarias que llevaron a

4- Se refiere a Julio Antonia Mella.

5- Machado había sido electo Presidente de la República e impuso una modificación a la Constitución para prorrogar su mandato y gobernar un mayor número de años.

6- Fulgencio Batista y Zaldivar comenzó como sargento del Ejército y luego inició una meteórica carrera que lo convirtió en coronel primero y general después. Luego de la caída de Machado y hasta el año 44, estuvo prácticamente dirigiendo el país, detrás y delante del telón, ya que en 1940 fue elegido presidente, cargo al que aspiró con la coalición de seis partidos políticos. En 1952, el 10 de marzo dio un golpe de estado que lo puso de nuevo al frente del Gobierno, hasta que huyó de Cuba en la madrugada del 1ro. de enero de 1959. Murió en el exilio.

cabo la depuración de profesores acusados de distintas responsabilidades durante el Machadato.

Al establecerse en la Universidad la autonomía y el régimen de co-gobierno fue miembro, como alumno, del Consejo Universitario.

Se graduó de abogado en 1934 y continuó la lucha contra Batista. El 31 de diciembre de ese año, se casó con una compañera de la Universidad, graduada como Dra. en Farmacia, Estrella Echeverría Acosta. Por esa época ingresó en "Joven Cuba"⁷ y luego del asesinato de Antonio Guiteras⁸, en el Morrillo, marcha al exilio en México primero, y EEUU después, (cabe decir que mi padre y mi madre entraron en este último país con documentación falsa, por lo que mi hermano Alfredo nació en Miami con el nombre de Alfredo Calvo Zapata).

Regresó a Cuba en 1936, después de la amnistía otorgada por el presidente provisional Laredo-Brú, en el mes de diciembre.

En noviembre de 1938 (ya les había nacido a él y a Mamá una niña preciosa, la que los atormenta hoy con este librito, cuando ya no es ni preciosa ni niñita), ganó por oposiciones la cátedra de Legislación Industrial y Obrera de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. Colaboró, durante todo ese período, con el gobierno de la Universidad desempeñando varios cargos. Participó en la fundación del Instituto de Investigaciones Científicas y de Altos Estudios, en la del Teatro Universitario y en la de la Escuela de Verano.

Fue miembro de la comisión que organizó el primer Congreso de Profesores Españoles en el Exilio, en 1943.

7- Organización revolucionaria creada por Antonio Guiteras Holmes.

8- Dirigente revolucionario procedente de la Universidad, fue Ministro de Gobernación durante el primer Gobierno de Ramón Grau San Martín en 1933 y luego de la caída del Gobierno pasó a la lucha clandestina. Fue asesinado por fuerzas de Batista el 8 de mayo de 1935, en la pequeña fortaleza de El Morrillo, a la salida de la Ciudad de Matanzas, cuando pretendía embarcarse hacia México con otros compañeros.

Representó al Gobierno en la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra en 1947, en calidad de especialista. Publicó una obra sobre la materia que impartía en la Universidad. Es autor de diversas monografías, ensayos y otros.

En 1948 fue nombrado Ministro de Educación (octubre del 48) y ya en el mes de diciembre fue interpelado en el Senado para responder por supuestas "cesantías masivas de maestros e inspectores, arrogándose facultades reservadas a las Juntas de Educación y vulnerando con ello la inamovilidad del Magisterio". Por otra parte, el Senado cuestionaba el proceso de dejar sin efecto ese gran número de nombramientos hechos libremente por los Ministros anteriores, por entender que los mismos estaban amparados por el "inciso K". La interpelación se llevó a cabo el 15 de diciembre, apenas dos meses después de tomar posesión. En el prólogo III seguramente le voy a dedicar unos párrafos a este acontecimiento y, brevemente, a los logros de Aureliano como Ministro de Educación.

En mayo de 1950 auspició y formó parte de la Conferencia pro Democracia y Libertad celebrada en la ciudad de La Habana; en ella fue nombrado Vicepresidente, con la participación de un nutrido grupo de intelectuales y políticos de prestigio, fundamentalmente latinoamericanos.

En junio de 1951 fue uno de los protagonistas del debate público más sonado que ha tenido la historia de la Cuba republicana, con Eduardo R. Chibás, cuya repercusión y distorsión a través de los años, da origen a este libro.

En octubre de 1951 pasó a ocupar el cargo de Ministro de Estado, concertó tratados y llevó a cabo algunas intervenciones en organismos internacionales, entre ellas la defensa ante la OEA de la tripulación cubana del barco "Quetzal", detenida por el dictador Rafael Leónidas Trujillo⁹.

9- Trujillo fue uno de los dictadores más sangrientos que ha existido en Latinoamérica. Gobernó en la República Dominicana durante tres décadas (30-61); finalmente murió víctima de un atentado perpetrado por un grupo de militares el 30 de mayo de 1961.

El golpe de estado del 10 de marzo de 1952¹⁰ lo sorprendió en estos menesteres y luego de ser detenido en la madrugada, logró escabullirse y penetrar en la Embajada de México, desde donde partió hacia el exterior el 13 del mismo mes.

De México, pasó a la Florida, desde ahí voló a Nassau y el 2 de mayo aterrizó clandestinamente en un campo de aviación abandonado, cerca de Santiago de Cuba¹¹. El día 8 de mayo, aniversario de la muerte de Guiteras, lo vimos mi madre, mi hermano y yo en casa de Sara Hernández Catá, a donde fuimos conducidos por Ada Kourí¹².

Ya en La Habana, comenzó a organizar el Frente Nacional Democrático, (Triple A).

Durante los siete años de la dictadura batistiana entró y salió clandestinamente de Cuba en numerosas ocasiones. Su objetivo en la lucha consistía en la toma del poder en la capital, contando con una organización de civiles bien estructurada y el apoyo de varias personas infiltradas en los diferentes órganos de la fuerza militar del régimen. Algunas traiciones y bastante mala suerte lo obligaron en dos o tres ocasiones a enfrentarse a tiros con la policía de Batista, de las cuales salió ileso. El armamento con el que contaba, sin embargo, fue encontrado y ocupado por las fuerzas policíacas; durante sus entradas y salidas clandestinas, tuvo dos naufragios y dos graves accidentes de aviación, en los cuales él y sus acompañantes salvaron milagrosamente la vida.

10.- Cuando ocurrió este golpe, llevado a cabo por Batista, el Presidente electo y en funciones era Carlos Prío. Había en ese momento crisis ministerial, pero por razones de la firma de unos tratados internacionales, el único ministro que estaba en activo era mi padre.

11.- Capital de la entonces Provincia de Oriente.

12.- Luchadora desde muy joven, inició sus actividades en la época de la revolución anti-machadista, médica, viuda de Raúl Roa García, gran amiga de mi madre y de toda mi familia.

Estando camino a Cuba, en una embarcación llamada El Nelba, le sorprendió la huida de Batista, mientras recogían un cargamento de armas en Costa Rica, y regresó a Cuba el 3 de enero por la vía aérea. Este período de siete años de la vida de mi padre, condensado, de manera atrevida, en tres cortos párrafos, merecerían un estudio y narración especiales, puesto que existen criterios y opiniones muy delicadas sobre las razones por las cuales fracasaron algunas de las operaciones.

Durante casi año y medio permaneció en el país, de nuevo en su cátedra universitaria, desarrollando la Triple A y preparándose para luchar contra el Gobierno establecido en 1959, por considerarlo, desde el principio, un gobierno comunista.

En mayo de 1960, al regresar de Venezuela donde asistió a la Conferencia de Maracay, de la Asociación Pro Democracia y Libertad, de la cual era vicepresidente desde 1950, y de los Estados Unidos, donde sostuvo algunas reuniones de importancia, sufrió un atentado en el aeropuerto José Martí, que él atribuyó a los comunistas apoyados en una movilización estudiantil en su contra gestada por el hoy exiliado Rolando Cubela, entonces presidente de la FEU.

Por esta fecha, se divorciaron mis padres.

Días después, luego de completar el tránsito de la Triple A a la vida clandestina, se asiló en la Embajada de Ecuador y por la vía de este asilo pasó a Venezuela. De allí, en junio de ese año, fue a Berlín Occidental, a participar en la conferencia mundial del Congreso Por la Libertad de la Cultura, buscando revocar acuerdos anteriores de apoyo a Cuba, cosa que logró con la ayuda de Julián Gorkin¹³.

¹³ *Dirigente del POUM, partido trostkista catalán, luchador anti-franquista y anti-stalinista, estuvo en Cuba a mediados de la década del 50 y brindó una conferencia en la Universidad de La Habana, a la que recuerdo haber asistido.*

Ya en EEUU se casó con una compañera de luchas, Raquel del Valle, con quien tuvo otro hijo en 1964, mi hermano Aureliano.

El 28 de junio de 1960 quedó constituido, en la ciudad de Nueva York, el Frente Revolucionario Democrático, del cual fue uno de los fundadores y miembro de su Comité Ejecutivo. Tres meses después renunció y retiró su Organización en la sesión del 26 de septiembre. Al hacerlo "denunció los vicios de funcionamiento, la naturaleza inaceptable de las relaciones de sometimiento que quedaron establecidas con la CIA...". Denunció "la llamada invasión del 17 de abril de 1961", calificándola de "operación destinada simplemente a liquidar la ficción del campamento de Guatemala..."

Desde entonces, sobre todo después de la Crisis de Octubre o Crisis de los Misiles, se dedicó a un intenso trabajo en América Latina. Esta crisis lo llevó a considerar que el "problema cubano" dejaba de ser precisamente cubano para convertirse en un elemento de negociación entre las dos grandes potencias (USA-URSS). En su opinión, Cuba podría ser absorbida por los Estados Unidos y entendió necesario involucrar en el problema al resto de los países del continente por medio de las instituciones panamericanas, para intentar equilibrar, en alguna medida, el peso de las decisiones de USA sobre el destino de esta isla.

Aún estaba en este empeño cuando falleció en la ciudad de Miami, el 23 de abril de 1976.

Me parece importante aclarar que durante su último exilio desempeñó diferentes trabajos para ganarse la vida: fue profesor de secundarias y preuniversitario, asesor de representaciones diplomáticas de Venezuela y Costa Rica, dictó conferencias y trabajó como maestro visitante de educación en la ciudad de Miami. Durante toda su vida mantuvo relaciones muy estrechas con los dirigentes y miembros de diferentes partidos de corte socialdemócrata en América Latina. Su entierro y la tumba donde descansan sus

restos en Miami, fueron sufragados por el Partido Acción Democrática Venezolano y una de las personalidades que viajó especialmente a esa ciudad para despedir su duelo fue José Figueres¹⁴, a quien lo unía una profunda amistad. Su muerte, prematura, podemos agradecerse a los cigarrillos Camel, marca que fumó, desde su juventud, de manera incontrolada.

Una pequeña disquisición no estaría de más, no como epitafio, sino como algo que me viene a la mente desde que estoy investigando la vida de papá y es la siguiente: mis hermanos y yo somos, en realidad, mansas palomas, porque con esos genes debíamos haber sido mucho más conflictivos. Si hubiera que escribir un epitafio para la tumba de mi padre pienso que debiera decir: "Aquí yace un testarudo inconforme y un hombre esencialmente honrado. Esa combinación suele ser explosiva cuando va unida a una inteligencia excepcional y a una cultura vasta. Pero también aquí yace un hombre a quien la suerte nunca acompañó, a pesar de lo cual murió con la esperanza intacta".



*Última fotografía de ASA,
en su casa,
en la ciudad de Miami*



BIOGRAFÍA DE ERCH¹⁵⁻¹⁶

Nació el 26 de agosto de 1907, hijo de Eduardo Chibás Guerra y de Gloria Ribas Agramonte, en la ciudad de Santiago de Cuba. Sus padres eran condueños del central Oriente. Cursó su primera enseñanza en esta ciudad, en el colegio de Dolores, de los padres jesuitas.

En 1920 se trasladó a La Habana para estudiar bachillerato en el colegio de Belén, también de los jesuitas.

En 1924 cursó un año de estudios en el Storme King School, en el estado de Nueva York, EEUU.

En 1925 ingresó en la Universidad de La Habana, primero como estudiante de la enseñanza “libre” y luego como estudiante regular en la Escuela de Derecho. A fines de ese año formó parte, como miembro, del Comité Pro-Mella.

En 1927, el 7 de diciembre, lo incluyen entre los ya “expulsados del 27”, por firmar con estos un manifiesto. Es separado por cuatro años.

Entre 1927 y 1933, integró el Directorio Estudiantil Universitario. Se vio obligado a exiliarse en varias ocasiones, en una de las cuales estudió un año en la Universidad de

14.- Fue durante muchos años figura destacada de la política en su país, Costa Rica, donde presidió la Junta Provisional que disolvió el ejército y convirtió en museos los cuarteles. Lo eligieron presidente en dos oportunidades, por su partido, Liberación Nacional, de orientación socialdemócrata. Se convirtió en un símbolo de la izquierda democrática en América Latina y su partido integró la Internacional Socialista. Murió en 1990 en San José.

15.- Siglas de Eduardo Renato Chibás.

16.- Los datos que me permitieron conformar esta cronología se han tomado de diferentes fuentes -biografía que incluye hasta el año 1945, prestada por Adita Primelles; el libro de la Alaves; microbiografía conformada por Nati Revuelta; palabras pronunciadas por Faustino Pérez en el 40 aniversario de su muerte; El Pensamiento de Fidel Castro, selección temática. Tomo I, Volumen II. 1983, Editora Política; y Bufo subversiva, de Raúl Roa-, además de algunas entrevistas realizadas y grabadas por mí en 1996.

Georgetown, en Washington D.C. En otra, fundó en Nueva York la Union Cívica de Exiliados Cubanos, que editó el periódico *Libertad*.

El 27 de diciembre de 1932 desembarcó en Punta Guano, cerca de Matanzas, con varios compañeros, armas y parque, pero la persecución lo obligó a exiliarse de nuevo luego de varias semanas en Cuba.

En agosto de 1933, estando en Times Square, en la ciudad de Nueva York, conoció la noticia de la huida de Machado y regresó de inmediato a Cuba.

El 4 de septiembre participó de modo prominente en la destitución de Céspedes como Presidente provisional. Seis días después propuso a la Junta Revolucionaria, la designación de Grau para presidente. El asesinato del estudiante Mario Cadenas lo distanció de Grau, a quien conminó para que renunciara desde una emisora radial.

En 1935 sufrió prisión por formar parte del llamado a la huelga general de marzo. Luego de la muerte de Antonio Guiteras, fundó Izquierda Revolucionaria, para enfrentarse a Batista.

En 1938, el 5 de agosto (13 años justos antes del último disparo autoinfligido), ingresó en las filas del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

En 1939 se postuló como delegado a la Asamblea Constituyente. El 14 de noviembre sufrió un disparo en el vientre. Salió electo en segundo lugar, después de Grau, en las elecciones del día siguiente.

En 1940 se postuló, por el Partido Auténtico, Representante a la Cámara. Salió electo.

En 1944 se postuló como Senador de la República por el Partido Auténtico. Salió electo

En 1945 representó a Cuba en la Conferencia Interamericana sobre problemas de la Guerra y la Paz, celebrada en febrero en Chapultepec, México. En el mes de julio representó al Gobierno Auténtico en la transmisión de mandos en Lima, Perú.



*El senador Chibás en el periódico
"Alerta" con la maleta de las
supuestas pruebas contra ASA*

En ese propio año presidió el Comité Pro Democracia en la República Dominicana.

En 1946, aceptó la candidatura a la presidencia de la República que propuso la Asamblea Provincial del Partido Auténtico en Holguín.

En mayo de 1947, se separó del Partido Auténtico y fundó el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), por el que aspiró a la presidencia de la República. Es derrotado en 1948 por Carlos Prío Socarrás, candidato del Partido Auténtico.

En 1950, a la muerte de un senador por la provincia de La Habana, se postuló frente a Virgilio Pérez y salió electo.

En 1951, en el mes de junio, formuló una denuncia contra el entonces Ministro de Educación, Aureliano Sánchez Arango, y ambos desarrollaron una polémica que culminó cuando, el 5 de agosto, el Senador se dio un disparo en el vientre, que le produjo la muerte a los once días.

Eduardo R. Chibás, falleció, en el Centro Médico Quirúrgico, hoy Hospital Neurológico, el día 16 de agosto de 1951.

Me gustaría cerrar esta cronología de Chibás con unas palabras sobre él, pronunciadas por Blas Roca en mayo de 1948:

"...la popularidad de Chibás tiene su base en dos razones fundamentales, muy sentidas del pueblo: su ataque invariable contra la inmoralidad administrativa y su repulsa, no menos constante, del crimen político... Chibás es, en definitiva, el heredero de la mística que el pueblo forjó en torno a Grau y seguirá creciendo políticamente."

BREVE PRESENTACIÓN DE LA FAMILIA

Ya he dicho que ASA es hijo de Fortunato (qué nombre se gastaba mi abuelo) y de Úrsula. Una vez, hace años, García Márquez dijo que ni Úrsula ni Aureliano eran nombres muy comunes en Colombia. ¿Se han leído ustedes *Cien Años de Soledad*? La pareja tuvo dos hijos: Alfredo y Aureliano. Poco tiempo después del nacimiento de mi padre, se separaron, y mi abuelo siguió por el mundo teniendo hijos desconocidos por mí, pero que sé que existen y mis hermanos sí conocieron algunos. Papá no tuvo una relación grande con ellos.

Mi abuela, una mujer de gran energía y carácter, le dio carrera a sus dos hijos, trabajando en un juzgado, lo que no era fácil para la época. Mi tío siempre quiso ser abogado, pero estudió medicina y parece haber sido un buen médico. Yo lo recuerdo como alguien suave con una gran paciencia y muy cariñoso con todos. Fue una verdadera sorpresa constatar su participación en las luchas contra Machado y su amistad con Pablo de la Torriente (del agua mansa...). Tío Alfredo se casó con María Luisa Robau y con ella tuvo a mis primos Ángela y Feyo (Alfredo también). Mi tío murió muy joven (en el año 1948) de una enfermedad del hígado. Como todos saben ya, si no se han saltado párrafos, papá estudió Derecho, aunque siempre quiso ser médico. Las decisiones sobre la elección de las carreras de sus hijos, parecen haber sido de mi abuela.

Abuela Úrsula murió en el 1941 ó 42 de un accidente, en un pequeño pueblo norteamericano donde estábamos de paso en uno de los tantos viajes en los que papá



ASA en una de las tantas funciones públicas que se hicieron en la Plaza de la Catedral. Con él, mi madre, Estrella Echeverría y mi tía Delia. El segundo de izanierda a derecha, Reynaldo López Quintana, fue asesinado por la espalda, en la Universidad de La Habana por el esbirro Evaristo Venereo, en 1954.

nos enroló durante toda la infancia. Papá tenía adicción, además de por el café y los cigarros Camel, por las mudadas y los viajes.

De mi abuelo paterno sólo tengo una imagen lejana, de un día que nos visitó cuando yo tendría como tres o cuatro años. Como comprenderán, no hay nada significativo en el recuerdo.

Mi madre era hija de Pedro Echeverría Ramos y Luz Acosta del Pino. Con mi abuelo materno me ocurre lo mismo que con el paterno, casi no lo recuerdo. En su vida no parece haber algo merecedor de ser mencionado en el libro... De repente descubro, con disgusto, mi capacidad para ser superficial también. Mi abuelo "Perico" les dejó de herencia a mi tía y a mi madre un dinerito con el que compramos el terreno de la calle 74, donde vivo actualmente, y que constituye, junto con la casa construida arriba con el Banco Alfa¹⁷, por mediación de Charo Guillaume¹⁸, las únicas propiedades de mi padre, aunque no se puso a su nombre (felizmente para mí por la Ley de la Vivienda) porque se construyó en plena dictadura batistiana, mientras él estaba clandestino o fuera del país.

Mi abuela Luz merece mención aparte. Desde niña fue una luchadora extraordinaria y tuvo con mi padre una relación muy particular de gran afecto y respeto mutuo. De su casa, en Calzada, cerca de la funeraria Rivero, después de haber permanecido escondido un tiempo, salió Tony Guiteras para el Morrillo, donde fue asesinado por fuerzas de Batista. Allí hay una placa para constatarlo. Esto es sólo un episodio de su larga vida (murió con 82 años), pero es suficiente, creo, para dar una idea de los puntos que calzaba. Conoció, por

17- Banco Hipotecario existente en Cuba por esos años.

18- Militante del Partido Socialista Popular (nombre asumido entonces por el Partido Comunista) muy amiga de mi tía Delia desde la década del 30, cuando se conocieron en la cárcel de Guanabacoa, donde ambas cumplían condenas. Durante la dictadura batistiana se ganaba la vida vendiendo títulos hipotecarios y cosas por el estilo.

supuesto, a Chibás, que parece haber sido uno de los tantos admiradores de mi tía Delia y un asiduo visitante de la casa por aquella época. Las primeras interpretaciones que tuve de la polémica y el criterio sobre la personalidad de Chibás no me las dio mi padre, sino mi abuela Luz y mi tía Delia, que matizaron los relatos con anécdotas reveladoras. Ambas estuvieron expresando estos criterios a todo el que quería escucharlos -y hasta al que no quería-, durante toda su vida, al margen de diferencias posteriores con papá, de carácter familiar y políticas.

Mi madre fue, desde el momento en que conoció a mi padre, una especie de prolongación de él. Su amor fue incondicional y eterno. En el seno familiar era un espécimen totalmente extraño y diferente. Creía en la familia y en la cotidianidad. No quería héroes y no les tenía confianza a la política ni a las revoluciones. Hubiera querido vivir una vida normal y se quedó con las ganas. No es necesario decir de qué lado estaba en la polémica, pero ella se limitaba a ir, silenciosa, a acompañarlo a él, todas las noches, en el Ministerio de Educación, como lo hiciera antes en la Universidad. Cada día que me ha tocado vivir e ir envejeciendo, me ha acercado más a su memoria y me ha hecho comprenderla, en la misma medida en que me he vuelto inconforme conmigo y con el resto de la familia. Felizmente para ella, falleció repentinamente una semana antes de la detención de mi hermano Alfredo en marzo del 61 y de su condena a treinta años en las cárceles cubanas.

Mi tía Delia, (por la parte materna), aquella que tachó el libro de mi hijo, ¿se acuerdan?, era como el reverso de la medalla de mi madre. Aunque ambas fueron muy lindas, estudiaron la misma carrera en la misma época (había sólo un año de diferencia entre las dos), mi experiencia es que, aunque todos recordaban a mi tía, muy

pocos recordaban a mi madre. Tía fue la primera Miss Universidad del país. Tuvo un sinfín de admiradores; entre ellos, como ya hemos dicho, estuvo Chibás, cuyo auto ella utilizaba para trasladar personas, repartir panfletos y otras actividades. Fue él quien la sacó del Vivac de Guanabacoa, cuando la dejaron en libertad después de cumplir algunos meses de prisión. Era novia de Tony Guiteras cuando lo asesinaron. Después se casó dos veces; la primera con un político tradicional, Octavio Rivero Partagás; y la segunda con un talentoso escultor, valenciano y comunista, emigrado de España después de la guerra, Enrique Moret. Mi padre y él tuvieron en presencia mía las discusiones más increíbles sobre todo lo humano y lo divino, desde el realismo socialista hasta el muralismo mexicano, pasando, claro, por Stalin y por Trotski. Mi primo Enrique es el producto de ese matrimonio y la única familia que me queda en Cuba, es la de él. Menos mal. Tía sí estuvo bien activa durante la polémica y fue una de las personas que recibió a Chibás en la puerta del Ministerio de Educación cuando se iba a producir el encuentro del Hemiciclo.

No resulta fácil hablar de mi hermano Alfredo y describirlo en unas líneas. Creo que me pasé la noche sin dormir tratando de inventar una manera algo fiel y al menos justa de presentárselo a ustedes. Él heredó los silencios de mi madre y, paradójicamente, la necesidad de discutir de mi padre. Hay una anécdota de ellos en México, allá por el año 58, que cuenta cómo se pasaron una madrugada argumentando si el termómetro se ponía por espacio de uno o cinco minutos. Nunca me he podido poner un termómetro sin recordarlo y sin cuestionarme cuál de los dos tendría razón. Tiene la peor memoria del mundo, que no heredó de nadie. Es su aporte a la genética familiar. Se casó dos veces. Del primer matrimonio tuvo, en México, a mi sobrino Alfredo (el cuarto con ese nombre en la familia) y de su segundo

matrimonio, con Gladys China, tuvo, en Venezuela, a mi sobrina Lela Estrella. En mi criterio, mi hermano y mi cuñada son los verdaderos mártires de esta aberrante vocación política familiar. El cumplió 14 años de cárcel y Gladys 10, por conspirar, desde la Triple A, contra Fidel. Gracias a Alfredo se está escribiendo este libro.

Mi hermano Aureliano¹⁹ llegó tarde a la familia, en lo que a la polémica se refiere. Es menor que mi hijo Alfredo por un año. Nació en EEUU y, aunque habla un español perfecto creo que sabe poco de esta etapa de la vida de papá. Me gustaría que conociera la versión de los hechos que da este trabajo, que está dedicado a Alfredo y a él (mis dos hermanos), a mis sobrinos y a mi hijo, también Alfredo. Originales que somos en la familia con los nombres.

Y le tocaría, para cerrar, a Alfredito Porras. Mi hijo nació y se formó en Cuba, en sus escuelas primarias; acompañando a su padre al trabajo productivo, desde los cuatro años más o menos, en la semana y luego en la quincena de Girón; durmiendo en los albergues de trabajadores y sacando malas hierbas de los cultivos con sus manitas. Más de una vez me llegó a la casa con piojos. Luego fue a la Secundaria en el campo y al Pre. Después de armar la consabida crisis de adolescencia, trabajó como medidor de viviendas, jardinero, recogedor de basura, normador, utilero, ayudante de almacén y posiblemente otros oficios que no recuerdo, mientras terminaba el Pre en una Facultad nocturna. Luego se presentó a examen para estudiar periodismo y estudió su carrera en un curso para trabajadores. De la descendencia de papá, los únicos nacidos

19.- Debo aclarar que me resulta imposible hacer, con el núcleo familiar materno de mi hermano Aureliano, lo que con el mío, por no conocerlos lo suficiente; en la época de la polémica no tenían relación alguna con papá.

en Cuba somos él y yo. Durante toda su vida tuvo que leer y escuchar la difamación de que su abuelo era un ladrón con propiedades fabulosas en Guatemala compradas con el producto del robo, y me pregunto cuántas veces, viendo cómo vivían algunos de sus compañeritos de escuela, habrá deseado íntimamente que eso hubiera sido cierto para, al menos, no haber tenido que pasar tanto trabajo. Mi hijo, hoy, vive fuera del país.

Siendo nuestro pasado tan próximo, tan reciente que casi podemos tocarlo con las manos, no se concibe que los hechos, personas y cosas que lo componen, sean hipertrofiados o atrofiados de tal manera.

*(ASA. - Relieve Cultural y Patriótico de los Congresos Nacionales de Historia
19 de noviembre de 1948. Santiago de Cuba)*

PRÓLOGO III

En algún momento anterior amenacé con explicar lo esencial de la comparecencia de ASA ante el Senado, por interpelación del mismo, sobre las primeras medidas que tomó en el Ministerio de Educación y con hacer sucintamente también un relato de sus logros más señalados mientras fue titular del ramo.

Hay una explicación que va más allá de los antecedentes reales de la polémica para hacer esto.

La historia la escribe el que triunfa, con el prisma de sus convicciones, en el mejor de los casos, o con la intención de subvertir los hechos y ajustarlos a sus propios intereses. Creo que resulta realmente difícil considerar objetivas las interpretaciones históricas. En una conferencia que impartió en noviembre de 1948, en ocasión de una reunión de historiadores, mi padre expresó una idea que me resultó particularmente interesante. Según él, un mismo documento, una piedra, el relato de un hecho, podía ser interpretado de diferentes maneras en diferentes momentos

históricos. Pongamos por caso las ideas filosóficas de la Grecia Antigua; estas tuvieron una interpretación distinta en su época, durante la Inquisición y en la actualidad. Pero, (y es importante que nadie me acuse por esto de irreverente y poco patriótica), sin necesidad de llegar a estas exquisiteces y si retomamos aquello de la interpretación del que triunfa, pensemos por un instante en lo que hubiera sucedido con la historia de Cuba y sus próceres si los españoles hubieran ganado la guerra y no los criollos. Hoy seríamos, por tanto, una Provincia de Ultramar y Martí, Maceo, Calixto García y el resto hubieran sido, cuando menos, considerados como unos aventureros ansiosos de poder. Máximo Gómez hubiera sido tildado de traidor, por haber servido en Santo Domingo en el ejército español y la tan venerada frase de Doña Mariana Grajales: "Y tú, empínate", dirigida a su hijo más pequeño para que se fuera a la guerra, hubiera sido entendida como la de una madre desnaturalizada, que en vez de haber dejado al hijo y haberse ido ella a la manigua, lo enviaba a él a jugarse la vida por la Patria. Creo que esto basta para dar una idea de lo que quiero constatar.

A partir de estas razones, como en este caso no es sólo que se hayan seleccionado e interpretado sectariamente artículos de prensa y documentos, así como repetido hasta el infinito las mismas mentiras, sino que también se ha soslayado una personalidad y la obra de su vida; como esa personalidad por casualidad resulta ser mi padre, y su obra en el Ministerio de Educación lo defiende, me limitaré a exponer los hechos, de los que nunca se ha hablado en aras de mantener la falacia de la honestidad de Chibás, en lo relativo a la polémica.

La interpelación ante el senado se produce como consecuencia de un gran número de resoluciones dictadas por ASA al llegar al Ministerio de Educación, dejando sin efecto nombramientos de maestros e inspectores de todas las categorías, realizados en los meses anteriores al cambio de

gobierno y a su designación como Ministro. Estos nombramientos fraudulentos fueron el producto de la venta más escandalosa que existió en este país en la esfera de la educación, no sólo por su cuantía, sino por el corto período de tiempo en el que se llevaron a cabo (según reportó Raúl Roa en "15 Años Después" fueron más de mil nombramientos en menos de cinco meses), llamado por mi padre el "albur de arranque". Aunque este hecho formó parte de los problemas éticos de la Cuba republicana, estoy por ver una mención de ello en algún periódico o trabajo de la Cuba revolucionaria.

Entonces (cuando los famosos nombramientos se produjeron), tal vez resulte necesario decirlo, el Ministro no era Alemán, de quien se ha hablado alguna que otra vez, aunque relativamente poco comparado con mi padre. Estamos hablando de un ministro de Educación, el último del gobierno de Grau, llamado Miguel A. de la Guardia. Su subsecretario, firmante de muchas de las resoluciones dejadas sin efecto, era Gaudencio Gómez Moruno. ¿Alguien ha leído alguna vez en algún trabajo o libro de este país, escrito después de 1959, estos nombres?

Existieron muchas razones, según mi opinión, para hacer esta interpelación. En lo relativo a algunos senadores auténticos, estos intentaban proteger acciones de funcionarios del mismo partido, aunque formaran parte de la administración anterior, además de haber recibido seguramente, fuertes presiones por parte de los beneficiados con las ventas (vendedores y compradores). En cuanto a los partidos opositores, de cualquier manera les era provechoso: O demostraban que el Ministro de Educación era un prevaricador inmundo que conspiraba contra el desarrollo de ese sector en el país, o demostraban la existencia de manejos fraudulentos en el gobierno de Grau. Esto último fue lo evidenciado.

Uno de los argumentos utilizados para justificar los nombramientos "libres" de maestros, por el Ministro del ramo, estaba en la existencia y vigencia de un famoso inciso (el Inciso K), de una ley emitida en 1943. Según parece, el Senado consideraba que dicho inciso autorizaba al Ministro a otorgar las plazas, sin necesidad de sacarlas a oposición o concurso.

ASA demostró que aquel inciso, correspondiente al artículo primero de la Ley No. 7 de 1943, en relación con lo dispuesto en la Ley No. 24 del propio año, sólo facultaba al Ministro para ratificar nombramientos docentes de cargos honoríficos, y para cubrir las vacantes resultantes de estas ratificaciones. De manera que por dichas leyes, el Ministro únicamente tuvo libre facultad para cubrir las susodichas vacantes y no para hacer libres designaciones ulteriores. Esta apreciación se confirma con el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en 30 de diciembre de 1943, limitando la ascendencia económica de las obligaciones creadas para el cumplimiento del Inciso K, a la cantidad de \$230,260.24."

No eran legales tales nombramientos, sin siquiera tomar en cuenta que aquellos funcionarios cobraron por ellos entre mil quinientos y dos mil pesos por cabeza. Esto resulta de una importancia capital, por cuanto el Senado consideraba la decisión de dejarlos sin efecto como atentatoria contra la inamovilidad del magisterio. La inamovilidad sólo habría estado en vigor si los maestros e inspectores hubieran sido nombrados por el procedimiento establecido y se hubieran asimismo respetado los escalafones existentes.

Mi padre demostró fehacientemente, por tanto, la inexistencia de la violación de la inamovilidad magisterial.

El otro aspecto desarrollado por ASA ese día, fue el relativo al número de maestros en activo en los diferentes niveles y especialidades, así como el de profesores de institutos, y las aulas y la cuantía de la población estudiantil

necesitada de los mismos. El informe es extenso y consta de muchos datos interesantes. Si alguien estuviera interesado en leerlo, yo se lo facilitaría. El resto de los lectores no tiene por qué torturarse con ellos. Por lo pronto, ya saben el número de la calle, 74, el número de la casa es el 907 y el reparto es Playa.

Para hablar de **la labor de ASA en el Ministerio de Educación**, voy a permitirme utilizar algunos párrafos de un libro de Raul Roa García¹ publicado en diciembre de 1950, y del que ya he brindado algún dato, *15 años después*. Decía en el tercer párrafo de la página 72:

“Nada puntilloso fue Carlos Prío Socarrás en la elección de su primer gabinete. Tuvo en cambio un singular acierto al confiarle a Aureliano Sánchez Arango la suprema rectoría de la instrucción pública. No se tiene en vano una ejecutoria revolucionaria como la de Aureliano Sánchez Arango, ni sus sobresalientes títulos de carácter, valentía y talento. Era su propia vida la que lo defendía y amparaba. Era su probada devoción al bien público la que garantizaba su labor futura...”

“Inmediatamente que tomó posesión del cargo, Aureliano Sánchez Arango echó sobre sí la titánica empresa de limpiar los detritus que rebosaban el Ministerio de Educación, de imprimirle a éste el carácter técnico que la constitución preceptúa, de reconstruir el

1.- Raúl y Papá fueron compañeros y muy amigos hasta mediados de la década del 50, cuando en plena dictadura se separaron por profundas discrepancias que no viene al caso tratar aquí; conozco las dos versiones y ninguna de las dos me gusta. Pero en la época de la polémica, Raúl era director de Cultura del Ministerio de Educación. Desde 1940, Raúl fue profesor por oposiciones de la Universidad de La Habana y durante muchos años fue decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público. Después del triunfo del 59 fue embajador de Cuba, ministro de Relaciones Exteriores y falleció siendo presidente en funciones de la Asamblea Nacional. Siempre fue un hombre de izquierdas, aunque no militó en el Partido Comunista hasta el que fundó Fidel después de la llegada al poder. En éste formó parte de su Comité Central desde el primer momento.



Grupo de profesores universitarios. De izquierda a derecha, Roa, Adriano G. Carmona, Juan B. Kouri, Rodolfo Méndez Peñate, Roberto Agramonte y ASA.

aparato administrativo, y de restablecer los servicios que suprimió, en provecho propio, la codicia desaforada de José Manuel Alemán² y su cohorte de paniaguados y pistoleros. No sólo eso. Se aprestó asimismo, a reformar a fondo la estructura, los métodos y los objetivos de la enseñanza y a dotar a la Dirección de Cultura, en el anteproyecto de presupuesto, de los recursos y medios indispensables para difundir las luces en toda la isla, mediante el libro, la revista, la conferencia, la exposición, el concierto y la radio...”

Roa describió así, en la página 73 del propio libro, las condiciones del Ministerio cuando llegó papá al mismo:

“...El inciso K, desnaturalizado ya por Fulgencio Batista, fue el instrumento de que se valieron José Manuel Alemán y sus inmediatos antecesores y sucesores para transformar en jugoso lodazal lo que debió ser jardín pulcramente atendido. El soborno, la intimidación, el robo y la botella hicieron su agosto. Nóminas suculentas amamantaron el gangsterismo. El Ministerio de Educación daba la impresión de un lupanar artillado.”

Voy a intentar sintetizar el extenso trabajo de Roa, describiendo la labor de ASA en Educación:

“El estado caótico que ofrecían las distintas dependencias del Ministerio requería un tratamiento de urgencia y una reorganización... La limpieza se hizo...”

2.- Connotado Ministro de Educación en la época en que Ramón Grau San Martín, fue Presidente electo, acusado en la “Causa 82” de haber desviado hacia su bolsillo los fondos de ese ministerio. (Nota de la autora).

“En el orden administrativo, la reorganización abarcó desde los cimientos a la cúspide [...]”

“Las designaciones de maestros e inspectores se han realizado de acuerdo con el Reglamento [...] Sólo tienen derecho a ocupar las plazas vacantes o de nueva creación los maestros de escalafón [...] Se está confeccionando el censo escolar [...] Numerosas aulas rurales, a un ritmo de ocho a diez por semana se han ido creando de acuerdo con las necesidades [...] El sistema de oposiciones se ha modificado [...] Los cargos de inspectores de todas las categorías y enseñanzas, que vacuen o sean creados se cubrirán por oposición en unos casos y por concurso en otros...”

“Las deficiencias de material escolar -crónica tragedia de la enseñanza cubana -se han suplido, en parte, mediante un crédito de \$250.000.” Dejó constancia de que aún no se habían restablecido el desayuno y la merienda escolar en todos los ámbitos del país “pero están ya distribuyéndose 109,984 raciones diarias entre 4.446 escuelas...”

“Parejos resultados se han obtenido en la enseñanza secundaria [...] Directores, profesores y claustros han tenido el pleno respaldo...”

“Se ha modificado el reglamento general de los Institutos y se han introducido reformas parciales en la Escuela de Periodismo...” Habló de una Comisión Técnica de reformas de la segunda enseñanza, para lograr “...un amplio plan, enderezado a transformar, radicalmente, las bases, los métodos y objetivos de la enseñanza con una visión dinámica de los intereses y aptitudes del alumno, las necesidades de una educación al servicio de la nacionalidad y las exigencias científicas y pedagógicas...”

“La enseñanza politécnica ha sido puesta por primera vez en marcha hacia sus verdaderos objetivos...”

“La Comisión Nacional de Educación Física ha sido reorganizada, previa depuración del profesorado y de las irregularidades cometidas...”

“La Universidad de Oriente, oficialmente reconocida por un acuerdo del Consejo de Ministros, ha sido eficazmente ayudada por el Ministerio de Educación...”

En dos ocasiones menciona Roa, en ese trabajo, la importancia y el apoyo que brindó ASA a la Dirección de Cultura; en una refiere la ayuda al Ballet de Alicia Alonso³, los conciertos populares de la Orquesta Filarmónica, presentaciones teatrales en las escuelas públicas, la celebración del Día de la Canción Cubana, el apoyo prestado al IV Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana, el XV Salón de Humoristas, auspiciado por el Ministerio, en el Parque Central, una exposición de Fidelio Ponce⁴, también allí, y otras. En la segunda oportunidad en que la menciona es para consignar la “debida atención económica” que se le prestó a la actividad.

El tema del trabajo de mi padre, referido a la cultura, lo volveré a retomar en un relato verbal de Raquel del Valle, su viuda, de una entrevista que me concedió en la ciudad de Miami; pero antes de dejar atrás este libro de Raúl Roa García quiero reproducir uno de los últimos párrafos del trabajo en cuestión y que dice lo siguiente:

“... El esforzado número de colaboradores que echó rodilla en tierra junto a él, sabe que está lidiando por la niñez, por la cultura y por un porvenir mejor. Me honra sobremanera haberme ligado entrañablemente a ese noble empeño, que lleva adelante, contra viento y marea, entre acechanzas e insidias, **un compañero de los días heroicos que permanece limpio de pies a cabeza y puede invocar, sin remordimientos, a Julio Antonio Mella, a Rafael**

3.- *Primerísima figura del ballet cubano y una de las primeras del mundo en esa manifestación; y de las más señaladas personalidades de la cultura en este siglo, por sus aportes reconocidos internacionalmente.*

4- *Uno de los maestros de la pintura cubana de este siglo, falleció de tuberculosis a finales de la década del 40.*



*Presentación de Las sílfides, por el Ballet Nacional de Cuba — entonces Ballet Alicia Alonso — en la Plaza de la Catedral, el 15 de mayo de 1951.
Alicia Alonso, ASA y Fernando Alonso.*

Trejo, a Antonio Guiteras y a Pablo de la Torriente Brau⁵. Gran risa me dan los apostolitos de gabinete que han optado por presenciar este bizarro y reconfortante espectáculo desde el florido ventanal de sus jugosas ocupaciones. **Y, sólo desprecio, los que han erigido un pedestal político clamoreando reformas docentes que jamás sintieron ni quieren.⁶**

5- *Dirigente revolucionario y periodista de la década del 30. Marchó a la Guerra Civil Española donde murió en las trincheras defendiendo a la República.*

6- *El subrayado es de la autora.*

El Ministro de Educación
y el
Alcalde Municipal de Bayamo

INVITAN

Al pueblo de Bayamo a concurrir
al acto de presentación de las
MISIONES CULTURALES
que recorrerán la provincia de Oriente.

Domingo 19 de Marzo
de 1950

Hora:
8 de la noche

Lugar: Plaza de Rabí



REPUBLICA DE CUBA
MUNICIPIO DE BAYAMO

*Programa de una
presentación de las
Misiones Culturales.*

PROGRAMA:

Himno Nacional, por la Banda Municipal.

I

"EL TRAIADOR"

Boceto dramático de José Antonio Ramos

Mambí 1 Ignacio Valdés Sigler
Mambí 2 Hilario Ortega
Capitán Mambí Enrique Medina
Soldado español 1 Pedro Martín Planas
Soldado español 2 Hilario Ortega
El Traidor Ignacio Valdés Sigler
Recitadora Alejandrina Montes
Escenografía Jorge Rigol
Dirección Enrique Medina Chapagne

II

El Tranvía Cartón Musical

El Trigo y el Hombre Documental

III

El Dedo Landaluce, Contradanza de 1862 de Tomás Ruiz.

Andalucía, Enrique Granados.

Al piano Maestro Odilio Urfó.

Serenata, Cecilia Chaminade.

La Bella Cubana, José White.

Al violín Maestro Diego Bonilla.

Al piano Maestro Odilio Urfó.

IV

DANZAS FOLKLORICAS

Danza Húngara

Danza Noruega

Danza Rusa

Polka

Baile Norteamericano

Jarabe Tapatio

Zapateo Cubano

Dirección: CUCA MARTINEZ DEL HOYO.

Sub-Dirección: JULIO DE MENDOZA.

V

Museo Arqueológico de Arte Precolombino, Director Antonio Núñez Jiménez, Presidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba, quien dictará una breve charla intitulada "LOS INDIOS DE CUBA Y SU CULTURA".

Resulta interesante no sólo por su contenido, sino porque hay una alusión a algo que me consta y que contradice la fama de persona autoritaria que antecedió y precedió a ASA durante toda su vida y continuará durante toda su muerte. En el plano personal sólo lo recuerdo autoritario con mi madre, a quien consideraba de su propiedad. Tanto con mi hermano Alfredo como conmigo, fue siempre, o casi siempre, uno de esos extraños padres que no pretenden imponer su voluntad, ni sus criterios, sino que se proponen trasladar principios éticos y enseñar a pensar. Para ponerles un ejemplo bien revelador puedo contarles un incidente conmigo cuando yo tenía sólo 15 años. De todos los jóvenes existentes en Cuba por aquella época, yo me enamoré de Carlos Emilio, hijo de Millo Ochoa, quien había sido, como ya mencioné, Presidente del Partido Ortodoxo. Millo era enemigo político de papá, como rezago de la polémica con el senador y su trágico final, a pesar de ser ambos luchadores contra Batista. Pues bien, Carlos Emilio y yo nos hicimos novios en mi primer exilio en Miami, después de haberle pedido permiso a mi padre y haberme éste respondido por carta desde Cuba, donde estaba clandestino, lo siguiente: ...”y vuelve a mí no en busca de un permiso o una prohibición, todo el que pretende gobernar lo íntimo de los demás, cuando los demás ya tienen vida íntima, ataca el carácter y ofende la dignidad. Además fracasa.” Entonces, si volvemos al párrafo de Raúl, cuando se refiere al “esforzado número de colaboradores que echó rodilla en tierra” debo decir que la primera vez que pude ver el trabajo de un **equipo** conformado por hombres de diferentes disciplinas profesionales fue con él, en el Ministerio de Educación, y luego en Estado. Los aciertos y errores de esa etapa tienen, por tanto, un responsable máximo que fue el Ministro, pero el mérito les corresponde a todos.

En el caso de la entrevista con Raquel, miembro entonces de la Dirección de Cultura de la FEU, ella aportó la

información relativa a las misiones culturales conformadas por una caravana presidida por una rastra que se convertía en área de exposiciones o en escenario de funciones de ballet y teatro, para visitar todo el país. Acompañaban las funciones con algunas conferencias y trabajos geográficos. De acuerdo con lo manifestado por ella, los estudiantes universitarios deben de haber prestado una buena ayuda y mencionó nombres de colaboradores de aquella actividad quienes seguramente podrán dar fe de ello, aunque alguno ya ha fallecido. Habló de la labor de Manolo Corrales, sobre todo en lo relativo a la pequeña subvención económica que le dio el Ministerio al Ballet; del trabajo en las misiones de Enrique Rodríguez Loeche, Antonio Núñez Jiménez y Julio García Espinosa, entre otros. Aún están vivos Corrales y García Espinosa, con quienes no he conversado sobre esto, todavía.

Recordó la presencia de personalidades mundiales de la Cultura, como Arturo Rubinstein, los Cosacos del Don, Ferrucio Burgo y espectáculos de gran complejidad en su montaje y magnífica calidad como *Juana de Arco en la hoguera*, presentados por el Ministerio en plazas públicas con la intención de llevar estas manifestaciones al pueblo, en la medida de lo posible, dado el presupuesto con que contaba esta institución.

En ese período se llevaron a cabo e impulsaron también varias publicaciones, dentro del país, pero recordemos que este epígrafe sólo se ha incorporado para que se conozca, en términos muy generales, la obra realizada por ASA y sus colaboradores en el Ministerio, en los momentos en que se produce la famosa polémica que pasaré a relatar en el próximo prólogo.

En relación con su labor como ministro, pero con proyección solidaria e internacionalista, debo agregar algunos aspectos escritos por Raúl Osegueda, guatemalteco, ex ministro de Educación en su país, y una personalidad de reconocido prestigio como hombre e intelectual, quien se encontraba en Cuba porque había sido designado en esos momentos como embajador de Guatemala en La Habana.

El señor Osegueda escribió una carta⁷ al senador Chibás en el momento en que éste último lo acusó, junto al ex presidente Arévalo, de tener el negocio maderero con mi padre y Carlos Prío. En dicha carta, Osegueda recuerda, de forma peculiar, por tratarse de la respuesta a una difamación, los lazos que desde el siglo XIX tienen Guatemala y Cuba, por medio de la presencia allá de algunos cubanos, entre los que se encontraban José Martí y José Joaquín Palma, autor del Himno Nacional de ese país, y de Izaguirre, fundador de la Escuela Normal de Guatemala.

Dice la carta que inspirados en el ejemplo de esas figuras, los dos presidentes, Prío y Arévalo, y sus ministros de Educación, Aureliano y Osegueda, trabajaron para fortalecer esos vínculos. Relaciona minuciosamente la labor de intercambio que ha existido entre los dos gobiernos, así como la ayuda solidaria de Cuba a su país durante el tiempo en que ha estado gobernando el Partido Auténtico en su segundo período. Expresa que estas han sido grandes empresas, efectivamente, que sobrepasan las fronteras de ambos países, en la lucha por obtener "un mundo americano mejor, en el que hubiera pan, abrigo, educación y futuro para sus pueblos". Hace énfasis

7- Fuente: Archivo Nacional. Fondo Eduardo Chibás. Folio 5. Fondo 176. Expediente 231. Legajo 8.

también en “la presencia y voz de aliento en Guatemala de su Gobierno y su pueblo [el cubano], en nuestras crisis pasajeras, sin reclamar en cambio más que amor”.

Es casi una ironía concluir este prólogo sobre el trabajo de mi padre en el Ministerio de Educación con una carta, no publicada en su época, que se escribe en el momento en que está precisamente concluyendo la polémica con Chibás, pero creo que merece la pena. Aquellos que puedan leerla íntegra, tal como aparece en el proyecto de libro de Newton Briones, titulado *General regreso*, tal vez coincidan conmigo.

PRÓLOGO IV

Calumnia, que algo queda...
(refrán popular)

LA POLÉMICA ENTRE ASA Y CHIBÁS

Antecedentes de las discrepancias

Después de varios días de releer documentos, recortes de periódicos, revistas, libros y otros, estoy de nuevo con ustedes, esta vez con una gripe insoportable y que espero no me obnuble los sentidos para tratar de contarles de una manera racional y ordenada los acontecimientos ocurridos en nuestro país en los meses de junio, julio y agosto de 1951.

Sin embargo, no considero procedente comenzar propiamente por esos meses, ni siquiera por ese año. Tengo la sensación de que la polémica entre Papá y el Sr. Chibás comenzó cuando eran muy jóvenes en la Universidad de La Habana, y luego continuó toda la vida. Hay algunas versiones históricas y una anécdota para corroborarlo.

Yo tenía, en honor a la verdad, un chisme para decirles, pero mi hermano considera a los chismes incompatibles con la historia; por lo tanto les haré una de las anécdotas contada miles de veces por mi abuela y mi tía sobre el Senador, reveladora del criterio de la familia, entre ellos mi padre, sobre la personalidad de Chibás desde la década del 30.

Contaban Tía y Abuela que una tarde de principios del año 35, llegó el Senador muy exaltado a la casa,

diciéndole a mi abuela que se sentía feliz y emocionado porque venía de una importante reunión con el “gran dirigente y líder revolucionario Antonio Guiteras Holmes”. Mientras Tía Delia y Abuela Luz escuchaban asombradas la historia, Tony Guiteras se divertía con la mentira de Chibás, escondido en la saleta, detrás de la puerta de la sala. Esto ocurrió en la época en que el dirigente de Joven Cuba vivía en casa de mis abuelos, cuando se encontraba clandestino en Cuba, lo cual era desconocido para Eduardo R. Ahí les queda la anécdota y el resto está en la historia.

Hay dos referencias hechas por diferentes personas, en la época del debate. La primera dice que ASA tuvo una trifulca pública con Chibás cuando las asambleas universitarias depuradoras en el 1933, celebradas en el anfiteatro del hospital “Calixto García”, porque lo acusó de no haber ayudado en Nueva York a compañeros con menos recursos económicos, y que deambulaban por las calles entre la nieve, sin tener cómo alimentarse, mientras que ERCH vivía en un muy buen hotel gracias al dinero de la familia. Según ASA, esto le costó la vida a Gabriel Barceló¹, que murió de tuberculosis. Una referencia de esto también pueden pedírsela a Newton Briones²: él fue el primero que me lo contó. La otra refiere un problema que llegó a la agresión física en el Patio de los Laureles, por haberse expresado Chibás de una manera considerada insultante por ASA, sobre Julio Antonio Mella.

Por otra parte, en *Bufa subversiva*, un libro de Raúl Roa que relata casi todos los avatares del 30 y publicado en el 35, con prólogo de Pablo de la Torriente y epílogo de Papá, se dice textualmente esto, que aún no he podido descifrar en su totalidad.

1.- *Estudiante y dirigente del Ala, muy estimado por sus compañeros.*

2.- *Amigo, dedicado a estudiar la historia más reciente del país, con la esperanza de poder publicar algunos libros que ha escrito y está escribiendo.*

Página 263, penúltimo y último párrafo de una llamada:

“He aquí la calificación política que merecen, a mi juicio, esos hechos:

a) Ataque al Rectorado y expulsión de Cadenas: un “putsch”. Una elevación artificial de la temperatura revolucionaria en detrimento de los intereses generales del movimiento estudiantil de izquierda. b) Asalto y saqueo del local del “Ala” por el “Bunch” y los dirigentes derechistas: un acto porrista. c) Clausura del local del “Ala” por el Consejo Universitario: un acto machadista.”

“En las distintas asambleas verificadas a virtud de estos sucesos, algunos dirigentes de la derecha y principalmente Edy Chibás enarbolaron nuestros nombres con fines demagógicos, mostrándonos a la masa como los “buenos” izquierdistas, en contraste con los que a la sazón dirigían el “Ala” a quienes calificó de traidores y de sarampionosos. Puede que no le falte razón a Chibás en esto último. Pero lo cierto es que si fuéramos nosotros, los “buenos” izquierdistas exaltados por Chibás, los que tuviéramos la dirección del “Ala” seríamos igualmente repudiados y combatidos por él y los que como él piensan y actúan. ¿Pero es que se ha olvidado ya el paraván del Presidio Modelo? ¿Quién dirigían entonces el “Ala Izquierda?”.

Esto es un trabajo de febrero de 1935. Y el paraván parece haber sido colocado en el presidio por la derecha, para separarse también físicamente de la izquierda. Al menos es lo deducible a partir de estas palabras. Papá, por supuesto, estaba preso y, por supuesto era de los dirigentes del “Ala”, cuando lo del paraván.

¿Les parece suficientemente comprobado mi planteamiento sobre el hecho de que nunca se llevaron bien? Si lo consideran poco, pueden encontrar, en el próximo

epígrafe -Síntesis de selecciones- los relatos de esa época narrados por ellos mismos, recogidos casi en su totalidad.

Y volviendo al año 1951, me gustaría iniciar el relato con una entrevista a José Pardo Llada, representante ortodoxo, periodista, y uno de los más estrechos colaboradores de "Eddy", publicada en la revista *Carteles* en mayo de ese año, cuando a preguntas de otro periodista, sobre las razones por las que Chibás no había atacado AÚN a Aureliano, dice que ya lo hará cuando le convenga al dirigente de su partido y no a mi padre. El periodista en cuestión se pregunta cómo es eso de las conveniencias. O ASA merece ser atacado o no lo merece, y no en dependencia de otra cosa sino de los hechos.

Por otra parte, y como un antecedente ubicado entre esas dos épocas, en una de las entrevistas sostenidas con Emilio Llufrío en Miami, este me contó sobre un pasquín ideado por Papá contra Chibás, en la campaña electoral de Carlos Prío en 1948, donde aparecían las contradicciones fundamentales en las que ERCH había caído a lo largo de su historia política. De ellos, Emilio recordaba tres: King Kong, que se vaya Ramón-Viva Grau; Viva Franco-Abajo Franco; y la última que parece una alusión al disparo del 39, decía, Viva Chibás-Muera Chibás.

Algunos antecedentes de la situación política

La desinformación existente sobre esta etapa en el país, parece hacer necesario dar una serie de antecedentes de carácter histórico, que no son del conocimiento general y que se vinculan al enfoque político que se llevó a cabo en el Gobierno de Carlos Prío. En dicho Gobierno, ASA fue una de las figuras más relevantes en lo que se refiere a la defensa de la democracia en América y la lucha contra las dictaduras militares o los intentos de

golpes de estado, algunos de los cuales estaban facturados o al menos apoyados por los EEUU.

Vamos a intentar primero, refrescar la memoria sobre cosas que fueron públicas y, por tanto, publicadas. Y me van a disculpar si continúo utilizando un libro de Roa, a quien considero cronista de la época y participante de un buen número de estas actividades. En abril del 1949 se publica un artículo suyo referido a la realización del IV Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana, celebrado en el Aula Magna con: "la efectiva cooperación del Ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango y la hospitalidad y el apoyo del Rector Clemente Inclán". Luego de relacionar los nombres de los intelectuales reunidos, dice: "...Dato importante. Ni Perón³, ni Trujillo, ni Odria⁴, ni Delgado Chalbaud⁵, ni Franco⁶ tendrán tribuna en esta asamblea. Varios de los asistentes afrontan los rigores del destierro por haber sido fieles a sus convicciones y a sus

3.- *Juan Domingo Perón (1895-1974), polémica figura de la política en su país, Argentina, fue fundador del peronismo, actualmente aglutinado en el Partido Justicialista, fue Presidente de la República entre 1946 y 1955, así como desde 1973 hasta su fallecimiento en 1974, cuando lo sustituyó su esposa, María Estela Martínez, quien actuaba hasta entonces como vicepresidenta.*

4.- *Manuel Arturo Odría, (1897-1974) militar y político peruano, durante su mandato constitucional (1950-1956) ejerció el poder dictatorialmente. En 1961 fundó su partido, la Unión Nacional Odríista, que fue disuelto en 1970. Murió en Lima.*

5.- *Carlos Delgado Chalbaud (1909-1950), político, militar e ingeniero venezolano. Formó parte, como ministro de Defensa, del gobierno democrático que presidió Rómulo Gallegos a finales de 1947. Un año después encabezó el golpe militar que derrocó a Gallegos y presidió la junta militar que gobernó el país. En 1950 fue secuestrado y asesinado en los alrededores de Caracas.*

6.- *Francisco Franco Bahamonde, (1892-1975), militar y político español, jefe de estado (1936-1975), responsable del régimen autoritario iniciado durante la Guerra Civil (1936-1939) y concluido luego de su muerte. Su partido, Falange Española, está considerado por muchos como uno de los exponentes de la política extremista de derecha que llevó al mundo a la Segunda Guerra Mundial (falangismo).*

pueblos...” Y en mayo 14 de 1950, en un artículo llamado “Dictadura y democracia en América”, da cuenta de la celebración de la Conferencia Interamericana Pro Democracia y Libertad “que inaugura hoy sus tareas en nuestra capital, [y que] es fruto legítimo de la preocupada convergencia de cuantos en el campo de la cultura, del trabajo y de la política, aspiran a una vida más justa y a un destino más alto para esta porción del mundo”. Roa, a continuación, da los nombres de los participantes.

Entre los cubanos identificables por mí, están: Fernando Ortiz, Gustavo Pittaluga, Aureliano Sánchez Arango y Miguel Ángel Quevedo⁷. Me gustaría que tomaran nota de este último y lo recuerden cuando más adelante vuelva a hacer referencia a él en relación con alguna información aparentemente dada a Chibás por su conducto.

Es público y notorio que en esa época, además, Cuba abrió sus puertas a los que huían de “los mercaderes del poder, las oligarquías montaraces y las grandes empresas, [que] en siniestro consorcio, han ido aboliendo [...] las libertades fundamentales del hombre y del ciudadano...”⁸

Y, ¿a santo de qué los estoy aburriendo con estas peroratas si no parecen tener que ver con la polémica ASA-Chibás, y si ustedes nunca han pretendido conocer estos pormenores?

No intento más que dar algunas ideas perfectamente comprobables de la actitud del gobierno Auténtico en esa época, o tal vez solamente de algunos de sus miembros, aunque evidentemente respaldados por Carlos Prío.

No podría precisar exactamente la fecha, pero entre finales del 49, el 50 y principios del 51, mi padre dio

7 Pittaluga en realidad era un español republicano considerado por muchos como cubano por sus aportes al país. Quevedo, cubano, periodista muy conocido y director de la revista Bohemia en aquellos años.

8 Segmento de 15 años después.

algunos viajes a Guatemala y otros países de América Central, de los cuales, en casi todos, lo acompañamos Alfredo, Mamá y yo. En alguno recuerdo también a Raúl, Ada y Raulito⁹.

Informaciones posteriores de Segundo Curti¹⁰ y LLufrio reportan, efectivamente, un famoso viaje de madrugada que hizo Prío, sin permiso del Congreso, a Guatemala, acompañado por Papá, para entrevistarse con el entonces presidente de aquel país, Juan José Arévalo. El objetivo era esclarecer de manera directa la situación confrontada por el gobierno guatemalteco, sobre cuya cabeza pendía la amenaza de un golpe de estado en el cual la mano del Embajador norteamericano no estaba precisamente ajena.

Cuba no sólo parece que discutió este asunto con el Gobierno de los EEUU, sino también envió armas a Arévalo para ayudarlo a salvaguardar la democracia en aquel país. Esto hubiera quedado como meras especulaciones más si en el libro de Luis Báez, *Secretos de generales*, el General Carreras no le hubiera referido su viaje a Guatemala, en esa época, como piloto, conduciendo esas armas. Quise entrevistarme con el General, pero resultó que para poder verlo debía solicitar autorización de un alto nivel de las Fuerzas Armadas, porque sin ella no podía conversar conmigo para algo que luego iba a hacerse público. Felizmente, Luisito parece haber sido autorizado y puedo hacer uso de la información y remitirlos a ustedes a ese libro para su comprobación.

Cuarenta y tantos años después, puedo contarles la historia con la manera de corroborarla, al menos a través de un testigo de excepción. Por otra parte, me pareció tan difícil

9- Raúl Roa, Ada Kourí, y Raulito Roa Kourí.

10- Miembro fundador del Partido Auténtico, estuvo como estudiante al lado de Ramón Grau San Martín, fue representante y ministro en los gobiernos de Grau y Prío. Es una de las memorias históricas de este país, ya que se quedó en Cuba.

lo de las autorizaciones, que nunca las solicité, por lo tanto no se trata de que me las negaran en algún momento.

Hay otros aspectos de esta colaboración internacional, vinculados a la famosa polémica, referidos también a Guatemala y a la ayuda prestada entonces a Rómulo Betancourt. Me parece, sin embargo, que es hora ya de entrar en materia y llegar más adelante a todo esto; si no, la explicación previa va a resultar más larga que el asunto mismo de interés del libro.

Inicio y desarrollo de la polémica

Estando en el Palacio Presidencial, en espera de una reunión con Prío, ASA sostiene una entrevista con varios periodistas, reportada en la prensa del día 17 de junio de 1951. En su casi totalidad la dedica a atacar a Chibás y a sus métodos de propaganda política, considerando que mantiene una posición negativa y nociva para el país. Este tipo de entrevista en Palacio parece ser una costumbre de la época.

Esto ocurre un lunes, pero ya entonces él contaba con un espacio radial los domingos, unas pocas horas antes de la transmisión también dominical de Eduardo Chibás, cuya audiencia no podía ni compararse con la del líder ortodoxo. Lo indudable es que el dirigente de ese partido sí lo escuchaba, o tenía a alguien monitoreándolo porque ese día Papá lanzó una acusación a Chibás: la de ser un explotador de campesinos y un especulador del café (el negocio familiar del Senador contaba con dos fincas cafetaleras en la antigua Provincia de Oriente: "El Ermitaño" y "Los Naranjos"). Esta no era una acusación nueva; antes que ASA, el Ministro Suárez Rivas la había planteado también públicamente, aunque no tuvo la resonancia de la denuncia de Papá.

Ese mismo domingo en su transmisión radial, Eduardo R. Chibás contraatacó con una acusación a mi padre

de “fomentar un reparto residencial en Guatemala con dinero robado al desayuno y materiales escolares”.

Hemos arribado al fin al asunto de interés nuestro. Ese día comenzó una polémica mantenida hasta nuestros días y que espero poder enriquecer con este libro.

En Cuba, desde hace muchos años, sólo se conoce la versión de algunos de los antiguos ortodoxos y de algunos periodistas o historiadores, que han considerado más sencillo seguir la corriente que realizar una verdadera investigación sobre el caso; o simplemente, no tocarlo, lo cual siempre hubiera sido otra opción. También ha habido otros, dignos émulos de Conan Doyle y Le Carré¹¹, que han hecho verdaderos aportes a toda esta historia, con una imaginación digna de mejor causa.

Pero no vayan a creerse que esto ocurre sólo aquí. En la ciudad de Miami, todos los años tenemos un panorama semejante. Con la diferencia de que allá emergen respuestas de personas como Armando Arbucias, con una buena parte de las vivencias de entonces, o como Llufrío, conocedor, como si lo hubiera vivido, de todos los detalles de este acontecimiento.

Uno de los aportes más sobresalientes es el del ya mencionado libro de Cirules, cuando al describir la manera en que se inició la polémica, dice lo siguiente:

“Un análisis del acoso psicológico a que fue sometido Chibás (acoso que lo llevó al suicidio) nos lleva a pensar que los servicios especiales norteamericanos hicieron un riguroso estudio de su personalidad, con intervención de verdaderos profesionales, antes de montar la operación encubierta, con el fin de eliminar lo que consideraban en ese momento el mayor obstáculo interno, utilizando para esta manipulación psicológica al Ministro de Educación del Presidente Prío, Aureliano Sánchez Arango.”

11 Escritores ingleses, autores de novelas policíacas y de espionaje.

Esta nueva versión de los hechos convierte a ASA, además de en un ladrón, en un retrasado mental incapaz de llevar adelante por sí mismo esa polémica, y en un pelele de los norteamericanos; mientras Chibás, de pronto, se convirtió en la "Amenaza Roja".

Pero además deben tomarse en cuenta los términos utilizados: "nos lleva a pensar...". Me gustaría saber si el uso de la primera persona del plural incluye a alguien más que a sí mismo o si su natural modestia no le permite adjudicarse este pensamiento tan profundo, acertado y basado en antecedentes históricos tan rigurosos, los que lo hicieron merecedor, sin temor a equivocarse, del premio testimonio de la CASA en 1993. Si alguien puede dudar del derecho que me asiste a escribir y publicar este libro en mi país, con este ejemplo no creo necesario argumentar más. Aunque no piensen que por esta razón no voy a seguir citando a Cirules y otros ejemplos más, de aquí y de allá.

Entonces, retomando el desarrollo de la polémica, debemos recordar, como en los seriales policíacos de "Arte Siete"¹², que ASA acababa de ser acusado de ladrón por ERCH en una emisión dominical a través de la CMQ¹³ y de estar fomentando un reparto residencial en Guatemala con el dinero robado.

En junio 26, es publicada la respuesta de Papá advirtiéndole a Chibás que va a presentar una denuncia en su contra, por difamación, ante el Tribunal de Urgencia y pide también la constitución de un Tribunal de Honor para analizar las pruebas y planteamientos de ambos. Cuando leí lo del Tribunal de Honor, por primera vez, no entendía las razones y se lo adjudiqué a la intención de evitar que

12.- Programa dominical de la Televisión Cubana, que presenta seriales que se proyectan en dos domingos seguidos y relata en el segundo una síntesis de lo ocurrido en el primero.

13.- Estación de radio en la que Chibás tenía su programa dominical.

Chibás pudiera escapar sin problemas de una denuncia injuriosa, basándose en el hecho de ser senador y no poder renunciar a la inmunidad parlamentaria. Luego, cuando me he adentrado en las costumbres de la época, he encontrado un “seremil” de Tribunales de Honor antecediendo a este propuesto por ASA. En un recorte de prensa de junio 27, *Diario de Cuba*, sale la constatación de la presentación de la denuncia de Aureliano contra ERCH, ante el Tribunal de Urgencia.

El Tribunal de Honor, propuesto por Papá, renunció al honor de ser tribunal en un asunto tan escabroso como el que parecía avecinarse entre los contendientes y la cosa quedó en la presentación de argumentos a través de la prensa escrita, de ambas partes, matizados por algunas opiniones agresivas sobre lo que el otro representaba, mientras algunos espacios y editoriales de los periódicos se ponían abiertamente de uno u otro lado, en dependencia de su filiación abierta o encubierta, o reportaban los hechos en la medida en que iban ocurriendo.

Aquellos que sientan especial predilección por este tipo de polémica pública, pueden encontrar en este libro, en “Síntesis de Selecciones”, todo esto, con detalles de interés.

Eliminada la hojarasca, de la que mi propio padre se disculpó en el Hemiciclo del Ministerio de Educación, considerándola un mal necesario, trataré de sintetizar los hechos o va a resultar que se aburrirán tanto que no van a llegar al final. Por esas razones yo he dejado a la mitad algunos libros, y no me gustaría que este corriera igual suerte con ustedes.

El día 1º de julio aparece en la prensa (periódico *Información*) un reto de la Juventud Auténtica a Chibás y a la Juventud Ortodoxa, pidiendo al líder de este último partido la demostración de sus acusaciones en debate público con Aureliano, en el Parque Central.

El día 3 de julio, el senador Chibás publica en *Alerta, Avance, El País* y otros, una carta al presidente del Senado, Sr. Manuel Antonio de Varona, ¡solicitando se le permita renunciar a la inmunidad parlamentaria! para hacer frente a la denuncia ante los tribunales. Ahí sí que tirios y troyanos casi se ponen de acuerdo en lo demagógico de la jugada, puesto que ERCH sabía perfectamente que la inmunidad era irrenunciable, y lo consideraron un acto para la “galería”.

Dos aspectos más del planteamiento del Senador, en respuesta al reto de la Juventud Auténtica, son dignos de mención. Dijo no querer el enfrentamiento público con ASA en el Parque Central, para evitar que el pueblo enardecido quisiera linchar a mi padre, (cuando resultó víctima de la burla de algunos periodistas por querer erigirse en protector de Aureliano; “lo cubre con sus brazos cortos, lo salva del linchamiento multitudinario...”; cambió el argumento por el de proteger de los pistoleros del gobierno, a niños, mujeres y ancianos, los cuales estarían presentes seguramente en el acto y serían balaceados sin misericordia), además del espectáculo poco edificante para el pobre Martí, cuya estatua preside, dignamente, ese parque.

En el siguiente argumento, señalaba al Hemiciclo del Senado como el lugar adecuado para ventilar este asunto. Es bueno conocer, o recordar, que en esa fecha el Poder Legislativo estaba en receso, por lo cual reunir a los senadores en ese momento, por solicitud de Chibás era poco probable, como bien sabía el Senador.

En relación con la solicitud de ERCH, renunciando a la inmunidad parlamentaria, me gustaría referirlos a un artículo de Francisco Ichaso, de la sección *Política* del *Diario de la Marina*, en la que el periodista relata que no es la primera vez que Chibás hace renuncia de la misma a sabiendas de la imposibilidad de hacerlo.

Lamentablemente, no dice cuándo ocurrió con anterioridad.¹⁴ Pueden encontrar el artículo en la "Síntesis de Selecciones" con fecha 6 de julio. O en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional, si lo prefieren.

Para continuar con el tema de la inmunidad y dejar sentado cómo quedó descaracterizado Chibás con su renuncia, el 8 de julio en el periódico *El Crisol*, ASA aclara públicamente cómo puede el Senador ir a los tribunales sin necesidad de renunciar: "...le dije en claro español que lo que tenía que hacer era acudir personalmente ante el Tribunal de Urgencia que conoce de la causa por desacato iniciada por mí; allí hacerse responsable de las imputaciones sobre el reparto en Guatemala, sobre el desayuno y material escolares y poniéndose a disposición del juzgado, darle al asunto el carácter de un delito flagrante, único caso en que no procede suplicatorio alguno ante el Congreso". No parece necesario insistir en la verdadera significación de esa renuncia, que no pienso siquiera calificar, porque ustedes cuentan ya con los mismos elementos que yo y tienen derecho a usar sus propias neuronas.

Vamos a pasar entonces al momento en que se plantea el debate en el Hemiciclo del Ministerio de Educación.

El día 9 de julio, también en *El Crisol*, Eduardo R. acusa a Aureliano de ser multimillonario, al margen, claro, de hacer uso de otros adjetivos más comunes. Como si nadie le hubiera sugerido la forma de resolver lo de los tribunales (ya que da la llamada por respuesta), plantea estar en la mejor disposición de discutir todo lo necesario con ASA en los tribunales o en el Senado (como si tampoco supiera del receso del Senado). Dice que el Ministro y el Gobierno se han negado a esto y por lo tanto sugiere hacer el debate en

14.- Después de búsquedas exhaustivas, puedo asegurarle que lo hizo en cinco ocasiones anteriores, y en una de ellas pretendió que renunciaran en masa todos los congresistas ortodoxos. En ningún caso se le admitió hacerlo.

el Hemiciclo del Ministerio de Educación. La jugada parece estar clara. Él consideraba que Aureliano no iba a poder aceptar, puesto que no resultaba lo mismo un debate en una plaza pública, donde el hecho de “displayarse” contra el Presidente, su familia y todo el gobierno junto, cosa cotidiana en Chibás, no iba a tener más trascendencia que la de confrontar sus insultos con otro orador con igual acceso a los oídos del público que él. En el salón de una dependencia del gobierno no se podía hacer lo mismo, como cualquiera puede entender.

Allí debían establecerse reglas que permitieran debatir y comprobar o no la denuncia del Senador, contra el Ministro de Educación, sobre una serie de aspectos concernientes a desmanes administrativos por mal uso de los fondos de esa dependencia.

Y sorpresivamente para Chibás, Aureliano aceptó, sobre la base de constreñir el debate a aquellas acusaciones contra él, como máximo rector de esa institución. La primera referencia de esto la encuentro en *Prensa Libre*, sección *Babel* por Mario Kuchilán, el 10 de julio.

Quiero, sin embargo, que quede bien claro que es Eduardo R. Chibás quien plantea el lugar donde considera, por decantación, que debe producirse el encuentro. Hago esta salvedad, porque como si las personas olvidaran enseguida, aun aquello escrito en la prensa, el Senador dice, poquísimos días después, que fue Aureliano quien escogió el lugar del debate. En esta historia hay cosas que, a pesar de mis años, me parecen insólitas y son capaces de dejarme con la boca abierta.

El día 16 de julio, Aureliano le responde a Chibás que él no rehuye ninguna polémica en el Senado, porque “expedito tiene el camino, como senador de la República para utilizar las vías de la interpelación, del voto de desconfianza y de la petición de datos...” y le aclara que esa denuncia que Chibás acaba de definir como “bobería”, va a

verse obligado a esclarecerla en el Hemiciclo de Educación, ante el Senado, cuando se abra la legislatura, y en los tribunales cuando deje de ser senador.

Como normas para poder efectuar el acto plantea, fundamentalmente, la existencia de un tribunal al que se someterán ambos. Chibás tendría media hora para exponer sus pruebas y media hora para exponerlas él. El tribunal haría uso de la hora restante para examinar lo que ellos presentaran. Los únicos temas objeto del debate serían los planteados por Chibás: robo por ASA de los fondos del desayuno y materiales escolares y fomento de un Reparto Residencial en Guatemala.

De todas las normas establecidas en el escrito de Papá, Chibás sólo acepta la fecha y la hora en la cual se producirá el encuentro, y comienza a plantear lo que a la postre lo hace imposible: "No admito censura previa. Ninguna de esas reglas hace falta para el debate si ha de ser libre..." Pueden encontrar todo esto en *El Crisol*, con fecha 17 de julio.

En el *Diario de la Marina*, de igual fecha, aparecen los dos nuevos puntos que aporta Eduardo R. y que son:

"Necesito por lo menos una hora de tiempo para exponer ininterrumpidamente con aportación de pruebas, las principales malversaciones e inmoralidades que he venido denunciando...", y "Propongo, por tanto, que el debate dure tres horas..."

Aun cuando me había prometido a mí misma y a ustedes también, no entrar en argumentos ajenos a la actividad de ambos contendientes, me van a disculpar que me refiera a dos artículos que, aunque pueden encontrarlos en la "Síntesis...", no quisiera dejar de mencionar, al menos en algunos de sus planteamientos.

El primero es de Mario Abril Dumois, del *Diario de Cuba*, con fecha de julio 18, se titula "Debate útil" y en algunos de sus párrafos que quisiera

reproducir también en esta parte, refiere lo siguiente:

“...cuya consistencia es la misma que ha tenido Chibás para acusar implacablemente a un adversario (llámese Pelayo Cuervo o “Fico” Fernández¹⁵) y poco después reivindicarlo exonerándolo y cubriéndolo de laureles a la hora de la aceptación para su partido...”

Y más adelante expresa:

“...Y los cristales de Edy han cambiado de color hasta para enfocar a Alemán, Inocente Álvarez y Grau San Martín.”

El segundo es de un renombrado intelectual y periodista cubano, fallecido hace poco más de un año, en España, donde residía: el Sr. Gastón Baquero. En su sección Panorama del *Diario de la Marina*, con fecha julio 18, dice en una “Carta al Dr. Aureliano Sánchez Arango”, entre otras cosas, lo siguiente:

“...Chibás sabe que usted no tiene ningún reparto en Guatemala. Usted es un hombre honrado y Chibás lo sabe. Pero él necesita mantener el debate al rojo vivo sobre el tema único que conforma su materia prima de propaganda: la honradez.” Y en otro momento: “De los nuevos rumbos no saldrá un solo voto para el autenticismo. Véalo usted que a todo candor se pone a hacer oposiciones y a respetar escalafones. El aula que crea el Gobierno puede tener un destino político o uno técnico. Usted ha preferido darle este último.”

Al margen de estas dos pequeñas muestras del

15.- Pelayo era un abogado y político bien conocido desde la década del 30. Fue uno de los gestores de la causa 82 contra Grau y otros miembros de su Gobierno. Murió asesinado por esbirros de Batista el 13 de marzo de 1957; su cadáver apareció en El Laguito. Fico Fernández Casas fue un rico hacendado y ganadero de la provincia de Oriente, dueño del Central América. Residía en 5ª Avenida y Calle 26 en Miramar. Se dice que en ocasiones fue el portavoz de la política agraria del Partido Ortodoxo. ¿Será posible?

artículo, les recomiendo su lectura porque es muy interesante; al menos para mí lo fue.

El 19 de julio en el periódico *Información* aparece un emplazamiento a Chibás (#2) en el que ASA, ante los planteamientos de Chibás, inaceptables para él, ofrece el absurdo: cuatro días de debate en el lugar seleccionado por el Senador sobre la base de que el primer día tenga un tema único: "la calumnia sobre los terrenos en Guatemala y los fondos del material y desayuno escolar". Le aclara a Chibás que, sea cuales sean los métodos de fuga empleados por él, lo estará persiguiendo con la demanda de probar aquello de que lo ha acusado. Concluye con la única alternativa que considera válida:

..."O yo soy un ladrón o tú eres un vulgar y cobarde calumniador; y quien le roba la honra a los demás es el peor de los ladrones."

El 20 de julio aparece en el *Diario de la Marina* un trabajo titulado "Chibás acepta todas las condiciones" en el cual el Senador, sin sonrojarse siquiera, dice que después de no hacerle caso a los retos de Sánchez Arango para sostener un debate en la plaza pública, aceptó sugiriendo los escenarios naturales de los tribunales y el Senado. Y más tarde, aunque pudiera haberles parecido increíble cuando lo dije la primera vez, expresa lo siguiente: "Fue el propio Ministro de Educación quien señaló el **lugar**, la fecha y la hora y yo acepté. Sólo puse una condición: absoluta libertad de palabra." Pueden ustedes ver los tres puntos propuestos, en la "Selecciones...", aunque debo agregar que casi al final, asegura su presencia el sábado 21 de julio, en el Hemiciclo "con las pruebas en la mano... Si el Ministro Sánchez Arango rehúye el debate en las condiciones planteadas por él mismo, no volveré a ocuparme de lo que diga".

Y el 21 de julio en el periódico *Alerta*, dice que el

Gobierno se ha enterado de que tiene en su poder:

“pruebas documentales demoledoras, verdaderamente sensacionales, las más impresionantes que se han presentado en Cuba contra un funcionario gubernamental.”

Tengo la impresión de que aun aquellos que defienden a Chibás diciendo que lo engañaron, que le presentaron o prometieron pruebas y luego no se las dieron, aquellos que dicen que le entregaron una o dos copias (el número depende de quien lo diga) de un periódico falso guatemalteco donde salía la noticia sobre cuantiosas inversiones de Papá y Carlos Prío en aquel país, y otras versiones más de las que existen, han existido, o existirán, porque con este tema la imaginación de muchos se vuelve prolífera, podrían convenir conmigo en que se le fue la mano en este párrafo.

El 21 julio ocurren dos cosas de trascendencia: Francisco Ichaso, que iba a ser el moderador del debate, considerando -debido a las condiciones planteadas por Aureliano y no aceptadas por Chibás- imposible realizarlo, da por primera vez, después de sentirse liberado de tal responsabilidad, su opinión sobre el mismo. Esto puede encontrarse en su sección “Política” del *Diario de la Marina* de ese día y fragmentos de ella en “Síntesis...” La segunda aparece publicada en *Avance*, el 21 de julio. Sería tal vez oportuno recordar que el día 21 por la noche debía celebrarse el debate en cuestión en el Hemiciclo. El título dice “En sendas cartas Chibás y Sánchez Arango se comprometen a debatir sobre desayuno escolar y terrenos en Guatemala”. Se menciona la salida de Ichaso como moderador y la designación de Octavio de La Suarée en su lugar. Designación aceptada por Chibás.

De Chibás aparece de nuevo el planteamiento de que acepta todas las condiciones estipuladas por ASA y aquellas, sin discusión, que pueda formular hasta las nueve y media de esa noche, hora señalada en que debía comenzar el acto. Pero, como siempre: “sólo reclamo una cosa: absoluta libertad de palabra”.

YO, EDUARDO R. CHIBAS RIBAS, me comprometo a ajustarme en el debate que sostendré en la noche de hoy, sábado, 21, a las 9.30 p.m., en el hemicycleo del Ministerio de Educación, con el señor Aureliano Sánchez Arango, a las siguientes normas o reglas a las que, de igual modo, tendrá que ajustarse la otra parte.-----

- 1.- El debate se ajustará exclusivamente al tema sobre las malversaciones de los fondos del Material Escolar y del Desayuno Escolar con ~~el producto el Ministerio de Educación, Aureliano Sánchez Arango~~ ^{la Comandante residente en la República de Guatemala}-----
- 2.- Será coordinador del debate el periodista Octavio de la Suarée, a cuya autoridad me someto voluntariamente en todo lo que se refiera a la conducción del acto dentro de las reglas que aquí se consignan.---
- 3.- El Coordinador llamará la atención de cualquiera de las dos partes cuando éstas se separen, en cualquier momento, del tema único y, en caso de reincidencia, retirará la palabra definitivamente al que incurra en tal desobediencia.-----
- 4.- queda entendido que la autoridad que ejerce Aureliano Sánchez Arango en su calidad de Ministro de Educación, por tener lugar el acto en su Ministerio, queda resignada y depositada en la persona del Coordinador, Octavio de la Suarée, pero que Aureliano Sánchez Arango podrá recuperarla plenamente en el instante mismo en que a juicio expreso del Coordinador, él que suscribe deje de respetar o de cualquier manera desacate la autoridad de dicho Coordinador o incumpla evidentemente las reglas esenciales de este acto, pudiendo ejercer dicha autoridad, después de la delegación que de ella haga el Sr. Octavio de la Suarée, en la forma que correspondiera.-----
- 5.- En el ejercicio de su autoridad para la conducción de este acto y la completa garantía de su normalidad así como del mantenimiento

(2)

del orden, la Policía del Ministerio queda, a todos los efectos aquí consignados, bajo el mando directo del Coordinador.

6.-Ambas partes disfrutaran de la más completa libertad de palabra y el derecho de estructurar y ordenar su discurso con absoluta libertad. Pero esta libertad no podrá entenderse nunca como libertad para salirse del tema único que aparece consignado en la Regla no. 1, ni tampoco para hacer referencia a personas del Gobierno de la República, salvo el propio Ministro de Educación y los funcionarios de ese Departamento, ni al Presidente o sus familiares, ni al Gobierno como entidad. ^{No} Tampoco podrá entenderse esta libertad como facultad o derecho de injuriar o insultar ni mucho menos de inquirir otros cargos que no sean los que han dado origen a esta polémica y que queden claramente establecidas en este documento.

7.-El tiempo total será de tres horas distribuidos así: Una hora cada una para presentar su informe y sus pruebas. Terminada esta parte cada uno dispondrá de media hora para examinar las pruebas, para preguntar y repreguntar, para aclarar o para completar cualquier clase de ideas. Durante todo el tiempo, tanto en la primera parte como en la segunda del programa que se combina, ambas partes quedan obligadas y comprometidas, sin excusas, a la totalidad de las reglas anteriores.

Eduardo R. Chibás
r) Eduardo R. Chibás

Julio 21, 1951.

Por su parte, Aureliano asegura esperarle esa noche en el Hemiciclo para debatir exclusivamente los tres temas de la denuncia. Le aclara que llevará el asunto a donde deba llevarlo, y dice no estar preocupado por cualquier otra cosa que pretenda hacer el Senador: "Si piensas darte otro tiro a sedal, como aquel del 39, puedes hacerlo, que eso tampoco me quita el sueño." Esto es una referencia a un intento suicida anterior de Chibás en 1939, cuando aspiraba a ser elegido como miembro de la Constituyente, y fue electo. Sobre ese tiro hay diferentes versiones. En alguna de ellas se dijo que había sido víctima de un atentado, razón por la cual sus palabras de entonces habían sido más o menos: "muero por la revolución" (parece haber recordado a Mella en ese momento). He revisado un sinnúmero de biografías del Senador y no he encontrado entre sus biógrafos alusión a este disparo, fuera auto-infligido o no, ocurrido el 14 de noviembre.¹⁶ Históricamente cierto, una de las personas que lo menciona es Millo Ochoa, quien relata que Orlando Castro, entonces Secretario General de la Juventud Ortodoxa, mientras acompañaba a Chibás en el carro inmediatamente después del último disparo, camino del Hospital, le dijo que no se iba a morir, porque el tiro estaba justo en el mismo lugar que el anterior. Chibás iba en ese automóvil entre Orlando y Millo. Le pregunté a este último por ese tiro misterioso, y si se podía advertir alguna tendencia suicida en el dirigente ortodoxo, y me contestó que era posible. De acuerdo con su criterio, se notaba un cierto desequilibrio en la personalidad del Senador.

16.- Después de concluida esta etapa del libro, encontré el relato completo en la biografía escrita por Conte Agüero, y la frase no sólo es cierta, sino que concluye con una propaganda electoral, insólita en esas circunstancias: "Vote por Grau San Martín".

Este propio día 21 ocurre algo de singular importancia que en el fragor de la polémica no se le dio la relevancia que tenía. En el periódico *Pueblo* se publica en *Inside*, por Carlos Romero, el anuncio de la apertura de la legislatura para el día 10 de agosto.

Si continuamos en orden cronológico, toda la prensa de los días 22 y 23 de julio, reporta la llegada de Chibás a las puertas del Ministerio de Educación, sin haberse comprometido a hablar sólo de la denuncia; se informa así mismo la prohibición de la que es objeto, por la cual no puede entrar en el local de la dependencia oficial. Se imprime íntegro el discurso de ASA, explicando la imposibilidad de la polémica en ese ámbito, sin la aceptación de las condiciones estipuladas, y todo el proceso, después de haber sido acusado por el Senador. Para aquellos, incluido Chibás, que aseguran su presencia solo, a las puertas del Ministerio, tengo, además de las reproducciones de fotos que aspiro acompañen este trabajo, un texto publicado en "Síntesis...", *El País* del 23 de julio, que reporta la presencia, junto al senador, de Alberto Saumell, José Pardo Llada y Luis Orlando Rodríguez, representantes ortodoxos. En la misma fecha, el periódico *Oriente* incluye, además de los ya mencionados, a "Rubén Acosta y a otras personas..." "

Y volvamos a Cirules y a su libro premiado. Sería útil decirle que el avión utilizado por mi padre era un bimotor, modelo Lodestar, propiedad del Ministerio de Educación, cosa que considero no debe ser nada difícil de comprobar, y no propiedad particular de ASA, como él irresponsablemente asegura. Pero mi intento de regresar al "Imperio..." no es por ese detalle, sino para que este escritor se tome el trabajo de revisar el periódico *El País*, en su sección *Teatro Político* de Ramón Rivero Aguiar, fecha 23 de julio, de ese año, claro, donde se relata la forma en que Chibás fue localizado por La Suarée el mismo día 21 y fue citado por el propio senador en el

restaurante *El Carmelo*. Yo intentaré evitarle el trabajo a Cirules y *escanearé* el artículo para este libro .

Para los que no entiendan de lo que se trata, les diré que en el mencionado ensayo premiado, se describe la reunión entre el Senador y La Suarée de la siguiente manera: "los invisibles localizaron a Chibás en un restaurante del Vedado en compañía de Pardo Llada y otros amigos."

Después de leer determinados párrafos de ese libro, siento pena por algunos personajes en este país, que llevan su propio y personal delirio de persecución a todas las épocas. En este caso, los implicados en la búsqueda y encuentro de Chibás fueron Conchita Fernández, Carlos Márquez Sterling, José Pardo Llada y el director del periódico *Avance*, a través de quien ERCH citó a La Suarée.

El propio día 23, *El Crisol* reproduce el discurso de Aureliano en el Hemiciclo, en el que concluye recordándole al senador la posibilidad de discutir en el Senado este tema.

Hay momentos, como éste, en que me parece estar leyendo un sainete y podrán decirme ustedes si tengo razón o no. En esa fecha del 23 de julio, aparece en *Alerta* un nuevo emplazamiento de Chibás a Aureliano. El texto del trabajo dice: "Es el mayor ladrón que pasó por el Ministerio" y aparecen sendas fotos del Senador con la famosa maleta, rodeado de correligionarios en la redacción del periódico *Alerta*. "No tiene valor para enfrentarse conmigo", agrega. Y más adelante asegura: "...Esa táctica comunista de engaño y traición la emplea continuamente el ex-líder comunista ASA, que carece de honor..."

En el periódico *Pueblo*, del 23 de julio, podrán encontrar en *La Polémica Política*, "Nuevo Reto de Chibás": "Hay un hecho cierto, que yo acudí solo¹⁷ ante las puertas del Ministerio y no se me dejó entrar...". ¿No creen que cosas como esta pueden eximir de responsabilidades con la historia, en cierta medida, a Cirules?

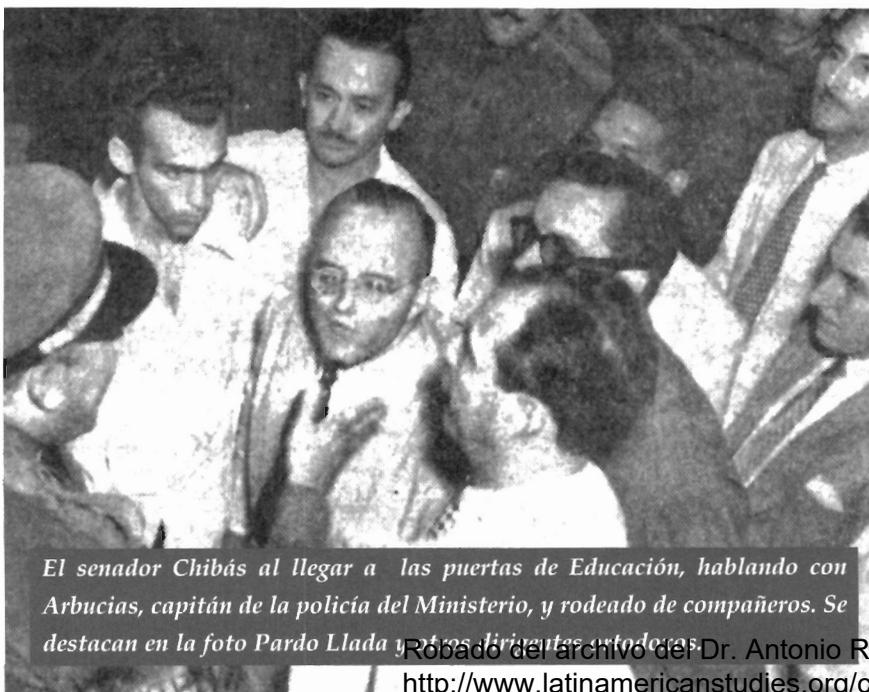
17.- *El subrayado es de la autora.*

Pero no se debe suponer que esto quedó así, sería muy aburrido. En el periódico *Pueblo* de igual fecha, el senador vuelve a lanzar la idea de repetir lo mismo, en el mismo lugar, cualquier día de la semana siguiente y con las mismas condiciones. (¿No les parece a veces estar leyendo sobre un juego o algo hecho sin seriedad y, desdichadamente, sin medir las consecuencias?).

A partir de ese momento puede encontrarse en casi todos los periódicos, artículos, caricaturas y otros, la solicitud de la apertura de la maleta.

En *Prensa Libre*, del 24 de julio, hay un artículo de Humberto Medrano titulado “¿Qué contiene la maleta?”. También en *Prensa Libre* aparece la frase de Chibás: “Aquí tengo las pruebas terribles de las malversaciones de Aureliano”, y hay una flecha que señala la foto grande de la maleta y una frase de ASA: “Chibás, abre la maleta. y sólo resta decirle en tono definitivo ¡Renato Chibás, abre tu maleta y muestra las pruebas a la nación...!”

En el periódico *El Mundo* del 24 de julio, también hay un artículo de Rubén Ortiz Lamadrid, titulado “Bueno y de Guatemala ¿qué?” en el que entre otras cosas dice: ...” Esta vez (Chibás) está frente a quien no anda creyendo en acrobacias y que con su



El senador Chibás al llegar a las puertas de Educación, hablando con Arbucias, capitán de la policía del Ministerio, y rodeado de compañeros. Se destacan en la foto Pardo Llada y otros dirigentes antoleros.

emplazamiento preciso, como idea fija, parece dispuesto a perseguirlo implacablemente hasta la tumba.”

En el mismo periódico, y el mismo día, aparece otro artículo referido al tema, de Raoul Alfonso Gonsé, “Abre la Cartera Chibás”, considerando que esa expresión “va a sustituir en lo que resta de campaña electoral el lema de “Vergüenza contra dinero”.

Al siguiente día en *El Mundo*, *Prensa Libre* y otros, aparecen más artículos con el mismo corte.

En el periódico *Avance*, de fecha 24 de julio aparece un trabajo con el siguiente titular: “Declara Chibás que está dispuesto a abrir la maleta con las pruebas”. Dice Chibás que... “De ahora en adelante no prestaré la menor atención a lo que diga el Ministro de Educación. No otra cosa merece su indigna conducta. Me limitaré a complacer al pueblo presentándole las pruebas de mis acusaciones”.

En *Prensa Libre*, del 26 de julio, el titular dice que ERCH ha pedido los salones de la Asociación de Reporteros para abrir la maleta y en *Nuevo Pueblo*, misma fecha, se reporta la negativa a Chibás de cederle las cámaras de televisión. Los Reporteros y La Asociación de Cantineros tampoco aceptan brindarle sus salones.

El 27 de julio, en el periódico *El Mundo*, *Tinta Rápida*, por Muzaurieta, con el título de “El Último Show del Senador Chibás” se reporta que el senador ha hecho declaraciones afirmando que lo quieren asesinar como a Gaytán: ..“A diario me llaman por teléfono, me envían anónimos...” y el articulista dice:

“Mas la realidad es que el país ya está más que cansado de los shows del batallador líder de la ortodoxia...”

“Sin embargo, nuestro hombre está llevando las cosas por un camino tal que ya lo único que le falta es dejarse matar... para seguir conmoviendo las esferas...” “Dejarse matar o pedir que lo maten...”

En la Revista *Carteles* n° 31 de agosto, páginas 57,

58 y 59, aparecen reproducidas parte de las pancartas utilizadas por mi padre el domingo 29 en el local de La Comedia, donde aparecían las informaciones del Ministerio de Educación referidas al gasto de los "Fondos de desayuno y materiales escolares". También se relata lo que al fin ocurrió el famoso domingo de las pruebas, puesto que, al final, el Senador decidió resolver el asunto utilizando para ello su programa de radio.

ASA antes habló por radio, como ya era costumbre, a las 6:30 p.m.; Chibás habló a las 8:00, cambiando las acusaciones de un Reparto Residencial en Guatemala con Carlos Prío, por las de un imperio

LA FAMOSA CARTERA CON LAS PRUEBAS



maderero en sociedad con el ex presidente Arévalo y su ex ministro de Educación, Raúl Osegueda, también con Prío. Terminó su discurso, según la revista, mostrando una colección de diez fotos de escuelas en ruinas. Por su parte, Aureliano recordó en el discurso de las 11 de la noche en La Comedia, que poco tiempo antes de esta polémica, él mismo había dicho que faltaban más de mil escuelas por reparar y que el desayuno escolar se había elevado del 35% de escuelas que lo recibían al llegar él a ese organismo, a un 74% y de un 65% de escolares que se beneficiaban entonces, a un 90% de los niños.

La respuesta de Osegueda, a la que ya hemos hecho referencia, no se hizo esperar, aunque quedó guardada, sin publicarse hasta hoy, en el archivo del senador Chibás. Ya ustedes conocen parte del contenido y el sentido general de la misma, descritos al final del Prólogo III.

La Revista *Bohemia* (año 43, n. 31, 5 de agosto, pág. 73) en su Editorial, "La Disputa Estéril", entre otras cosas dice:

"La apertura de la famosa maleta fue una desilusión para los que esperaban nueva leña que echar al fuego.. Había cierta desproporción entre las pruebas 'irrebatibles' anunciadas por Chibás y lo que salió en realidad de su llevado y traído portafolio..."

"Hubo algo todavía más sorprendente: la metamorfosis de las imputaciones en que más énfasis había puesto Chibás. Cuando el público esperaba, junto a sus receptores de radio, que el jefe del Partido del Pueblo hiciese alguna referencia concreta o leyese alguna escritura relativa al "reparto residencial de Aureliano", el acusador se limitó a decir que eso no tenía ninguna importancia al lado de una nueva revelación que iba a hacer. Y fue entonces cuando hizo el cambio de los terrenos por un "Imperio Maderero"...

La propia revista *Bohemia*, en su sección *En Cuba*, que antes, durante y hasta la eternidad, ha defendido y defiende al líder ortodoxo de una forma extrema, relata una

parte del discurso de ASA a las 6:30, relacionando todos los órganos de publicidad que se han puesto a la disposición del Senador y termina diciendo "...acaba de confirmar su condición de farsante incurable al no aceptar la oferta del Sr. Manuel Alonso para utilizar sin limitaciones de ningún género las cámaras de Unión Radio Televisión".

La misma sección dice que Chibás no aportó las pruebas..." de las que tanto había blasonado en el curso de la última semana. Documentos, fotografías y datos intrascendentes, que nada le decían al público...Ahora expresaba, también sin pruebas, que lo que había en la república centroamericana era un emporio maderero...."

Pienso que me van a disculpar una pequeña disquisición, ya que llevo tanto tiempo relatando las cosas casi exclusivamente por la prensa y me perdonarán también el volver a referirme al tan mencionado libro de Cirules, con tanta propaganda como la que le estoy haciendo de manera generosa y gratuita.. Dice en "El Imperio..." que "es en la penúltima alocución en la que Chibás denuncia el verdadero negocio de Aureliano con los Prío en Guatemala: la explotación de un gigantesco consorcio maderero". Espero me cuente de dónde sacó esta información tan interesante y objetiva, luego de toda la publicidad recibida. Como ya tiene mi dirección, sólo me faltaría darle el teléfono, cuyo número tendría que cambiar de ser publicado. Tal vez pueda pedirlo en la Casa de las Américas, porque allí alguien puede tenerlo. Le agradezco de antemano y juro que, aunque tengo muchas más cosas para responderle, como ustedes no tienen la culpa no lo haré por esta vía.

Y estamos de regreso en la misma sección *En Cuba* del propio día, que continúa diciendo: "En verdad, el discurso dominical de Eduardo R. Chibás estaba lejos de lo que aguardaba con ansiedad el pueblo entero. La ciudadanía salió defraudada después de una hora de charla. Hasta el

lo era. Hasta el apoyo en armas a un gobierno establecido podía ser considerado una intromisión y no creo que el gobierno de Prío fuera a permitir una acusación de este estilo, en su contra.

Se ha dicho también que Miguel Ángel Quevedo le informó a Chibás sobre una ayuda económica facilitada por el gobierno a Rómulo Betancourt, para la compra de armas con vistas a derrocar al régimen de Pérez Jiménez. Tal vez el Senador consideró que ese dinero había salido de las arcas del Ministerio de Educación, que por tal razón no resistirían una auditoría a fondo. O tal vez son también especulaciones. Y en relación con el cambio del reparto residencial por un imperio maderero, mi padre siempre pensó que se trataba de un chantaje público del Senador hacia Carlos Prío, como última esperanza de que el Presidente lograra parar la polémica. Por aquella época, Enrique C. Enríquez era cuñado de Prío y siendo dominicano comenzó a preparar, por su cuenta, una expedición hacia Santo Domingo contra el dictador Trujillo. El medio de transporte de armas y hombres parece haber sido un barco maderero de bandera guatemalteca. Todo esto era bien conocido por los servicios secretos del dictador dominicano y de alguna manera lo hicieron llegar a oídos del dirigente ortodoxo. Prío, al no sentirse aludido, por no estar de ninguna manera comprometido en esos preparativos, no hizo el menor caso a la alusión evidente a la madera y la polémica continuó. El día 10 de agosto, si ustedes no recuerdan mal, iba a haber una apertura extraordinaria de la legislatura, en la que Aureliano pensaba denunciar al Senador, y así lo había anunciado, por los planteamientos últimos que incluían personalidades de otros países. El día 5 se produce el disparo de Eduardo Chibás.

A lo largo de todos estos años, se ha especulado también sobre las intenciones reales del Senador cuando se dio el tiro y muchos lo consideran una táctica para



CON EL ULTIMO EJEMPLAR DE
"BOHEMIA" ENTRE SUS MANOS.

(Vea cuadro en la Sección EN CUBA).

honor a la verdad, acabo de cometer una injusticia con la Alavés; en realidad lo que ella dijo era estar segura de que ERCH las había visto y no puede decirse que sea lo mismo. Por otra parte, en el libro de Tad Szulc sobre Fidel, Raúl Chibás acredita el suicidio del hermano a la falta de apoyo de sus propios compañeros de partido cuando la polémica se puso álgida. Los argumentos vinculados a la existencia de los ejemplares del periódico falso son variables en número, forma y detalles, aunque todos dicen que se los entregaron al Senador y yo tengo la esperanza de que algún día, alguien cualquiera los saque a la luz pública. Es dudoso que Chibás o Conchita o algún dirigente de la ortodoxia los hubiera quemado, tratándose de pruebas contundentes de la trampa en la que cayó Eduardo R., tan poco preparado y propenso, por tanto, para tener este tipo de dificultades. Hay otros argumentos, de otros ex-dirigentes ortodoxos en el exilio, que no merece la pena ni responder.

Aquí en Cuba he leído de todo y he escuchado otro tanto. Y estoy cansada de leer y escuchar y responder a nivel personal, de manera privada.

Hace años ando escribiendo cartas, cuando me entero de las cosas dichas y publicadas sobre el tema y les propongo a las personas a quienes me dirijo, venir a ver el material con el que cuento, a revisar criterios y documentos probatorios y hasta el momento no he recibido visita alguna de esos elementos. Entonces, siguiendo aquello de Mahoma y la montaña, me decidí a escribir este trabajo en el que he intentado, no sé si lo he logrado, ser lo más justa posible dentro de las circunstancias.

He pretendido tener otros puntos de vista, razón por la cual visité en Miami a Millo (además del gusto que me dio volverlo a ver) y le pedí sus experiencias de aquella época. He intentado ver a Max Lesnick¹⁹ un sinfín de veces y parece que ha estado demasiado ocupado para dedicarme un

19.- *Uno de los dirigentes de la Juventud Ortodoxa en la época de la polémica, radica en Miami pero da viajes sistemáticos y continuos a Cuba.*

tiempo y hablarme del tema, aunque telefónicamente me dijo que haber acusado a Papá había sido una equivocación. Con Conchita²⁰, persona a quien respeté en vida y con quien tuve las mejores relaciones, también quise hablar, pero me costaba trabajo establecer una fecha concreta, hasta que pensé que tal vez para ella era muy difícil conversar de todo eso conmigo y no insistí.

En el epílogo encontrarán una selección de cartas redactadas y enviadas en los últimos años y que demuestran lo que acabo de escribir.

Para finalizar, aunque el Capítulo Único, "Síntesis de Selecciones...", tiene una buena parte de un trabajo de Jorge Mañach, "Algo más que una cuestión personal", como me impresionó tanto, he decidido cerrar los prólogos con algunos párrafos del mismo que, además de estar escritos con referencia al tema que nos ocupa, creo que sigue estando vigente.

"En efecto, lo que está realmente a debate en toda esta lamentable pero necesaria discusión es SI EL FANATISMO ES UNA ACTITUD POLÍTICA SANA. Por fanatismo entiendo lo que se ha entendido siempre: el "celo excesivo por una religión u opinión". Lo que hace "excesivo" el celo en tales casos es que no se limita a ser un fervor por lo que se cree, sino que se acompaña de una prevención cerrada, sistemática, violenta, agresiva, contra todo lo que no sea eso en que se cree, contra toda actitud que no acepte íntegramente lo que pensamos y sentimos, contra toda independencia de criterio para graduar y discernir, para distinguir y separar".

"Eso es lo que yo llamo fanatismo político. Es la generalización y la simplificación llevadas al extremo de la ferocidad".

20.- Fue secretaria de Chibás y fiel colaboradora del Senador. En el 59 pasó a ser secretaria de Fidel en el Instituto de Reforma Agraria y en ese cargo terminó sus días en febrero de 1998.

PRÓLOGO V

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

Un amigo, con la mosca de la crítica enganchada en una oreja, como Pepe Grillo, insiste en la necesidad de esta cronología. Y no se trata de complacer a todos, pero tal vez tenga razón y a algunas personas les pueda resultar útil. Si alguno no lo siente necesario, o interesante, siempre tiene la posibilidad de saltárselo y continuar con lo siguiente. ¿No es así?

1951

Mayo

-Lliraldi, periodista de Prensa Libre, le preguntó a José Pardo Llada, periodista también y dirigente del Partido Ortodoxo, por qué Chibás no atacaba nunca a Aureliano.

17 de junio

-Sánchez Arango ataca a Chibás en declaraciones en el Palacio Presidencial.

24 de junio

-6:30 p.m. - Aureliano acusa a Chibás, en un programa radial, de ser un especulador del café y un explotador de campesinos.

-8:00 p.m. - Chibás responde a Aureliano, en su programa también radial, acusándolo de estar fomentando un reparto residencial en Guatemala, con el dinero robado a los fondos del desayuno y material escolar.

26 de junio

-Se publica la presentación, ante los tribunales, de una denuncia criminal de Aureliano contra Chibás por difamación; ASA intenta crear un tribunal de honor.

30 de junio

-Se publica el rechazo de Fernando Ortiz a ser miembro del tribunal de honor.

1º de julio

-Se publica la negativa de Miguel Ángel Quevedo a formar parte del tribunal de honor.

-Reta la Juventud Auténtica a debate público, en el Parque Central; a Chibás y a la Juventud Ortodoxa, para probarle a Aureliano las acusaciones en su contra.

2 de julio

-Acepta Sánchez Arango ir con la Juventud Auténtica al debate del Parque Central.

3 de julio

-Solicita Chibás al Senado que se acepte su renuncia a los fueros parlamentarios (inmunidad).

6 de julio

-Responde el Presidente del Senado a Chibás, que recuerde el receso legislativo existente; y que la inmunidad parlamentaria no es renunciable, por no ser un derecho individual.

8 de julio

-Le aclara Aureliano a Chibás cómo puede ir a los tribunales sin renunciar a la inmunidad parlamentaria.

9 de julio

-Chibás dice no aceptar el debate en el Parque Central, para evitar que el pueblo linche a Sánchez Arango, y lo acusa de no haber sido "auténtico" en las épocas difíciles de ese partido. Propone público debate en el Hemiciclo del Ministerio de Educación.

10 de julio

-Acepta Aureliano debate en el Hemiciclo del Ministerio de Educación.

16 de julio

-Da a conocer Sánchez Arango las condiciones del debate en el Hemiciclo de Educación, por tratarse de un organismo estatal.

-Chibás acepta la fecha y la hora, pero no las otras reglas porque el debate "ha de ser libre".

-Aureliano responde que debe ser específico sobre las calumnias concretas emitidas contra él.

17 de julio

-El Senador reafirma sus puntos anteriores y propone un debate de tres horas, por no ser suficiente con dos.

19 de julio

-Aureliano plantea debate de cuatro días con Chibás en cualquier lugar público, con temas previos sólo en el primer y segundo día, siempre que no sea en recinto oficial.

20 de julio

-Chibás dice aceptar emplazamiento inicial para el Hemiciclo y cada uno de los 10 puntos del reglamento de Aureliano, pero con tres horas de duración. Reclama, sin embargo, absoluta libertad de palabra y el derecho a estructurar el discurso de la forma que le plazca, para hacer uso de las

pruebas que tiene en su maleta. También afirma Chibás que fue Sánchez Arango quien seleccionó el Hemiciclo como lugar del debate.

21 de julio

-Se anuncia la próxima convocatoria de la legislatura (se reabre el senado) para el 10 de agosto.

-Renuncia a su designación como coordinador Francisco Ichaso y hace declaraciones sobre el desarrollo de los hechos. Se designa a La Suarée en su lugar.

-Chibás acepta a La Suarée y dice aceptar también todas las condiciones y sólo reclama libertad de palabra. Tacha aspectos importantes del documento que debía suscribir para celebrar el encuentro de esa noche.

-No se acepta la entrada de Chibás en el Ministerio de Educación.

23 de julio

-Se publica discurso de Sánchez Arango en el Hemiciclo y se aclara la prohibición de la entrada de Chibás en Educación por no aceptar las condiciones presentadas en el documento de La Suarée.

-El Senador propone repetir lo mismo, en el mismo lugar, cualquier día de la semana siguiente y con las mismas condiciones.

24 de julio

-Diferentes órganos de prensa y Aureliano, piden que Chibás abra la maleta supuestamente portadora de las pruebas anunciadas.

26 de julio

-Eduardo R. ofrece presentar las pruebas de sus acusaciones por radio y televisión el próximo sábado.

27 de julio

-Chibás declara confrontar dificultades para presentar en público, pruebas contra Aureliano.

29 de julio

-6:30 p.m. En su ya habitual programa dominical, Sánchez Arango acusa a Chibás de farsante, por no querer hacer uso de numerosos órganos de prensa que se han brindado a publicarle las pruebas, y por no haber aceptado la oferta de Manuel Alonso para utilizar, sin limitaciones, las cámaras de Unión Radio Televisión.

-8:00 p.m. En el programa radial de Chibás, este considera *peccata minuta* sus acusaciones anteriores del reparto residencial en Guatemala; y dice que el negocio real es de un imperio maderero en ese mismo país, en contubernio con Prío, con Juan José Arévalo, ex presidente de Guatemala y su ex ministro de educación, Raúl Osegueda. Presenta unas fotos de escuelas y hospitales en mal estado, como las pruebas esenciales anunciadas.

-11:30 p.m. En un discurso en el local de La Comedia, Aureliano responde presentando documentos sobre el trabajo y la economía de Educación. Advierte que acusará a Chibás ante el Senado por la gravedad de sus imputaciones.

-A partir de ese momento, diferentes órganos de prensa, entre ellos *Bohemia* y su sección En Cuba, exponen el criterio sobre la apertura de la famosa maleta y la consideran una desilusión para el pueblo.

5 de agosto

-Chibás lanza un discurso de barricada haciendo un llamado a la conciencia pública, en su programa radial de CMQ. Al finalizar, sin percatarse de que ya ha concluido la transmisión, se dispara un tiro en el bajo vientre. Es

trasladado al Centro Médico Quirúrgico (actual Neurológico), donde se somete a una operación. A partir de ese día, la prensa va narrando diariamente la mejoría y recuperación del Senador.

16 de agosto

-Sorpresivamente, se anuncia el fallecimiento del Senador en el Centro Médico Quirúrgico de la ciudad de La Habana.

CAPITULO ÚNICO

SÍNTESIS DE SELECCIONES DE LA PRENSA

Los cuatro primeros prólogos, lógicamente precedentes a este capítulo, explican el por qué se realiza esta síntesis de la prensa del año 1951, durante los meses de junio julio y agosto, en los cuales tuvo lugar la polémica entre Aureliano Sánchez Arango y el senador por la provincia de La Habana, Eduardo Renato Chibás. La mejor manera, según pienso, de evitar se sigan produciendo elucubraciones de personas que no han estudiado los acontecimientos de entonces, al menos suficientemente, es poner, al alcance de todos, una selección y síntesis de artículos e informaciones de la época, por medio de las cuales puede reconstruirse, paso a paso, todo lo ocurrido y de la manera en que ocurrió. Esto puede resolver el problema de los desmemoriados y de los que no vivieron aquellos acontecimientos, pero se dedican a describirlos y juzgarlos sin haber realizado un trabajo de investigación profundo. Para los que escriben, repitiendo lo mismo todos los años por simple fanatismo, después de los párrafos del trabajo de Jorge Mañach, no tengo algo que añadir. Y para aquellos que se justifican diciendo que sólo repiten lo dicho anteriormente, les recomiendo el párrafo final de este trabajo, con una consideración del historiador Fernando Portuondo, realmente oportuna.

No es posible, como podrán suponer, trasladar a estas páginas, de manera íntegra, todo el material periodístico, pero el interesado tendría ya la referencia y le resultaría mucho más sencillo encontrarlo. En el caso de los últimos artículos y editoriales de la revista *Bohemia*, cuento

sólo con las copias fotostáticas de los mismos. DEBO ACLARAR QUE LOS SUBRAYADOS DENTRO DE LOS TEXTOS SON DE LA AUTORA, con el objetivo de destacar aspectos mencionados en el Prólogo IV.

La primera de las informaciones es anterior al inicio de la polémica, pero resulta interesante como dato evidentemente relacionado con la misma.

Revista *Carteles*.(Nº. 21)

Mayo de 1951

Pág. 72

Secreto de Chibás:

“El compañero Mario Lliraldi, ágil periodista de *Prensa Libre*, preguntaba en una entrevista al compañero Pardo Llada por qué el jefe ortodoxo, Edy Chibás, no ataca jamás a Aureliano Sánchez Arango...”

“-¿Respeto mutuo, miedo acaso?...”

“Y el altisonante editorialista de *La Palabra*, replicaba rápido:”

“-No, no es miedo porque Chibás no le tiene miedo a nadie...”

“-¿Entonces?...”

“-Será que Chibás atacará a Aureliano cuando al propio Chibás le convenga y no cuando le convenga a Aureliano.”

...

“Mala táctica...”

“-¿Es que Aureliano era bueno mientras no constituía una amenaza política contra ti y ahora que es tu contrincante, en cambio, de la noche a la mañana, se ha convertido en el más culpable de los pecadores públicos?”

Prensa Libre y Mañana

17 de junio

Ataca Sánchez Arango a Chibás y Aureliano enjuicia a Chibás.

Declaraciones en Palacio Presidencial a periodistas.

ASA acusa a Chibás de:

“...empeños revanchistas de la reacción ... impulsos histéricos de una demagogia enfermiza...”

...“Hasta ahora Eduardo Chibás ha ofrecido el lamentable espectáculo de negarlo todo y de negar a todos (se refiere a los logros del Gobierno de Prío), de impugnar las mejores intenciones de sus adversarios, de desconocer las más visibles realizaciones de los gobernantes, de inventar las más absurdas maniobras de enriquecimiento a los que están al frente de él...”

“... Eduardo Chibás, el candidato del rencor y del resentimiento, el apóstol de la difamación y del escándalo, busca también las galas del estadista...”

“Conocemos a Chibás desde hace muchos años y sabemos que su única capacidad, la que posee para realizar el mal, no tiene límites. Y su acción negativa, desorientadora y antinacional, seguirá en aumento...”

La Lucha, El Crisol, Mañana

26 de junio

“En su nerviosa transmisión del pasado domingo, el Sr. Eduardo Chibás, al que minutos antes habíamos desenmascarado ante la opinión nacional, en su condición de explotador de campesinos y de especulador del café, no encontrando manera de desvirtuar estos hechos concretos basados en pruebas documentales irrefutables, reaccionó en su forma habitual de calumniador de oficio”.

“Su nueva patraña es esta: Sánchez Arango, Ministro de Prío, está fomentando un reparto residencial en Guatemala con dinero robado al desayuno escolar y materiales escolares”.

“Como respuesta a esta calumnia, en el día de hoy presentaré, ante los tribunales de justicia, la correspondiente denuncia criminal”.

“Además, en esta fecha, me estoy dirigiendo a tres connotadas figuras de relieve moral y de prestigio insospechado, para que integren un tribunal de honor cuya misión será la de investigar hasta sus últimas consecuencias la afirmación mentirosa de Chibás.”

“Esos cubanos, los Dres. Miguel Ángel Quevedo, Director de Bohemia, Fernando Ortiz, y Alejandro Herrera Arango, Secretario de la Asociación Nacional de Industriales, a solicitud nuestra, realizarán todas las actuaciones que crean convenientes, no sólo para determinar la falsedad del Reparto Guatemalteco, sino también para indagar si existe algún reparto, finca o casa tanto en Guatemala como en Cuba y en el resto del mundo, desde el Polo Norte hasta la Patagonia, que aparezca inscrita a nombre mío o de cualquier familiar o de cualquier compañía anónima u otra clase, en que mi nombre o de mis familiares figure directa o indirectamente...”

“Igualmente estoy solicitando la integración de otro tribunal formado por los decanos provinciales de los Colegios de Maestros Normales de Cuba y presidido por el Decano Nacional, para que investiguen...”

Diario de Cuba

27 de junio

Se constata que ante el Tribunal de Urgencia, el Dr. Sánchez Arango, presentó en la tarde del 26 de junio, un escrito denunciando por injurias al senador Eduardo Chibás, por considerar las frases vertidas en su emisión radial como “vejaminosas y lesivas para su dignidad”.

Respuesta a Carlos Lechuga. Investigación Oportuna.

...

“Yo no he pedido la formación de un tribunal de honor para demostrar mi honradez, que nunca ha sido puesta en duda por la gente bien nacida y que me conoce bien; sino para demostrar que Chibás es un calumniador y un farsante...”

“Si se probara lo de los repartos en Guatemala o en Cuba, o en cualquier otro lugar, bastaría con esto para que quedara probado que yo soy un ladrón aunque no se supiera de dónde proviene el dinero porque, evidentemente, con los ingresos que honestamente percibo cada mes por mi trabajo de todos los días no se pueden fomentar repartos ni en Guatemala ni en la Ciénaga de Zapata. Esto es lo que tendrá que demostrar Chibás...”

“Estamos en el campo específico de la calumnia... consiste en la imputación de un hecho concreto, falso, que de ser cierto constituiría una figura de delito.”

“Al probarse la calumnia, si Chibás no se ampara, como tantos otros en la inmunidad parlamentaria, ello significaría que Chibás irá a la cárcel como cualquier delincuente vulgar, como lo que es y las personas honradas de nuestro país no vivirán en este estado de perenne alarma y de zozobra en el que nadie tiene asegurada su reputación y en medio del cual es posible que se esté a diario confundiendo a los ladrones con los que no lo son, a la gente honrada, laboriosa, desinteresada, con los bribones, los especuladores, los asaltadores del tesoro público. En este estado de cosas puede infamarse de igual modo el nombre de José Manuel Alemán que el de Aureliano Sánchez Arango, mientras que aquel murió repleto de millones adquiridos en menos de dos años de ejercicio del Gobierno y este último sigue siendo el mismo modesto profesor universitario que tomó posesión del Ministerio de

Educación el 10 de octubre de 1948, que no ha alterado su ritmo de vida porque, a pesar de que maneja cada año más de cincuenta millones de pesos no ha cambiado su situación económica personal.”

Prensa Libre

30 de junio

Respuesta de Fernando Ortiz.

....

Alejado desde el 26 de la política y desde hace más de un año, por mandato de sus médicos está apartado de toda actividad polémica... Comprende la actitud de Sánchez Arango, deseoso de que se haga una declaración decisiva, pero esto sólo puede hacerse a través de los tribunales de justicia.

Considera que el salirse de estos procedimientos, práctica cada vez más usual, es una muestra de la “desorganización e ineficacia de las instituciones básicas de la República... demuestra lo grave de la situación cenagosa a que hemos llegado...”

Revista Bohemia

1º de julio

Año 43, Nº 26, Sec. En Cuba, Sup. 5

Respuesta de Miguel Angel Quevedo.

Agradece su gentileza al designarlo miembro del tribunal de honor y da su opinión sobre él. Declina formar parte del mismo por:

- Exceso de trabajo.
- Ser el Director de una revista imparcial.
- Su vieja amistad con ambos contendientes.

Información

1º de julio

La Juventud Auténtica

Reta a público debate (A Chibás y la Juventud Ortodoxa).

....”emplaza a la Juventud Ortodoxa para un debate público sobre el tema de las imputaciones calumniosas

formuladas por el Sr. Chibás contra el Ministro de Educación, Aureliano Sánchez Arango”.

“El Sr. Chibás ha afirmado -y tendrá que probarlo- estas dos cosas:

“Que el Ministro Sánchez Arango está fomentando un Reparto en la República de Guatemala.

“Que estas propiedades las ha adquiriendo el Ministro Sánchez Arango con los fondos del material y desayuno escolares.”

La emplaza a debate público y por su conducto a Chibás, para que concurra personalmente con sus pruebas.

Lo firma Antonio Santiago, Secretario General de la Juventud Auténtica.

La Marina

2 de julio

El Crisol

Reproducen la intervención de Aureliano en la radio, del 1º de julio.

ASA acusa a ERCH de mentiroso, procaz y difamador habitual, y dice que “calumnia, que algo queda” es su lema... Explica cómo fue la constitución del tribunal de honor y las respuestas que recibió de las personas propuestas. Como sólo nos falta por conocer la de Alejandro Herrera Arango (Secretario de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba), este dice que agradece la distinción de haberlo designado, pero declina considerando que ya se ha designado al Presidente del Colegio Nacional de Maestros y a los Decanos Provinciales y que estos serían más adecuados al tipo de investigación..

Aureliano menciona después, el “inútil empeño de presentarme vinculado al gangsterismo. Toda Cuba sabe que yo erradiqué el gangsterismo del Ministerio de Educación”.

Habla también de que Chibás sí, “en más de una oportunidad ha utilizado los servicios de connotados

gangsters, cuya ayuda e incorporación al Partido Ortodoxo ha solicitado reiteradamente”

“Orlando León Lemus, al que ahora apostrofa Chibás, era hace unos años para el Senador de las escobas, persona digna de representarlo en un lance de honor en calidad de padrino”. Se refería a un duelo con Joaquín López Montes y con motivo del mismo, “Chibás publicó en la edición del 24 de enero de 1945 del periódico *Prensa Libre*, unas declaraciones en las cuales hacía un cálido elogio del Colorado, de quien afirmó era: ‘hombre de lucha y amigo de su confianza’.”

Después de referirse a numerosas cartas y telegramas del sector de la educación que confirman su trabajo y honradez, ASA retoma la acusación hecha a Chibás de especulador del café y explotador de trabajadores agrícolas.:

“Y todo esto pretende Renato Chibás cubrirlo con la cortina de humo que es la titulada donación de tres mil pesos para la fundación de una escuela.”

“... este dinero, en el supuesto que efectivamente se hubiera dado, no alcanzaría ni para levantar las paredes de esa titulada escuela...” A partir de ese punto comienza a calcular la cosecha del año anterior que totalizaba 755 quintales de café, que debieron venderse al precio oficial en 27,796.50 pero que fueron vendidas en “operación de bolsa negra”, totalizando 33,074.00. La diferencia era, según sus cálculos, de 5,277.50 a favor del vendedor, la Sucesión Chibás, y termina con la siguiente conclusión:

“Como la tan cacareada donación de Eduardo Renato para la escuela asciende exactamente a tres mil doscientos cuarenta y nueve pesos con noventa y nueve centavos, todavía queda una diferencia de dos mil veinte y siete pesos con cincuenta centavos, producto de la especulación que le he denunciado a favor de la Sucesión Chibás”.

Termina esta alocución radial aceptando participar en un reto que ha lanzado la Juventud Auténtica a Chibás para discutir en el Parque Central las denuncias lanzadas contra él, de manera pública y hace la consideración de que esto "me permitirá abrir un nuevo frente, otro más, donde acorralar a Eduardo Renato con sus escobas, sus infamias, su cobardía y sus desvergüenzas."

Alerta, Avance , El País y otros

3 de julio

Solicita Chibás al Senado que acceda a aceptar la formal renuncia de sus fueros parlamentarios para responder ante los tribunales a la denuncia formulada por Aureliano Sánchez Arango.

"...renuncio de modo formal por este medio, a la inmunidad parlamentaria..."

Prensa Libre

4 de julio

El Difamador en Fuga

por Miguel de Marcos

"El Sr. Chibás, tras lanzar su imputación mendaz rehuye probarla, esquivo el debate. En su explicación, el señor Chibás ha empleado una técnica de fuga y de manicomio. En síntesis ha dicho lo siguiente: No acepto el debate en la plaza pública, porque la plaza pública es el Parque Central y en este rincón de la ciudad, en su centro, hay una estatua, la de Martí. Desde ese instante, según prosigue la explicación del Sr. Chibás, es imposible el debate, porque Martí descendería de su mármol modesto para abrumar a Aureliano.

“Hay algo más: Chibás no acepta el debate en el Parque Central para probar su imputación porque el público congregado en torno, lincharía al Ministro de Educación.

“Todo esto es un poco extraño, un poco divertido....Se erige en protector de Aureliano, lo cubre con sus brazos cortos, lo salva del linchamiento multitudinario....

“En cambio, propone la ventilación del asunto en el Senado....sabe que el senado no se reunirá de manera inmediata...

“...El observador imparcial anota este hecho: el Ministro imputado reclama debate abierto; el acusador malévolo rehuye el encuentro, deserta del debate y se fuga bajo una guirnalda de pretextos absurdos...

“Lo que sorprende en todo esto, es que el Sr. Chibás, especialista de la difamación, haya seleccionado el pretexto del Parque Central y de la estatua de Martí. Eso.... pudiera arreglarse. Llevar la controversia no al Parque Central, sino a la Plaza de Aguas Dulces, a la Plaza del Maine o a la Plazoleta del Cristo. Pero si Chibás se empeña en el Parque Central y en seguir protegiendo con tanta ternura a Aureliano, eso también podría arreglarse, retirando del lugar la estatua de Martí.”

El Mundo

5 de julio

Responde Manuel Antonio de Varona (Presidente del Senado) a Chibás

Le recuerda que hay receso legislativo y que no tiene facultades constitucionales, como presidente del senado, para convocar al mismo a sesión extraordinaria por la sola solicitud de un senador.

Le aclara que es doctrina sentada que la inmunidad parlamentaria no es un derecho individual por lo que estima que no es renunciable.

La Marina

6 de julio

Política

por Francisco Ichaso

El Santo Temor al Precedente

Recuerda la querrela de ASA contra Chibás y la carta del último solicitando se le acepte la renuncia a la inmunidad parlamentaria y continúa:

“No es la primera vez que el líder ortodoxo toma esta actitud. No negamos nosotros que desee el agresivo aspirante a la presidencia de la República, dejar a un lado su fuero de congresista para responder ante los tribunales de la acusación que se le ha hecho. Pero bien sabe Chibás que la inmunidad parlamentaria no es un privilegio personal y por lo tanto renunciable, sino un derecho inherente a la investidura parlamentaria... Sentado esto, el paso dado por Edy queda reducido a un gesto más para la galería....”

Y después de explicar cómo debe ser la conducta de un congresista, concluye de la siguiente manera:

“...y como al senado estas cuestiones de estilística le interesan muy poco, lo más probable es que ese suplicatorio provocado por la querrela de Aureliano siga el mismo camino que otros y quede flotando en el ambiente esta ruda realidad: una acusación sin pruebas y un acusado jurídicamente indefenso por la servidumbre que padece la diosa de la balanza en las dos alas del capitolio.” (Se refiere a la Cámara de Representantes y al Senado que sesionaban y trabajaban en el capitolio).”

Acepta el Dr. Sánchez Arango el reto ortodoxo y anuncia que irá al Parque Central para acabar con la calumnia:

Esta información reproduce la charla de Aureliano ante el micrófono el domingo anterior.

“...Chibás esperaba la respuesta que le ha dado el Presidente del Senado, porque ese gran farsante no es novicio del parlamento, sino un viejo huésped...”

Y sobre la solución de ir a los tribunales sin necesidad de renunciar a la inmunidad, dice lo siguiente:

“...le dije en claro español, que lo que tenía que hacer era acudir personalmente ante el tribunal de urgencia que conoce de la causa por desacato iniciada por mí; allí hacerse responsable de las imputaciones sobre el reparto en Guatemala, sobre el desayuno y material escolares y poniéndose a disposición del juzgado darle al asunto el carácter de un delito flagrante, único caso en que no procede suplicatorio alguno ante el Congreso. Esto fue lo que demandé de Chibás, pero otra vez, el enano de la venta, escurrió el bulto para ampararse en la consagrada doctrina del parlamento cubano...”

Continúa pidiéndole cuentas por diferentes aspectos, fundamentalmente vinculado a la explotación a la que somete a los trabajadores de sus fincas, hace referencia al tiro anterior que se dio Chibás de la siguiente manera:

“Dinos, simulador incorregible, ¿cuándo dejarás de fabricarte una falsa aureola de mártir y de apóstol que va desde el tiro que te diste para ganar votos en las elecciones de 1939 hasta el burlesco incidente...”

1.- En el propio número aparece una alusión, que tengo incompleta, sobre la acusación de Papá a la actitud de Chibás en Nueva York, (cuando los exilios del 30) con sus compañeros de la Universidad, en la que dice que mientras él dormía en un hotel de lujo, los otros vagaban por las calles, bajo la nieve.

Y más adelante, haciendo clara referencia a la actitud de Chibás, cuando el Gobierno provisional de Ramón Grau San Martín, dice:

“Lo que sí es cierto es que jamás nuestra voz se unió a la de militares empeñados en establecer una tiranía (se refería a Batista y a la famosa arenga atribuída a Chibás de Kin-Kong, que se vaya Ramón), ni a la de emisarios de otros países para pedir la destitución del Gobierno revolucionario...”

“La vida pública de Chibás es un zigzag constante. Su conducta política se ha caracterizado por su irresponsable defensa ahora de los que ayer hizo víctima de sus ataques; y sus virulentas críticas de hoy a aquellos de quienes fue vocero y defensor incondicional en otros tiempos...”

“...Poco le importan reputaciones ni ejecutorias, ladrón de honras ajenas, mal le viene el término Vergüenza que pregona en su lema robado”.

El Crisol

9 de julio

Tan pronto se produjo la victoria del PRC, en 1944, Aureliano se volvió auténtico, dice Eduardo Chibás.

Hace referencias a las luchas del “autenticismo heroico” y pregunta si alguien vio a Aureliano en ellas, ni lo vió ayudándolo a alcanzar el poder... Acusa a ASA de haber estado “embotellado” en el Gobierno de Batista y de haber “enganchado” un puesto en el Gobierno de Grau , termina ese aspecto diciendo:

“Aureliano Sánchez Arango, hoy multimillonario, es el traidor más hipócrita y descarado de la historia de Cuba”.

El gran debate:

“La semana anterior el Ministro de Educación... me retó a un público debate ... Acepto el reto. Estoy ansioso por debatir con Sánchez Arango, cara a cara, ante los tribunales de justicia o en el Senado de la República, todas y cada una de las acusaciones que he formulado contra él y el Gobierno de Carlos Prío. **No acepto debatir estas cosas en el Parque Central, porque el pueblo al**

enterarse de las desvergüenzas del Gobierno se arrojaría lleno de indignación sobre el Ministro Sánchez Arango, para lincharlo...".

Continúa con la carta dirigida al Presidente del Senado, renunciando a la inmunidad y pidiendo un debate con el Ministro en el Hemiciclo del Senado y la respuesta de Manuel Antonio de Varona, explicando la imposibilidad de esas solicitudes hasta agosto.

Reto a la negativa:

"En vista de la negativa del Ministro de Educación y del Gobierno a esclarecer mis acusaciones sin limitación alguna en los tribunales de justicia o el Hemiciclo del Senado, reto al Ministro de Educación y al Gobierno a discutir en público debate todas y cada una de sus acusaciones en su misma guarida, en el hemiciclo de Educación".

Y volviendo a lo del debate en el Parque Central, dice:

"...no me presto a convocar al pueblo por boberías, sin necesidad, para complacer al Ministro de Educación o a otro fantoche cualquiera."

En otro acápite se refiere a sus posibilidades propagandísticas de la siguiente manera:

"...Claro está que mis denostadores que disponen de los más eficaces métodos de publicidad mientras yo cuento tan solo con una media hora semanal en la radio; y aun así quisieron amordazarme..."

Prensa Libre
Babel

10 de julio
Por Mario Kuchilán

"-Aureliano acepta el debate publico con Chibás en el hemiciclo del Ministerio de Educación. Por televisión y radio se hará más extenso el conocimiento al pueblo de sus resultados."

"-La Juventud Auténtica de Quivicán, siguiendo a Tony Santiago, retó a la Juventud Ortodoxa local por las

calumnias vertidas por Eduardo Renato Chibás contra el Ministro Sánchez Arango”.

Tampoco recibió respuesta.

Alerta

11 de julio

En este periódico y otros de la misma fecha aparece que ERCH no sólo reta a ASA para debatir en el Hemiciclo del Ministerio de Educación, sino que explica que no acepta una plaza pública por temor a que linchen a Aureliano y además porque las “pandillas de pistoleros gubernamentales” van a cortar la discusión a balazos, ocasionando muertos y heridos.

“...Eso es lo que quiere Sánchez Arango, para apartar la atención pública de mis acusaciones. **Estoy enterado** de que se está preparando esa ‘masacre’ para luego echar la culpa sobre mí...”.

El Crisol

12 de julio

La Juventud Ortodoxa Responde

Siguiendo la línea de Eduardo R., insiste en que ASA ha rehuído el debate y “...declaramos que no estamos dispuestos a ir a un debate en la plaza pública donde el pueblo reunido sufra la agresión de las pandillas de pistoleros al servicio del Gobierno, los Policarpo y Colorado...”

El Mundo

12 de julio

Claridades

Por Carlos Lechuga

Una Afirmación Falsa e Injusta

Refiere haber recibido cartas sobre una discrepancia con Chibás. En las contrarias al periodista tienen:

“...la idea dominante, es decir que el líder ortodoxo carece de prensa y que de algún modo tiene que defenderse. **Es lo mismo**

que repite Chibás continuamente desde todos los periódicos y revistas y desde todos los micrófonos: que no tiene prensa, que su único vehículo es media hora de transmisión a la semana.... ¿cómo es posible que pueda hacer esa afirmación en todas las publicaciones periódicas, aéreas y terrestres?"

Diario de Cuba

13 de julio

Nota anunciando que ASA acepta el debate en el Hemiciclo de Educación

Diario de Cuba

14 de julio

Amplía las razones por las que acepta ASA el reto en el Hemiciclo....para que Chibás demuestre:

“...que nos hemos robado el dinero del desayuno y del material escolar y con ese dinero estamos fomentando residenciales en Guatemala: esas son sus acusaciones y esto es lo que hay que ventilar y discutir y probar. Sobre todo esto habrá de versar el debate y producirse las pruebas y una vez que tal cosa se haya hecho, podemos entrar en cualquier otra polémica....”

El Crisol

16 de julio

Da a Conocer el Ministro de Educación, Doctor Sánchez Arango, las condiciones en que polemizará con Eduardo Chibás.

“...No he sido yo el que ha rehuido la polémica en el Senado porque expedito tiene el camino, como senador de la República para utilizar las vías de interpelación, del voto de desconfianza y de la petición de datos. Fue él quien escogió el Senado a sabiendas de que la legislatura estaba cerrada y que el cuerpo no podría reunirse para conocer de lo que él mismo, con inaudita desfachatez,

califica de “boberías”-¡Ese es el concepto que tiene Chibás de la honra, de la reputación y del prestigio de los demás!...”

“Pero tengo advertido a Chibás y lo repito aquí, que esa “bobería” la tendrá que esclarecer ahora en el hemiciclo; ante el Senado cuando se abra la legislatura y ante los tribunales cuando, por fortuna para Cuba, deje de ser Senador el próximo año.”

Las normas que propone para el debate son las siguientes:

1-El acto comenzara a las 9:30 p.m. y durará hasta las 11:30.

2-El Sr. Chibás dispondrá de la mitad de los asientos... La otra mitad será ocupada por los invitados nuestros.

3- El Sr. Chibás dispondrá de un término no mayor de media hora para la presentación de su informe y la propuesta de sus pruebas. El Ministro de Educación dispondrá del mismo período de tiempo...

4- La hora restante será empleada por el tribunal para examinar las pruebas propuestas por ambas partes....

5- El Sr. Chibás y el Ministro de Educación quedan obligados y comprometidos, sin excusas, a respetar y cumplir integralmente estas reglas...

6- El Ministro de Educación ...resigna totalmente (su) autoridad, depositándola en los integrantes del tribunal...

7- El tribunal del acto estará integrado por los periodistas miembros del llamado tribunal Ante La Prensa...

8- La policía del Ministerio de Educación tendrá a su cargo el mantenimiento de la normalidad....bajo las ordenes inmediatas y directas del tribunal.

9- El tribunal deberá llamar la atención a las partes cuando éstas se desvíen de los temas únicos que constituyen el objeto del debate y les retirará el uso de la palabra cuando se reitere la desobediencia.

El País

16 de julio

Cosas que resaltan

-“Recordó anoche Chibás que hace veinte años ya hubo de debatir con Aureliano cuando ambos representaban ideales políticos diferentes.”

Informa que Aureliano ha señalado las reglas del debate en el Hemiciclo...

-“Chibás acepta las reglas pero no quiere asientos para los ortodoxos a los que pide que no asistan para evitar claques. Exige libertad de palabra y no admite más tribunal que el de la opinión pública. Afirma que estará a las 9:30 en punto, el próximo sábado, en el antiguo hemiciclo cameral”.²

No tengo el dato del periódico en que salió en esta fecha, 16 de julio, pero con fecha **17 de julio** apareció también en el **El Crisol**.

Aureliano y Chibás se Emplazan.

Chibás afirma que

“al fin, después de una semana de vacilaciones el Ministro de Educación respondió ayer domingo al reto que le lancé a él y al Gobierno...”

...

“Acepto la fecha y la hora escogida por el Ministro de Educación y lo autorizo para que nombre libremente el director de debate que le parezca. Es lo único que hace

2.- *El edificio que entonces ocupaba el Ministerio de Educación había sido la sede de la Cámara de Representantes, antes de la construcción del capitolio.*

falta. Yo acepto cualquiera que él designe pues no quiero darle pretextos para rehuir el encuentro. Lo que no admito es otro tribunal o jurado que el pueblo cubano...No admito tampoco la limitación de tiempo que trata de imponer unilateralmente, el Dr. Sánchez Arango, ni las reglas que él ha pretendido dictar sin contar para nada conmigo, como si fuera un dictador. **No admito censura previa. Ninguna de esas reglas hace falta para el debate, si ha de ser libre...**"

"... sólo pongo una condición: absoluta libertad de palabra para ambos polemistas por igual, sin restricciones ni mordazas de clase alguna..."

"Estoy enterado de que el Gobierno ya esta buscando pretextos para suspender el debate..."

Por su parte Sánchez Arango responde:

"...Ahora su maniobra se orienta en estas dos direcciones: primero, a hacer creer que el tribunal propuesto por mí y que actúa cada domingo en ..."Ante la Prensa", tiene propiamente un carácter de tribunal sentenciador, cuando todo el mundo sabe... que los periodistas que actúan en esa transmisión dominical, no resuelven, no fallan..."

"...Por otra parte, la idea de que fuera la opinión popular fue planteada siempre por mí..."

"En segundo lugar...la otra maniobra...consiste en rehuir el debate específico sobre las calumnias concretas (material escolar, desayuno escolar y reparto urbano en Guatemala) ...en que a este problema se le dé ahora un carácter tan amplio respecto a las cuestiones a debatir que todo quede diluido, disuelto en una polémica de proporciones enormes..."

"...Parece innecesario aclarar que la cuestión del debate amplio ha sido planteada por Chibás, sólo para rehuir el debate concreto sobre sus calumnias... los debates

políticos... en general, mantenidos por la oposición, se realizan en ...el parlamento y que allí, Chibás ... ha tenido y tendrá siempre la oportunidad de debatir con toda la amplitud que él finge desear, con los congresistas de los partidos de Gobierno... debate que por otra parte Chibás nunca ha planteado..."

"...y lo primero que ha de hacer es ventilar el próximo día 21, con reglas equitativas que nos obligan a los dos, en el hemiciclo de Educación...la calumnia miserable que él lanzó con su irresponsabilidad habitual."

"...Jamás un político de oposición ha recibido en Cuba una oportunidad como esa."

La Marina

17 de julio

Chibás reafirma su actitud inflexible

...

"Atacado reiteradamente y retado con insistencia por el Ministro de Educación, no me ha quedado otro camino que hacer un breve paréntesis en mi defensa incesante de los intereses fundamentales de la República, para hacerle frente a las provocaciones continuas de Aureliano Sánchez Arango, que en vez de ocuparse de las funciones propias de su cargo, se dedica a mantener con lenguaje procaz y muy mala educación **polémicas interminables** con todo el mundo.

"...A lo que yo aspiro es a borrar, en servicio de Cuba, con todos los vicios y la suciedad de la política al uso, con el contubernio de los politicastros y los traidores de la Revolución, con toda la podredumbre de la administración pública, con las malversaciones, el contrabando organizado, el tráfico de drogas heroicas, el gangsterismo, **sin entrar en transacciones, componendas ni cambalaches de ninguna clase. ..**"

Después de esto, reitera los puntos que hemos visto en el artículo anterior y sólo aparecen, en este, dos nuevos:

“-Necesito por lo menos una hora de tiempo para exponer ininterrumpidamente, con aportación de pruebas, las principales malversaciones e inmoralidades que he venido denunciando...”

“-Y... Propongo, por tanto, que el debate dure tres horas...”

Tiempo

17 de julio

B 1. Noticias con vitaminas

“... La defensa encendida que hace el viejo camaján Ramón Vasconcelos a Miguel Suárez, revela de manera pública el **entendimiento secreto** entre el precario zar de las Villas y Edy Chibás que es quien está dando la tónica política a nuestro colega “Alerta”.

“ Y Maldita la gracia que la indiscreción de Don Ramón ha hecho a Miguelito.”³

Diario de Cuba

18 de julio

Debate Útil

por Mario Abril Dumois

“...para que el pueblo comprenda que es continuamente engañado por los que invocan la moral y los principios democráticos y la honradez y el patriotismo en jugadas y en maniobras que están viciadas de intención politiquera y cuya consistencia es la misma que ha tenido Chibás para acusar implacablemente a un adversario (llámese Pelayo Cuervo o “Fico Fernández) y poco

3.- Ramón Vasconcelos era el director del periódico Alerta, cuyas simpatías por el Senador lo hacían más que un simpatizante, casi un órgano oficial. Miguel Suárez Fernández, senador por Las Villas y aspirante a la Presidencia, en aquella época, por el Partido Auténtico, era un verdadero camaján de la política de entonces.

después reivindicarlo , exonerándolo y cubriéndole de laureles a la hora de la captación para su partido...”

“...ha debido agregar con sinceridad que la vehemencia de su militancia, que la gran pasión que le es característica y que ha volcado en su partido, lo lleva a confundir continuamente los intereses de éste con los de la patria. O a fundirlos en el delirio de su pasión y en el paroxismo de la parcialidad.”

...

“Y los cristales de Edy han cambiado de color hasta para enfocar a Alemán, Inocente Álvarez y Grau San Martín.”

La Marina

Panorama

Carta al Doctor Aureliano Sánchez Arango

18 de julio

por Gastón Baquero

“...Chibás sabe que usted no tiene ningún reparto en Guatemala. Usted es un hombre honrado y Chibás lo sabe. Pero él necesita mantener el debate al rojo vivo sobre el tema único que conforma su materia prima de propaganda: la honestidad.”

“...Ahora usted cree tener a Chibás cogido en una ratonera, porque sabe que no podrá aportar pruebas sobre propiedades suyas en Guatemala...Si estas son sus esperanzas, desde ahora le acompaño en el sentimiento, ...lo que él necesitaba, lo está recibiendo de manos suyas, es una oportunidad más de disponer de un gran escenario, con toda la ciudadanía expectante, para decir, no lo de Guatemala, sino todo lo que viene diciendo sistemática y cotidianamente sobre el Gobierno...”

...

“Son ustedes, los hombres de los nuevos rumbos, quienes han colocado a Eduardo Chibás a un paso de la Presidencia de la República... De los nuevos rumbos no

saldrá un solo voto para el autenticismo. Véalo usted que a todo candor se pone a hacer oposiciones y a respetar escalafones. El aula que crea el Gobierno puede tener un destino político o uno técnico. Usted ha preferido darle este último...”

...

“...al país político no le interesa el Banco Nacional, ni el Tribunal de Cuentas, ni un Ministerio de Hacienda sano; al país político le interesan los puestos, las botellas, los enjuagues. **El Gobierno se encontró psicológicamente, en el terreno de la oposición, en los favoritos temas de ésta, para discutirle una supremacía, la de la honradez, que en Cuba, por definición, pertenece a los que están fuera del Gobierno....**”

“Esa polémica anunciada para el sábado es un disparate de cuerpo entero. Usted es un hombre honrado y Chibás lo sabe. A la hora del debate brillará por su ausencia la presentación de pruebas sobre Guatemala. Pero Eduardo Chibás, no usted ni el Gobierno, tendrá de nuevo, a su disposición, toda la curiosidad, toda la atención de Cuba...”

El Mundo

La Función del Sábado

19 de julio

Por Rubén Ortiz Lamadrid

...

“La única diferencia que cabe admitir entre el “show” en puertas y los “shows” habituales que monta Chibás, es el marco oficial que se le ofrece optimistamente...”

“Si el Ministro de Educación insiste, de entrada, en sus condiciones, antes del próximo sábado, día del encuentro, no habrá “show”, y al siguiente domingo, de todas maneras, su oponente le echará candela al Gobierno a sus anchas con ínfulas de vencedor...”

Emplazamiento a Chibás N° 2

(Ante las respuestas del Senador, negándose a aceptar las regulaciones para el debate en el Hemiciclo, que por tratarse de una dependencia oficial, ASA considera que son indispensables, este último lanza este segundo emplazamiento, llevando al absurdo lo de la limitación del tiempo para la polémica).

“Emplazo a Chibás para un debate público en el lugar que seleccione... de cuatro días de duración en la forma siguiente:

Primer día - Tema único ...la calumnia sobre los terrenos de Guatemala y los fondos del material y desayuno escolar.

Segundo día- ...estará referido a los problemas relativos al Ministerio de Educación..., libertad absoluta dentro de este campo... sin anunciarlos con anticipación; y yo acepto responder a las mismas de inmediato...

Tercer día -...examinar, en contraste, las figuras del Presidente Carlos Prío y la de Renato Chibás.

Cuarto día - ...no tendrá limitación alguna... podrá Chibás plantear también por sorpresa cuantos puntos de vista... desee exponer sobre la totalidad del Gobierno...”

Y concluye:

“Eduardo Renato Chibás y Ribas.... Tienes inmunidad pero no impunidad. Hasta el fin de tus días, donde quiera que te encuentres y sean cuales sean los métodos de fuga y las maniobras que emplees, te estaré persiguiendo con la misma demanda, con esta exigencia que tengo levantada sobre tu cabeza de demagogo y de difamador profesional:

PRUEBA QUE TENGO REPARTOS EN GUATEMALA O EN CUALQUIER PAIS DEL MUNDO. PRUEBA QUE HE MALVERSADO LOS FONDOS DEL MATERIAL ESCOLAR Y DEL DESAYUNO ESCOLAR.

No hay escape para ti...o yo soy un ladrón o tú eres un vulgar y cobarde calumniador; y quien le roba la honra a los demás es el peor de los ladrones.

La Marina

20 de julio

Chibás acepta todas las condiciones de Aureliano

...

“Desde hace tiempo ese señor, el ex-lider comunista Aureliano Sánchez Arango, me viene atacando sistemáticamente. **En vistas de que yo no le hacía el menor caso, me retó a un debate público.** Acepté el reto y sugerí el escenario natural del mismo, los tribunales de justicia o el hemiciclo del senado...”

...

“En los periódicos del martes 17 de julio apareció un anuncio inmenso del Ministro Sánchez Arango, señalando el lugar, la fecha y la hora del debate: hemiciclo del Ministerio de Educación, el sábado 21 de julio, a las nueve y media de la noche. **Fue el propio Ministro de Educación quien señaló el lugar, la fecha y la hora. Yo acepté. Sólo puse una condición absoluta libertad de palabra.**

El anuncio contiene una declaración:

“1°. Acepto el emplazamiento ...Acepto, por tanto, todos y cada uno de los diez puntos dictados por él, haciéndolo extensivo a tres horas... ”

“2°. Sólo reclamo absoluta libertad de palabra y el derecho a estructurar y ordenar el discurso en la forma que me plazca...”

“3°. Rechazo las papeletas con que quiere obsequiarme el Ministro de Educación para dar una falsa impresión de equidad..”

“...estaré el sábado 21 de julio ... **con las pruebas en la mano**

y absolutamente solo en el Hemiciclo del Ministerio de Educación, pase lo que pase. Si el Ministro Sánchez Arango rehuye el debate **en las condiciones planteadas por él mismo, no volveré a ocuparme de lo que diga.**

Alerta
Al Pueblo de Cuba

21 de julio

“Ahora Sánchez Arango y el Gobierno se han dado a la fuga al enterarse de que tengo en mi poder pruebas documentales demoledoras, verdaderamente sensacionales, las más impresionantes que se han presentado en Cuba contra un funcionario gubernamental”.

Alerta
Por Ramón Vasconcelos

21 de julio

“Se ha hecho todo lo posible por evitar la enconada controversia del hemiciclo de la antigua Cámara de Representantes.”(se refería al edificio del entonces Ministerio de Educación)”.

Avance

21 de julio

En sendas cartas, Chibás y Sánchez Arango se comprometen a debatir sobre desayuno escolar y terrenos en Guatemala.

...

“Renunció Francisco Ichaso su designación para actuar como coordinador del debate y en su lugar fue nombrado nuestro compañero de redacción, Octavio de la Suarée...
(Chibás)

...

“Acepto todas las condiciones del emplazamiento que me hizo en el anuncio publicado...También acepto de antemano, sin discusión, todas las nuevas condiciones que ha formulado y las que pueda formular en el futuro hasta las 9:30 de hoy...

...

“**Sólo reclamo una cosa: absoluta libertad de palabra...**”
(Aureliano)

“...Te espero, pues, esta noche en el hemiciclo del Ministerio de Educación para debatir exclusivamente estos tres temas...”

...

“Es bueno que sepas desde ahora ...que no me preocupa en lo absoluto el ulterior desarrollo de tu plan...Nada, ni esto ni cualquier otra cosa que pretendas hacer me preocupa. Si piensas darte otro tiro a sedal, como aquel de 1939, puedes hacerlo que tampoco eso me quita el sueño.”

*La Marina
Política*

El Debate Frustrado

21 de julio
por Francisco Ichaso

“Durante toda la semana el tema cimero de la actualidad ha sido la controversia entre Aureliano Sánchez Arango y Eduardo Chibás, sobre el debate público que se ha anunciado para esta noche en el hemiciclo del Ministerio de Educación y que ayer, en las últimas horas de la tarde quedó cancelado, al parecer, definitivamente”.

“Durante todos estos días hemos guardado silencio sobre el asunto...Y lo hemos hecho porque habiendo propuesto el Doctor Sánchez Arango al que esto escribe para dirigir el debate... y habiendo aceptado Chibás esta designación , estimamos discreto abstenernos de todo

comentario para dejar establecido de antemano la imparcialidad absoluta ...Frustrado éste y siendo nuestro firme propósito no actuar en ningún otro que pudiese surgir, pasamos a informar sobre este proceso...”

“Desde que el doctor Sánchez Arango lanzó su reto para debatir con Chibás, expuso con toda claridad el tema concreto y único....Las acusaciones del senador habían sido también concretas, terminantes y era objetivo lógico del acusado ventilar en público la situación...”

“En principio propuso Aureliano que el debate se efectuase en el Parque Central. Chibás se mostró inconforme con el lugar y sugirió el hemicycleo del Ministerio de Educación...”

“Escogido ese escenario, no por iniciativa de Sánchez Arango, sino por sugestión de Chibás, se hicieron más patentes las razones para circunscribir la controversia al tema antes señalado...”

“Chibás lo aceptó todo menos limitar la polémica a los tres puntos que habían determinado el reto del Ministro... En sus últimas palabras, cuando ya parecía logrado un acuerdo sobre el tema de la discusión, el jefe del Partido del Pueblo dijo: ‘quiero un debate público, serio y responsable con el Ministro de Educación y el Gobierno’⁴.”

...

“Para que un debate de este carácter pueda realizarse es indispensable que exista un acuerdo mínimo sobre los problemas a debatir...”

4.- Esta frase pertenece a una carta de Chibás a Ichaso, publicada en el periódico Alerta con fecha 21 de Julio.

*Pueblo
Inside*

21 de julio
por Carlos Romero

...

“El fin de esta conferencia es coordinar la relación de la próxima convocatoria a la legislatura extra... se estima culminará en la celebración de varias sesiones a partir del 10 de agosto...”

El País

23 de julio

...

“Pese a no aceptar las condiciones fijadas por el mediador, Sr. de la Suarée, el senador **Chibás** **concurrió a las 9:30 de la noche, en compañía de los representantes Alberto Saumell, José Pardo Llada y Luis Orlando Rodríguez...**”

Oriente

23 de julio

No permitieron a Eduardo Chibás llegar al Ministerio de Educación.

Este artículo, además de mencionar a los tres representantes anteriores como acompañantes de Chibás esa noche, en su corta visita a las puertas del Ministerio de Educación, menciona también al “Dr. Rubén Acosta y otras personas...”

El País

23 de julio

Teatro Político

Por Ramón Rivero Aguiar

Entre Bastidores

El artículo, largo por cierto, relata como ASA llamó a La Suarée y le pidió que sirviera de mediador o director del debate, por ser una persona imparcial. En uno de los subtítulos llamado “Las deducciones del mediador”, dice lo siguiente:

“a) Que la anterior mediación ...había fracasado...por no querer Chibás circunscribir la polémica al triple tema...”

“b) Que no obstante en la mañana del propio sábado, Chibás había enviado una nueva carta a Sánchez Arango, diciéndole que aceptaba la limitación del debate al triple tema...”

“c) **Que la designación del moderador del debate correspondía a Sánchez Arango, por expresa delegación de Chibás.**”

“...La Suarée redactó un pliego de compromisos, basado en una cartilla regulativa del encuentro, lo llevó a la firma de Aureliano que lo suscribió sin chistar, y entonces salió en busca de Chibás.”

“Como Chibás ha dicho no sólo que acepta las anteriores condiciones propuestas por Sánchez Arango, sino también las nuevas..., declaró a los periodistas, no tendrá inconveniente en firmar con los ojos cerrados este compromiso.”

Busca y Encuentra a Chibás⁵

Explica las dificultades que confrontó para encontrar a Chibás hasta que la entrevista quedó concertada para “El Carmelo” de Calzada y D. Chibás pidió almuerzo y sólo tomó un refresco. Al darle a conocer el moderador la cartilla regulativa, el Senador objetó dos de los puntos y Pardo Llada y Luis Orlando, también presentes, pusieron otros reparos. Luego el Senador pidió hora y media para estudiarla y enseguida decidió resolver el asunto, tachando en el pliego unas cosas.

Cambió la redacción de la primera, tachando la parte que decía que ASA era el que estaba fomentando los repartos en Guatemala y luego dijo que él no podía comprometerse a no

5.- A partir de aquí, la autora resume el artículo por ser muy largo y porque pretende, para beneficio de Cirules y su libro El Imperio..., escanearlo completo y publicarlo dentro del cuerpo de este libro. Pienso que será una forma de evitar algunas especulaciones. Va y me equivoco. No será ni con mucho, la primera vez.

mencionar al Presidente o a sus familiares porque estaban implicados en las pruebas.⁶

Salen del Carmelo y continúan la conversación en el López Serrano y La Suarée le dice al Senador que con esos retoques no habrá debate.

ASA, efectivamente, no aceptó las enmiendas y a las 7:30 de la noche, La Suarée se lo comunicó a Chibás, ratificando con él la situación, casi a las 8 de la noche.

Chibás va sabiendo que no hay debate

Ya se marchaba La Suarée del Ministerio, cuando la radio comenzó a dar la noticia de que Chibás, de todas maneras, iría al Ministerio de Educación. Efectivamente, se presentó y no se le dio acceso al local, al no querer firmar el compromiso. Mientras tanto, Sánchez Arango hablaba desde el Hemiciclo.

El Crisol

23 de julio

¿Por qué Chibás no ha acudido con las pruebas que pudo haber traído y que viene agitando en la oscuridad?

“Desde la radioemisora CMQ, habló anoche el Ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango quien reprodujo el discurso que pronunciara la noche del sábado en el hemiciclo del Ministerio de Educación...”

...

“Ofrece una cumplida satisfacción por el tono impropio que fue preciso adoptar y porque era ya inaplazable que alguien se enfrentara con este procedimiento pernicioso que amenaza destruir toda la moral, la paz, la tranquilidad y el honor de los cubanos... Alguien tenía que asumir esta responsabilidad algún día... aunque fuera en merma

6.- La autora posee la fotocopia de este documento con las tachaduras de puño y letra del Senador y firmado por él, que aparece en este libro en las páginas 67 y 68.

de su propio crédito...**El calumniador sólo puede defenderse acumulando más y más calumnias...** “

(A partir de ahí hace un recuento de lo ocurrido hasta el momento en el enfrentamiento)

“El farsante... entonces señaló el hemiciclo del Ministerio de Educación, este local, para que aquí fuera donde se ventilaran las imputaciones que me había hecho en su discurso radial. Esta vez confiaba de nuevo en que el Ministro de Educación no podría aceptar que se tomara un local como el del hemiciclo del Ministerio, normalmente dedicado a actividades de cultura para que **viniera a ventilarse aquí un espectáculo francamente de circo...** Pero de nuevo se equivocó.”

Relata la negativa del Senador a firmar el documento preparado por La Suarée y la imposibilidad, por tanto, de ser admitido en el Ministerio. Concluye recordándole a Chibás que en el Senado puede debatir este tema.

Alerta

23 de julio

Emplaza de nuevo Chibás a Aureliano.

“Es el Mayor Ladrón que Pasó por el Ministerio

(Sendas fotos de Chibás con la ya famosa cartera rodeado de correligionarios en la redacción del periódico *Alerta*)

“No tiene valor de enfrentarse conmigo, agrega”

“El miedo a mis pruebas hizo que me cerrara herméticamente las puertas con barras y cadenas, el sábado.

Su Cómplice: Carlos Prío”

El periódico dice que él explicó la forma en que se le impidió entrar al Ministerio de Educación. Chibás recuerda que su adversario dispone de medios y órganos de prensa para su campaña, mientras él sólo tiene su media hora a la semana en una planta de radio.

Cuenta como lo visitó La Suarée y como él no pudo aceptar no nombrar al Presidente y su familia puesto que son cómplices:

“Todos estos bandidos están vinculados estrechamente en sus negocios inconfesables.”

“...Esa táctica comunista de engaño y traición la emplea continuamente el ex-lider comunista Aureliano Sánchez Arango, que carece de honor, pero yo cumplo mi palabra de honor...”

“ La mejor prueba de que es verdad lo que acabo de relatar está en la fotografía a cuatro columnas publicada hoy domingo 22 de julio, en la primera plana del periódico El Mundo, donde aparezco **absolutamente solo, rodeado de policías, con la cartera de las muy temidas pruebas en la mano...**

Pueblo
La Polémica Política
Nuevo Reto de Chibás

23 de julio

“ ...Hay un hecho cierto, **que yo acudí solo** ante las puertas del Ministerio y no se me dejó entrar. **En mi cartera llevaba las pruebas** de que Aureliano es el mayor ladrón que ha pasado por el Ministerio de Educación y por eso dio a la policía la orden terminante de no dejarme pasar...”

Termina planteando repetir lo mismo, en el mismo lugar, cualquier día de la semana siguiente, con las mismas condiciones.

Prensa Libre
¿Qué contiene la maleta?

23 de julio
Por Humberto Medrano

“ ...Lo que interesa a todo el mundo, lo que mantiene en tensión a toda Cuba, la pregunta que rueda de boca en boca en este instante es **¿Qué contiene la maleta de Chibás?**”

...

“Ya el público conoce lo que dice Aureliano...Ese mismo público también conoce las imputaciones de Chibás...”

“Lo que tiene Aureliano que pedir y Chibás aceptar es que se abra la famosa maleta para que todo el pueblo sepa lo que contiene...”

Prensa Libre

24 de julio

AQUI TENGO LAS PRUEBAS TERRIBLES DE LAS MALVERSACIONES DE AURELIANO -Chibás. (con una flecha señalando la foto en grande de la maleta).

CHIBÁS, ABRE LA MALETA. (dice Aureliano).

“...Y sólo resta decirle, en tono definitivo: Renato Chibás, abre tu maleta y muestra las pruebas a la nación...”

El Mundo

24 de julio

Bueno, y de Guatemala, ¿qué? Por Rubén Ortiz Lamadrid

Después de hacer un recuento de los acontecimientos dice:

“Chibás podrá argumentar lo que quiera, pero no podrá impedir que el Ministro de Educación, con el más legítimo derecho, le interrumpa, a cada paso, para decirle: ‘Bueno, todo eso está muy bien, pero, en definitiva, de Guatemala, ¿qué?. Claro está que no pienso que aquí termine todo...Esta vez (Chibás) está frente a quien no anda creyendo en acrobacias y que con su emplazamiento preciso, como idea fija, parece dispuesto a perseguirlo implacablemente hasta la tumba.”

...

“Además, (y esto es lo que se pregunta todo el mundo) si Chibás posee las pruebas del caso en su cartera, ¿por qué no saca copias fotostáticas de las mismas y las publica en la prensa diaria, a tanto la

plugada, lo cual siempre le saldría más barato que el alto costo de los interminables emplazamientos que aparecen a diario en las columnas de los periódicos, suscritos por el líder ortodoxo.”

El Mundo

24 de julio

Abre la Cartera Chibás

Por Raoul Alfonso Gonsé

...

“...La quiebra del rejuego “chibacista” estará en no abrir la cartera, abrirla demasiado tarde o no sacar nada de ella. Si alguna de estas oportunidades se da, si la ya célebre cartera no se abre o se pierde o lo que tiene adentro defrauda a la opinión ya puede ir publicando la ortodoxia su esquila de defunción...”

“ El ‘abre la cartera Chibás’ va a sustituir, en lo que resta de campaña electoral, el lema de ‘Vergüenza contra dinero’”.

Alerta

24 de julio

(Declaraciones Exclusivas) ME QUIEREN ASESINAR COMO A GAYTÁN, sospecha de los amigos de Aureliano

“Estoy obstinado, en una lucha a muerte contra la corrupción del país y en el acto del sábado -que presentaré las pruebas- habrá de librarse la batalla decisiva...”

Prensa Libre

24 de julio

Aquí sí Chibás

Por Ernesto de la Fe

...

“...Chibás debió haber escalado la tribuna para aportar las pruebas que reclamaba la opinión pública y no lo hizo. Con el pobre recurso de la libertad de palabra no quiso

firmar el compromiso por el cual debía ajustarse a demostrar que sus acusaciones eran ciertas.”

...
“Ahí debió haber concurrido Chibás a probar su denuncia... Solamente lo esperaba un capitán de la policía ministerial que pluma en ristre lo invitaba a firmar las condiciones que el mismo Chibás, por la radio y por la prensa, se había cansado de gritar que las aceptaba todas...”

...
“...Y con su maleta de pruebas podrá irse a otra parte, porque , por lo visto tiene mucha similitud con aquella carta que agitara en cierta ocasión en el Senado⁷ como documento comprometedor de la persona del Primer Magistrado de la Nación dirigido al organizador de los Autobuses Modernos Mr. W. Pawley y que se vino al suelo al exigir un hermano del Presidente que se le diera lectura...”

Avance

24 de julio

Declara Chibás que está dispuesto a abrir la maleta con las pruebas

...
“Al negarse el Ministro de Educación en sus declaraciones de hoy en Prensa Libre a aceptar el reto que le lancé el domingo de polemizar conmigo en su propia guarida, no me interesa discutir más con el Dr. Aureliano Sánchez Arango. De ahora en adelante, no prestaré la menor atención a lo que diga el Ministro de Educación. No otra cosa merece su indigna conducta. **Me limitaré a complacer al pueblo presentándole las pruebas de mis acusaciones.**”

⁷ Hace referencia a un papel en blanco que se dice, fue lo que Chibás agitaba diciendo que se trataba de unas pruebas contundentes.

El Mundo
Comentarios
La Cartera Tiene la Palabra

25 de julio
por Jorge Luis Martí

...

“...Aureliano se unió al sentimiento público certeramente expresado ayer por Raoul Alfonso Gonsé y también dijo: ¡Chibás, abre la cartera! El aludido, por fin, se ha comprometido a abrir la histórica cartera el sábado.”

“Con esa espectacular ceremonia que será televisada, para regodeo colectivo, se decidirá esta pelea, hasta ahora empatada: O Chibás fulmina a Aureliano o Chibás se desacredita...”

Información
Cápsulas

26 de julio
por el boticario

“Asegura Chibás que el sábado, a las nueve y media de la noche, por radio y televisión, probará las inculpaciones que ha hecho a Aureliano Sánchez Arango, y al efecto sacará de la famosa maleta los documentos y las pruebas que servirán para pulverizar al Ministro de Educación y al Gobierno.”

Alerta

26 de julio

“Chibás ofrece presentar las pruebas de sus acusaciones por televisión y radio”

“El próximo sábado a las 9:30 p.m.”

Prensa Libre

26 de julio

El Titular dice:

“Pide Chibás los salones de la Asociación de Reporteros para abrir la maleta”

Hay una fotografía y una caricatura del Senador con la maleta.

Nuevo Pueblo

26 de julio

Le niegan a Chibás las cámaras de televisión. El líder ortodoxo busca desesperadamente un lugar para el show.

“Fracasó en los Reporters, en el Club de Cantineros y en otras sociedades. Anuncia que si es preciso abrirá la maleta en el anfiteatro.”

El Mundo

27 de julio

Picota

Se cae el match Aureliano Chibás

“...El Presidente de la Asociación de Reporters, David Aizcorbe, en enfáticas declaraciones ha dado a conocer que los salones de esa prestigiosa sociedad no podrán ser utilizados por el senador Chibás para continuar su interminable show...”

El Mundo

27 de julio

Confronta dificultades para televisar sus pruebas contra Aureliano, el senador Chibás

“Hasta ahora, tanto Unión Radio, como la CMQ, se han negado a televisar el acto ortodoxo del próximo sábado. También le negaron el Club de Cantineros. Hablará Chibás desde las oficinas nacionales del Partido del Pueblo Cubano o convocará al pueblo para el anfiteatro.”

“Pero hasta ahora, según se nos informa, Chibás no ha logrado convencer a los magnates de la televisión para que transmitan su acto, al igual que hicieron con el de Aureliano el pasado sábado...”

...

“Después de su fracaso con los magnates de la televisión, Chibás encaminó sus pasos hacia la Asociación de Reporters y el Club de Cantineros, siéndole negados los dos locales.”

(Se reproducen entonces unas declaraciones del Senador):

“De ninguna manera lograrán evitar que yo desenmascare públicamente al Ministro de Educación, ante el pueblo de Cuba. Es evidente que tengo en mi poder pruebas contundentes de los latrocinios de Sánchez Arango. A pesar de todas las dificultades que se me opongan, (para que) yo presente ante el pueblo esas pruebas.”

“No podrán evitar que yo convoque al pueblo para el Anfiteatro habanero, para allí, sin coacciones y sin tiempo limitado, exponer públicamente las pruebas que tengo contra el malversador Sánchez Arango.”

El Mundo

Tinta Rápida

El último Show del Senador Chibás

27 de julio

por Muzaurieta

“ El senador Chibás ha hecho formales declaraciones en las que afirma que lo quieren asesinar , en la misma forma o por estilo que hicieron en Colombia con el que fue líder del Partido Liberal, señor Gaytán.”

“A diario me llaman por teléfono, me envían anónimos”

“Ignoramos si tales amenazas sean ciertas y si realmente existe el logro de propósito en su caso. Nosotros no creemos en unas ni en otro; por muchas razones y entre ellas por el hecho de que parodiando una frase célebre, la muerte de Chibás -en aquellas circunstancias- sería algo peor que un asesinato, una estupidez...”

“Mas la realidad es que el país ya está más que cansado de los shows del batallador líder de la ortodoxia...”

“Sin embargo, nuestro hombre está llevando las cosas

por un camino tal que ya lo único que le falta es dejarse matar... para seguir conmoviendo las esferas..."

"Dejarse matar o pedir que lo maten..."

Revista *Carteles* n°. 31
Pags. 57, 58 y59.

5 de agosto

"Era en la tarde del domingo último, horas antes de que la polémica entre el Ministro de Educación y el líder ortodoxo alcanzaran proporciones mayores. Se había anunciado repetidas veces la apertura de la maleta chibasiana que al fin parecía que dejaría conocer su contenido en la noche. A la vez, Sánchez Arango se preparaba a dar al pueblo de Cuba ... las pruebas que no había presentado el sábado de la semana anterior al suspenderse el debate..."

...

"El pasado domingo, en su charla, el líder ortodoxo calificó de peccata minuta la cuestión del Reparto de Guatemala, haciendo una nueva y más grave acusación al Ministro **Sánchez Arango** , así como al presidente **Carlos Prío**, envolviendo en la misma al expresidente **Juan José Arévalo**, figura prestigiosa de la hermana República y al ex-Ministro de Educación y actual diplomático acreditado en Cuba, Dr. **Raúl Osegueda**, acusados todos de fomentar, **no ya un Reparto Residencial, sino un imperio maderero que se extendería por toda Guatemala**. Haciendo alusiones al desfaldo del material escolar, personificado en la figura de un solo subastador, **el senador ortodoxo terminaba su discurso mostrando una colección de diez fotos de escuelas en ruinas.**"

"Horas más tarde, en su discurso del Teatro "La Comedia",

el Ministro de Educación contestaba a Chibás, presentando los documentos, algunos de los cuales publica *Carteles ...*⁸

“Con relación a las escuelas en ruinas, recordaba palabras suyas recientemente publicadas en el sentido de que faltaban más de mil escuelas por reparar y que el desayuno escolar, si bien se había elevado de un 35% de escuelas beneficiadas en administraciones anteriores, a un 74% en su gobierno y de un 65% de escolares a un 90% de niños.”

“...Si a las nueve con sus acusaciones, amenazaba Chibás a Aureliano con una nueva Causa 82, a las once pedía el Ministro de Educación al Presidente de la República y al Presidente del Senado, el enjuiciamiento de Chibás...”

Revista Bohemia

9 de agosto

Año 43, N° 31, pág. 73

Editorial. La Disputa Estéril.

...

“Ni Chibás ha especulado jamás con nada, como no sea con los errores frecuentes del Gobierno, ni Aureliano Sánchez Arango lleva sus extravagancias hasta el punto de adquirir tierra guatemalteca con fines de explotación...”

...

“La apertura de la famosa maleta fue una desilusión para los que esperaban nueva leña que echar al fuego. Había cierta desproporción entre las pruebas “irrebatibles” anunciadas por Chibás y lo que salió en realidad de su llevado y traído portafolio ...”

8.- La Revista *Carteles* publica foto de la constancia de los suministradores, de las compañías que transportan, y otras que desmienten las acusaciones del Senador y que fueron presentadas en grandes pancartas en el local en el que ASA hizo su discurso. Los interesados pueden remitirse a ese número o venir a verlos a mi casa. Como más les plazca. Están invitados.

“Hubo algo todavía más sorprendente: la metamorfosis de una de las imputaciones en que más énfasis había puesto Chibás. Cuando el público esperaba junto a sus receptores de radio que el Jefe del Partido del Pueblo hiciese alguna referencia concreta o leyese alguna escritura relativa al reparto residencial de Aureliano, el acusador se limitó a decir que eso no tenía ninguna importancia al lado de una nueva revelación que iba a hacer. Y fue entonces cuando hizo el cambio de los terrenos por un ‘imperio maderero’ (o ‘emporio’ que sería más exacto) que está dando sus primeros pasos y en el cual, según los dichos del denunciante, están comprometidos el presidente Prío y el Ministro Sánchez Arango de Cuba, el ex-presidente Arévalo y su ex-ministro de Educación Osegueda, de Guatemala.”

“...Por primera vez el senador habanero se ha encontrado con un contrincante que cambia golpe por golpe, vale decir, impropio por impropio.”

Revista Bohemia

9 de agosto

Año 43, N° 31, Sección *En Cuba*, pág. 75

Polémica. La tercera semana

“...En consecuencia, lo más que pudo lograr el dueño de la pavorosa cartera fue una ampliación discreta de la media hora que suele usar por dicha radioemisora los domingos por la noche, sin las cámaras televisoras.”

...

“A las 6:30 p.m., del domingo, Aureliano Sánchez Arango se adelantó de nuevo a su rival...”

“Después de haber rehusado Chibás, el generoso ofrecimiento que le han hecho diversos órganos de publicidad, tales como la radioemisora Artalejo, la COCO, la revista *Carteles*, y de haberse negado a utilizar el libelo *Alerta* y la Sección *En Cuba* de la Revista *Bohemia*, que son sus órganos, quejándose históricamente de que no tiene vehículo para mostrar sus sedicentes pruebas, **acaba de confirmar su condición de farsante incurable al no aceptar la oferta del Sr. Manuel Alonso para que utilizara sin limitaciones de ningún género, las cámaras de Unión Radio Televisión.**”

...

“Pasó una hora del domingo 29 y empezó Chibás su rendimiento de cuentas...La famosa cartera yacía junto al micrófono.”

“Desde el comienzo se apreció que el auriga del Partido del Pueblo Cubano, insistía en ampliar lo más posible el ángulo del tiro; pero no sólo le parecía poca cosa el tema guatemalteco, sino hasta el mismo Aureliano Sánchez Arango...”

“Empero, Chibás no aportó las pruebas de las que tanto había blasonado en el curso de la última semana. Documentos, fotografías y datos intrascendentes, que nada le decían al público...”

“...Ahora expresaba, también sin pruebas, que lo que había en la República Centroamericana era un emporio maderero...”

En verdad, el discurso dominical de Eduardo Chibás estaba lejos de ser lo que aguardaba con ansiedad el pueblo entero. La ciudadanía salía defraudada después de una hora de charla. Hasta el tono de la voz era distinto en Chibás esa noche. Lógicamente, el sentimiento público había de serle adverso en esta oportunidad...”

(Después de hacer, para compensar, una descripción agresiva del acto de ASA en el Local Principal de la Comedia, reporta algo dicho por Aureliano, antes de comenzar el acto):

“-¡Lo extraordinario es eso de los 800 mil pesos y la acusación sobre esa compañía maderera que dice que estoy fomentando con Arévalo y Osegueda. Eso sí que me lo va a tener que probar ante el Senado porque es un asunto que afecta internacionalmente a Cuba!”. Y poniendo énfasis en el anuncio:”

“-¡Perseguiré a Chibás hasta verlo metido en la cárcel!”.

Revista *Bohemia*

12 de agosto

Año 43, Nº 32, Sección *En Cuba*, pág. 67

La Capital.

El último aldabonazo

...

“...y con la misma satisfacción escuchó el macizo discurso de José Pardo Llada...”

...

“Tomó el micrófono Eduardo Chibás. Faltaban apenas 10 minutos. Sólo tuvo tiempo de leer tres o cuatro párrafos, pero martilleaba en ellos una idea fija: conmover al pueblo de Cuba, levantar su fe dormida, estimular su energía cívica dispersa.”

“-El domingo pasado, desde esta misma tribuna presenté pruebas irrefutables de la enorme corrupción del régimen de Prío: fotografías de escuelas y hospitales en la miseria, contrastando con las fincas y palacios ostentosos de gobernantes que hasta hace poco vivían en la pobreza...Pero mi aldabonazo no fue quizás lo suficiente fuerte. Y Cuba, urgentemente necesita despertar. **Seguiremos llamando a la conciencia del pueblo cubano.**”

...

“¡Compañeros de la Ortodoxia, adelante! ¡Por la independencia económica, la libertad política y la justicia social! ¡A barrer a los ladrones del Gobierno! ¡Vergüenza contra dinero!”

“!Pueblo de Cuba ,levántate y anda!”

“!Pueblo cubano, despierta!”

(Se ha terminado el tiempo y el programa se va del aire, pero Chibás no se percata y continúa dando fuerte con el puño en la mesa)

“-Este es el último aldabonazo, el más fuerte aldabonazo. Despierta, despierta...”

(Y se dio un tiro en el vientre.)

Bohemia, entonces reporta que fue conducido al Centro Médico Quirúrgico (hoy Hospital Neurológico), acompañado, entre otros, por Orlando Castro y Millo Ochoa.

...

“A las doce de la noche, los médicos expidieron su primer boletín:

-La bala penetra al epigastrio, perforando el colon transversal con entrada y salida...La salida de la bala produce la fractura de la segunda o tercera vertebra lumbar con posible lesión nerviosa.”

El día 16 de agosto fallece el Senador, después de un reporte diario de la prensa, con fotografías y detalles, de cómo se iba restableciendo, comenzaba a alimentarse y dialogaba con médicos y visitantes. Había habido un franco proceso de recuperación y de repente, 11 días después, se produce la muerte.

Revista Bohemia

26 de agosto

Año 43, N° 34, pág. 96

(edición especial de 315,000 ejemplares)

Dedicada casi íntegramente a Eduardo R. Chibás, publica bajo el título "El Último Aldabonazo". "Testamento Político de Chibás", lo que dicen fueron sus últimas palabras, aunque contiene tres párrafos más que los que reporta la Sección *En Cuba* cuando ocurrieron los hechos

Revista Bohemia

26 de agosto

Año 43, N° 34, pág. 59

Estás perdido Aureliano

por Gustavo Aldereguía

Después de hacer la apología al suicidio, lo que califica como:

"gesto macho"....

"...Se dió en ofrenda generosa, se inmoló en sacrificio fecundo, en holocausto apasionado, sublimizó su vida..."

Mientras dice de ASA:

"...tú representas Aureliano, la transigencia vulnerable, punible y culpable; la filosofía de la charca de que hay que meterse en el fango y construir desde el putrúlagos y con fango..."

¿Crees que estás construyendo algo digno, ejemplificador, desde la ciénaga?..."

Revista Bohemia

2 de septiembre

Año 43, N° 35, pág. 49

La Llama Extinta

por Jorge Mañach

"...Unamuno que no era un filósofo de la pasión escribió alguna vez aquello de que valía menos tener "razón" que tener "justicia". El contenido ético de aquella pasión, de gloria de Chibás era -aunque a muchos

sorprenda leerlo- la justicia, no la razón. Es más, yo creo que la pasión de la justicia le cegaba a menudo para la sensibilidad del derecho; la pasión de la verdad para el reconocimiento de lo verdadero”.

Revista Bohemia

9 de septiembre

Año 43, N° 36, pág. 48

Mis Relaciones con la Ortodoxia

por Jorge Mañach

...

“El otro cargo que se me hace es el haber escrito un artículo de elogio de Aureliano Sánchez Arango... El TRES DE JUNIO (publiqué) una crónica titulada “Al Pie de la Catedral”, con motivo de la representación... del hermosísimo oratorio “Juana de Arco en la Hoguera” que miles de personas habían venido contemplando con fervoroso entusiasmo...”

(Reproduce lo que dijo en aquel artículo)

“El haber podido presenciar este espectáculo inolvidable, se lo debemos al Ministro de Educación , Aureliano Sánchez Arango y a sus colaboradores Raúl Roa, Director de Cultura y Maritza Alonso...”

“El párrafo siguiente no hacía sino desarrollar algo más este último concepto aludiendo a las tareas de difusión cultural, que como el Ballet de Alicia Alonso, las exposiciones, las misiones culturales, etc. Aureliano Sánchez Arango había llevado para disfrute del pueblo...”

“...No pensé entonces, ni pienso ahora que ser ortodoxo me vedase elogiar lo bueno que Aureliano hacía (lo malo, si lo había no me constaba), como la estimación de esa obra en Educación no me estorbó nunca para escribir mucho en estas páginas a favor de Chibás y de la Ortodoxia...”

...

"...y toda la exaltación que la trágica muerte de Chibás proyecta sobre lo que, sin ese tremendo desenlace, sólo hubiese sido un incidente polémico más en la vida del gran batallador."

"...Cierto que esta batalla que estoy dando es, antes que nada, en defensa de mi propio decoro..., es una batalla por la justicia, por las ideas liberales y por la salud moral de Cuba."

"En efecto, lo que está realmente a debate en toda esta lamentable pero necesaria discusión es SI EL FANATISMO ES UNA ACTITUD POLÍTICA SANA. Por fanatismo entiendo lo que se ha entendido siempre: el 'celo excesivo por una religión y opinión'. Lo que hace 'excesivo' el celo en tales casos es que no se limita a ser un fervor por lo que se cree, sino que se acompaña de una prevención cerrada, sistemática, violenta, agresiva, contra todo lo que no sea eso en que se cree, contra toda actitud que no acepte íntegramente lo que pensamos y sentimos, contra toda independencia de criterio para graduar y discernir, para distinguir y separar."

"El fanatismo político en que la ortodoxia viene cayendo parte de una premisa correcta: que hay mucha corrupción en la vida política cubana... Pero de esa premisa correcta, el fanatismo opositor da un salto a la deducción de que TODA esa vida política nuestra está podrida, de que no hay ninguna zona de intenciones limpias más que aquellas en que nosotros estamos, ni ningún gobernante útil más que los que con nosotros están..."

"...todo el que participe o tenga siquiera contacto con

esa vida política que no es la nuestra es un cómplice miserable de la corrupción o coquetea con ella, que todo lo que se diga en elogio de algún aspecto de esa gestión oficial, es una traición , una deserción una “actitud equívoca”. Y algo más grave : se declara o se piensa que TODO argumento contra esa vida política o contra cualquier detalle u hombre en ella, es válido, cualquiera que sea su grado de veracidad intrínseca, cualquiera que sea su demostrabilidad. El fin justifica los medios.”

“Eso es lo que yo llamo fanatismo político. Es la generalización y la simplificación llevadas al extremo de la ferocidad.”

Cuba, la isla fascinante (libro)

Colección América Nuestra, Ed. Universitaria S.A.,
Santiago de Chile, 1955

Juan Bosch

Este conocido intelectual dominicano, y por dos veces presidente de su país, que vivió en Cuba durante un largo período de tiempo, expresó, sobre estos hechos (pág. 142 y 143 de la edición cubana), lo siguiente:

"Los partidarios de Chibás han cometido el error de achacar la causa de su muerte al cerco dialéctico, fríamente ejecutado, en que lo encerró Aureliano Sánchez Arango, por esos días Ministro de Educación en el Gabinete de Prío Socarrás. En realidad, el suicidio del líder ortodoxo fue causado por esa incontenible y creciente descomposición que iba adueñándose del país. El propio Chibás, como todo el mundo en Cuba, resultó objeto de la marea producida por la efervescencia general. Habiéndose desatado en el ánimo del cubano una especie de cólera, o de ardiente impaciencia, si se

quiere, encaminada a transformar la moral pública, llegó el momento en que de la acusación de deshonestidad se hizo un arma habitual. Y eso tenía que resultar peligroso.

Nadie usaba de esa arma más que Chibás, paradigma del desinterés en asuntos de dinero, que había nacido rico, había actuado en política usando sus bienes privados, había hecho su carrera sin usar al sargento político (el buscador profesional de votos) y predicaba la honestidad con verbo quemante. Uno tras otro, los líderes auténticos fueron cayendo bajo la palabra demoledora de Chibás. Pero tuvo una polémica con Sánchez Arango, y Sánchez Arango no sólo era tan desinteresado en asuntos de dinero como su antagonista, sino que además era un estratega político de implacable frialdad. En el ardor de la lucha, Chibás cometió el error de llamar a Sánchez Arango deshonesto. El acusado pidió pruebas. Chibás no podía ofrecerlas, y él lo sabía.

A partir de ese momento, el ánimo del combativo líder ortodoxo comenzó a ser trabajado por fuerzas morales tan poderosas como era el vigor de sus sentimientos. Tenía conciencia de que había lanzado una acusación falsa: además, tenía conciencia de que ese error iba a costarle popularidad. Y resultaba que para Chibás sólo una cosa tenía valor: la popularidad. El único estímulo de su vida consistía en la adoración del pueblo. Le era indiferente tener o no tener dinero; le era indiferente tener o no tener poder o posición. Como todos los verdaderos dirigentes políticos, era un solitario en medio de la multitud. Le sobrevino la fatiga mental, y de pronto, la sensación de que perdía la fe del pueblo. Su

alma fue súbitamente trabajada por una falsa conciencia de fracaso, por la idea de que su vida había sido y era inútil. Durante algunos días luchó contra la fuerza que lo dirigía a la autoinmolación. Pero al fin esa fuerza se impuso, y el gran agitador, vencido por sí mismo, expresión cabal del mar de fondo que agitaba a su pueblo, se lanzó al suicidio."

Una buena amiga, conociendo que escribo este libro, y a pesar de ser simpatizante de Chibás de toda la vida, me ha prestado en general mucha ayuda y estímulo moral, pienso que por respeto a la verdad. Pues bien, hace poco me trajo un artículo del periódico *Granma*, de mayo de 1999, hablando de los Congresos de Historia, por cierto, donde se menciona el de Santiago de Cuba, del que tomé el pensamiento de Papá que preside el Prólogo III. Pero este artículo se refiere fundamentalmente a Fernando Portuondo, historiador de prestigio en el país. De él, precisamente, tomo esta frase, por parecerme procedente:

"...solamente pueden recibir la sanción aprobatoria aquellos trabajos históricos que se hayan producido ordenadamente y con alto sentido de la imparcialidad y la justicia que deben presidir la creación del historiador... Tenemos que confesar crudamente que todavía la mayoría de nuestros historiadores cultivan la crónica, que es como decir que ignoran o desenfadadamente prescinden de los métodos de investigación y escrutinio de los datos que son indispensables en la construcción histórica".

Estas consideraciones las hizo el historiador en 1952. Ustedes podrán decir si son o no aplicables en la actualidad, en especial en lo que se ha escrito sobre la

polémica a lo largo de estos años.

Tal vez sea necesario hacer una aclaración; no pretendo haber escrito un libro de historia, aunque sí, uno que trata sobre algo de la historia. Yo no formo parte del ejército de historiadores del país, sino de aquel grupo que, nunca se sabrá bien por qué, escogió estudiar sociología. Pienso que este esfuerzo realizado en la búsqueda y análisis de la información que ustedes acaban de leer, puede permitir que las próximas intervenciones sobre este tema en Cuba sean un poco más objetivas. Si es así, cumplí mi primer propósito. Del segundo hablaremos enseguida, en el EPÍLOGO.

EPÍLOGO

Vamos a ver qué dice el diccionario de esta palabra que me produce un poco de pavor, porque evidentemente se vincula al final de algo y este algo, aunque me ha hecho sufrir, pensar y recordar cosas desagradables durante un tiempo relativamente extenso, también me ha servido para refrescar cosas que constituyen casi la esencia de mi vida en la infancia, la adolescencia, la juventud... y ha resultado muy grato rememorar.

Pues bien, según el *Pequeño* (Dios mío, la palabra lo aguanta todo) *Larousse Ilustrado*, en su página 413 (EPI) dice lo siguiente: “Epílogo, conclusión de una obra literaria y sobre todo un drama (contrario de prólogo). Conjunto, compendio. Peroración”.

Asumo entonces la acepción de “conjunto, compendio”, para incluir en esta parte las reproducciones de algunas de las cartas escritas y enviadas durante años, dirigidas a diferentes personas expresando, de mejor o peor manera, con peor o mejores modos, los conocimientos obtenidos sobre estos hechos. Espero dejar constancia, a través de ellas, una vez más, de las razones por las cuales se ha escrito este trabajo.

Y, de paso, ya que estamos con el diccionario enfrente, permítanme decirles que terminé consultándolo para verificar si esa locura de prólogos (I, II, III, IV y V) era al menos aceptable desde el punto de vista de la Real Academia

Y lo es. Fíjense cómo dice: “Prólogo, discurso que precede ciertas obras para explicarlas o presentarlas

al público...” Yo no tengo la culpa de ser tan poco ducha en estas cosas por lo que he necesitado entonces cinco prólogos en vez del tradicional uno que aparece en otros libros, para presentar la Síntesis de Selecciones de la Prensa.

Pero como les hablé ya de un segundo objetivo, inmediatamente les quito la esperanza de una posible intriga o qué sé yo. La buena parte de las horas de mi vida pasadas escribiendo cartas y más cartas, no van a borrar, ni a modificar siquiera de manera parcial, la memoria histórica de este país. Sin embargo, este esfuerzo concretado en el trabajo que han leído, es una forma de compensar lo dicho hasta ahora sobre la polémica y los millones de Papá. Tal vez, algún día, bien lejano seguro, alguna persona se encontrará éste dentro de un saco de libros viejos y dirá: -Mira, alguien que durante aquella época defiende a Aureliano en Cuba, sin tomar en cuenta si soy su hija. Esa, al menos, será una buena razón para leerlo y estudiar sus documentos y argumentos con vistas a hacer un análisis de los acontecimientos en cuestión. Vale la pena si estoy escribiendo para el futuro.

La selección de copias de las cartas transcritas a continuación no comienzan por la primera, aunque no están ordenadas por orden de importancia, sino cronológicamente. Y, aunque me produzca un poco de pesar, me despido de ustedes, o al menos de los que han tenido la gentileza de llegar hasta aquí, que es como decir, de llegar casi hasta el final.

CORRESPONDENCIA PROMETIDA

(Todas son copia fiel de las copias u originales que obran en mi poder)

junio 22 de 1994

Sr. Enrique Román Hernández ¹
Presidente del ICRT²
Ciudad de La Habana.

Sr.

Por este medio le adjunto copia de las cartas que hube de dirigirle a Silvia Gauna y Alfredo Calderón, del programa "Tal como fue", canal 6 de la televisión, así como la que envié a la historiadora Elena Lavés, entrevistada el pasado 22 de junio; por considerar que ambas son de la competencia de la institución que usted dirige,

Sin más, queda de usted,

Lela Sánchez

Ciudad de la Habana, 22 de junio de 1994

Sra. Elena Lavés³
Historiadora.

En la noche de hoy tuve la oportunidad de ver y escuchar una intervención que usted tuvo en el programa "Tal como fue".

1.- Es penoso decirlo, pero no recibí del señor Román ni un acuse de recibo. Deben haber tenido dificultades con las mecanógrafas en el ICRT en esa época.

2.- Siglas del Instituto Cubano de Radio y Televisión.

3.- Debe disculparme la historiadora, porque no fue sino hace muy poco que supe que su apellido era Alavez, cuando leí su libro "Eduardo Chibás en la hora de la ortodoxia"

Permítame decirle que no la conozco personalmente, ni tampoco he leído sus trabajos. Por tanto los juicios que emito en esta carta están referidos únicamente a lo que usted manifestó en el programa antes referido.

Permítame también presentarme para un mejor entendimiento. Yo soy la hija de Aureliano Sánchez Arango, vivo en Cuba y soy combatiente. Espero que con estos elementos no tenga usted margen para cometer ningún error de juicio.

Cuando ocurrieron los hechos a los que usted hizo referencia con relación a mi padre: "desmanes de Aureliano Sánchez Arango" (entiéndase por el diccionario, desmanes: excesos, demasías, malos modos y desgracias) yo tenía once años⁴, pero justamente tengo, por ser testigo excepcional, todos los elementos en mis manos.

He dicho en otra carta dirigida al programa que el repetir una difamación, una calumnia, una mentira, no la hace cierta y entienda usted que no estoy dispuesta a seguir escuchando callada la repetición de esto que no hace más que desvirtuar la historia de mi país.

El tiempo es siempre el que permite afirmar o desmentir una acusación como la que lanzó Eduardo Renato Chibás contra mi padre.

Usted que afirmó hoy estar segura de que Chibás vió las pruebas de que mi padre era un ladrón, si no, no hubiera lanzado esa acusación, ¿no se ha cuestionado, por qué Chibás insistía en su programa de radio, golpeando su maleta, que en ella se encontraban las pruebas?. Ahora no se trata de que las tenía, sino de que usted está segura que las vió. ¿Hasta dónde hay que estar aguantando la tergiversación, la demagogia y la mentira? ¿Cuál va a ser el próximo argumento? ¿No sería más serio investigar, como historiadora que usted es, la posibilidad de que esto fuera

4.- *Ya entonces me quitaba la edad. Tenía en realidad trece.*

cierto o no? o hasta, tal vez, no tocar este episodio de la vida de Chibás.

Evidentemente usted no supo nunca cómo vivió mi padre ni cómo vivíamos nosotros. Usted pretende demostrar por cualquier medio, algo que, estoy segura, hace mucho tiempo que se tiene la certeza que fue un error de la Ortodoxia.

Después del 10 de marzo, la familia de aquel "millonario" tuvo que vivir de la generosidad de la Universidad de la Habana, ya que por solicitud de Raúl Roa García al rector Clemente Inclán, este resolvió pagarle el salario de profesor a mi padre, ocupado entonces en la lucha contra Batista, para evitar que nosotros muriéramos de hambre.

Nunca se ha preguntado usted cómo el equipo de trabajo de ese "desmandado" y que tenía que ser al menos cómplice silencioso de los desmanes y los robos, estaba integrado por hombres como Mario Fortuny, Raúl Roa, Carlos Alfara, Salvador Vilaseca, Asunción Díaz Cuervo, Charo Guillaume y otros que aunque luego del 59 abandonaron el país, jamás fueron personas que hubieran sacado de los fondos del Estado Cubano un solo centavo.

A un político, a una persona del pueblo, uno le puede pedir que piense en esas cosas antes de opinar, pero a una investigadora, a una historiadora se le exige que lo haga, puesto que habla en su carácter de experto en la materia.

Si Chibás vió las pruebas es que existían y si existían es que mi padre efectivamente era un ladrón. Si esto es así, además de ladrón era un padre desnaturalizado y él mismo fue un gran masoquista porque pasar tanto trabajo, con tanta riqueza y no usarla es delirante. De acuerdo con sus planteamientos de hoy, no puedo llegar más que a estas conclusiones o considerar que usted, lejos de lo que tendría que hacer una persona de su profesión, quiere defender a ultranza no sólo a una figura, sino cada

uno de los hechos que esa figura realizó en toda su existencia. Chibás , como el Papa, era infalible.

Quiero que sepa que a estas alturas de mi vida, he decidido, seguir de cerca cada una de las declaraciones, escritos, y otros que se hagan sobre este aspecto de la vida de mi padre y pienso responder cada uno de ellos porque estoy cansada de escuchar en silencio la repetición de esta infamia hasta el infinito.

Si usted tiene interés en estudiar , conocer, ver, discutir este tema yo estoy a su entera disposición.

Puede llamarme o visitarme cuando quiera que le aseguro que va a ser bien recibida, pero mientras viva, cada persona que se refiera a estos hechos de esta manera y yo me entere, va a tener mi respuesta inmediata o tendrá que demostrarme fehacientemente lo que dice.

Sin más, queda de usted,

Lela Sánchez 5

Ciudad de la Habana, 22 de junio de 1994

Sra. Silvia Gauna

Directora

Sr. Alfredo Calderón

Conductor

Programa "Tal como Fue"

Canal 6 ICRT

Sres.

El año pasado por esta fecha, y encontrándome fuera del país por razones de trabajo, me contó una compañera

5.- A partir de aquí, en todas las cartas va mi dirección y teléfono. Lamentablemente la historiadora tampoco me contestó ni un simple acuse de recibo. Parece que tuvo dificultades en conseguir papel, sobre y bolígrafo. Claro que me consta que tanto ella como las personas del ICRT las recibieron, porque además de tener la firma del receptor, las llevó, en persona, Rigoberto, el hermano de Alfredito, a quien a pesar de tener madre y padre amantísimos, yo he adoptado como mi segundo hijo y creo que él a mí como su segunda madre.

que en el programa que ustedes dirigen y conducen, se habían hecho una serie de acusaciones calumniosas contra mi padre. Al regresar en julio, otros amigos y compañeros se me acercaron en el mismo sentido y estuve entonces tentada de escribirles una carta. Me detuvo el hecho de que nadie pudo decirme siquiera el nombre del entrevistado a quien ustedes llevaron en esa oportunidad, además de que yo no había sido testigo del mismo y sólo hubiera podido hablar por referencias.

No me pareció serio hacer un juicio con esos elementos y es por esta razón que una carta como esta no fue recibida por ustedes en aquella fecha.

Sin embargo, en la noche de hoy he sido testigo de un programa semejante, dirigido y conducido, también por ustedes.

Mi padre es Aureliano Sánchez Arango y no tengo dudas de que ambos saben a qué programa me estoy refiriendo.

De los hechos que ustedes han escogido, estimulado y permitido que se hable en el programa en cuestión, soy testigo de excepción y no por repetida una calumnia o una mentira se convierte en verdad.

Mi padre, durante su dirección en el Ministerio de Educación, terminó con el "Inciso K", que enriqueció a varios gobernantes del período anterior, terminó con las plazas vendidas de maestro e instauró las oposiciones para poder alcanzarlas. Entró en ese Ministerio con la economía de un profesor universitario y salió de él hacia el Ministerio de Estado en esas mismas circunstancias.

Valga decir, además, que no dirigió solo ese ministerio y que entre sus muy estrechos colaboradores estaban, Raúl Roa García, Mario Fortuny, Reinaldo López Quintana, Salvador Vilaseca, Carlos Alfara y muchos otros, ninguno de los cuales salió con un centavo más del que tenían cuando entraron a trabajar con él y sí con el

agotamiento de lograr lo más posible en jornadas de trabajo de prácticamente veinte horas diarias. Pero no estoy juzgando sus logros en aquella época, ni es motivo de esta carta, puesto que lo que ustedes están poniendo en tela de juicio no es esto, sino su honradez.

La calumnia tiene, por lo general, un solo enemigo: el tiempo, y por suerte para la víctima y desgracia del victimario, han pasado más de cuarenta años de esos acontecimientos.

¿Cómo justifican ustedes el hecho de que un ladrón de la talla de mi padre, se pasara el resto de su vida sin disfrutar de los beneficios del dinero robado y aun, su descendencia, hijos y nietos, hayan tenido que trabajar como cualquiera, para ganarse el sustento de una manera modesta?. ¿Cómo justifican ustedes que el propio Raúl Roa tuviera que pedir al Rector Inclán, después del golpe de estado de Batista, que por decisión de la universidad y del claustro, a mi familia se le pasara el salario de mi padre como profesor universitario, para que pudiera subsistir, ya que mi hermano y yo éramos todavía unos niños y el resto de sus integrantes estaba dedicado a luchar contra Batista?

¿Cómo explican ustedes que la casa en la que vivo y que logramos terminar de construir en el año 58 (en plena dictadura) a través de un banco hipotecario ALFA, sea la que corresponde a la economía de un profesor y no a la de un "millonario"?

Podría seguir argumentando hasta el infinito, pero no lo creo necesario. Vivo en Cuba, siempre he estado aquí y pienso morirme en mi patria, pero no estoy dispuesta a permitir una vez más la propagación de este tipo de calumnia sobre la honestidad de mi padre.

Si en realidad ustedes son amantes del conocimiento de los hechos tal como fueron y están interesados en conocer más sobre esto les invito a visitarme a mi casa, que era la de mi padre y mi madre, que conserva aún

los mismos muebles; y a darles cuanta información yo posea para satisfacer cualquier duda que pudieran tener.

Sí les recomendaría que modificaran el título del programa, porque el que tiene actualmente sugiere un respaldo absoluto a todo lo que el entrevistado declara y en cualquier caso no creo que ustedes puedan responder de cada aspecto de lo que se dice en el programa y describa un hecho "tal como fue".

Sin más, queda con ustedes.

Lela Sánchez⁶

(Ejemplo de carta a un periodista con copia al director del periódico)

Ciudad de La Habana, 12 de septiembre de 1996

A: Frank Agüero Gómez
Director del Periódico GRANMA

Compañero:

Por la presente le adjunto, copia de la carta y anexo, que estoy enviándole al periodista: Pedro A. García, por considerarlo de interés para la institución que usted dirige.

Lela Sánchez⁷

6.- *¿Pueden creer que tampoco me respondieron esta carta, ninguno de los dos? Y lo de Calderón es peor, porque, a pesar de que vive cerquita de mi casa -compramos hasta en el mismo Agro- no fue capaz de acercarse por aquí o llamar por teléfono, si es que había tantos problemas con las mecanógrafas. ¿No les parece?*

7.- *Tampoco me respondieron del periódico Granma. Ni director ni periodista. ¿Tendrán dificultades también con las mecanógrafas?*

Ciudad de la Habana, 5 de septiembre de 1996

A: Pedro A. García
Periodista del periódico GRANMA

Me dirijo a usted en relación con un artículo suyo publicado el viernes 16 de agosto de 1996. Pensaba responderle redactando una carta específica sobre su escrito, pero me temo que resulta ya un poco molesto, ponerme a escribir las mismas ideas con diferentes palabras y no creo que lo amerite.

Honestamente estoy sopesando la posibilidad de hacerme una carta "tipo" y tirarla en mimeógrafo, para problemas semejantes que aparezcan en el futuro, por parte de personas que cada año deciden referirse de manera más o menos similar al mismo asunto, sin realizar una investigación profunda de los hechos.

Es por esto que me permito adjuntarle a modo de respuesta, otra que escribí hace dos años por la misma razón.⁸

Sin embargo, en su caso, debo agregar que la forma en que usted plantea el problema "...los fraudes y robos cometidos en el Ministerio de Educación...", lo hacen merecedor de una alerta. Revise uno de los párrafos en los que hago referencia al equipo de trabajo de mi padre en el Ministerio, porque de la manera en que usted presenta el asunto parece implicar a varias personas de ese equipo, lo que resulta bien delicado, también para dichos compañeros, alguno de los cuales aún viven y otros son, sin duda, figuras prominentes de nuestra historia revolucionaria.

Sin más queda de usted,

Lela Sánchez

8.- Y le tocó también nota al pie. La carta que adjunté en éste y otros casos a partir de aquí es la de la historiadora. Yo pensé que era suficiente con la nota del director.

Ciudad de La Habana, 17 de agosto de 1997

Sr. Enrique Román Hernández⁹
Presidente del ICRT

Señor:

En el mes de junio de 1994, hube de entregar en su Dirección, según consta en el “recibí”, que obra en mi poder, una carta adjuntándole otras dirigidas a Silvia Gauna, Alfredo Calderón y a la historiadora Elena Lavés, con motivo de una entrevista realizada en el programa ‘TAL COMO FUE’ a la citada historiadora.

En esa entrevista y, por segunda vez en dicho programa, a instancias del conductor, la Sra. Lavés se refirió a mi padre, Aureliano Sánchez Arango, en términos de “desmandado”, acusándolo de ladrón, para explicar el intento de suicidio del entonces senador Eduardo Renato Chibás.

El objetivo que me movió a enviarle copias de dichas cartas fue el hacerle saber que esto estaba ocurriendo en su organismo y darle argumentos en contra de esas aseveraciones que constituyen una difamación sobre la figura de mi padre y que afectan la moral de mi familia. Esperaba,

9.- Recientemente Román dejó de ser Presidente del ICRT, pero el año pasado, cuando aún lo era, se repitió lo mismo, aunque como mi hermano Alfredo estaba de visita en Cuba, no vi las efemérides. La familia y los amigos que me conocen no quieren decirme ya cuando esas cosas ocurren y si me entero es por pura casualidad. Supongo que como las efemérides se repiten y repiten sin que se tomen el trabajo de revisarlas bien, este año ocurrirá lo mismo, pero esta vez, además de que no pienso estar aquí porque tengo otra salida por problemas de trabajo, este libro estará terminado de escribir y eso me compensa. Vale decir que los problemas de mecanógrafas en el ICRT no se habían podido solucionar porque esta vez su Presidente tampoco fue capaz de acusarme recibo. ¿O será responsabilidad del Ministerio de Comunicaciones que no reparte las cartas y le estoy echando la culpa injustamente al pobre Román?

asimismo, que se dignara a acusar recibo, a investigar los hechos y tomar medidas para evitar que este tipo de planteamiento se repitiera.

Ayer, 16 de agosto, en 'ESTE DIA', al hablar de la conmemoración de la muerte del senador Chibás, se dijo textualmente que este se había suicidado" tras encendida polémica con un ministro corrupto del gobierno"

Según el diccionario Pequeño Larousse, corrupto viene del verbo corromper y significa: "echar a perder, estropear y falsear, depravar, seducir, incomodar y fastidiar"; adjetivos que más que a mi padre, tal vez debieran corresponderle a la institución que usted dirige, cuando permite que personas ignorantes de la historia y otras con mala intención, aseveren hechos improbados y falsos.

Creo que cumplo con mi deber al informarle, que en los últimos años, me he dedicado a estudiar minuciosamente la vida de mi padre, especialmente aquella parte en la que fue Ministro de Educación y Estado, en época del presidente Prío y, por supuesto, a todo lo concerniente a la polémica con Chibás.

Como no conozco la estructura del ICRT, me permito sugerirle que me envíe a la persona o personas que pueden tener que ver con evitar que estos hechos se repitan, para brindarle la información que poseo.

En caso contrario, o sea, que por segunda vez ni se me acuse recibo, ni se me envíe a alguien a investigar los hechos, debo entender que no se trata de ignorancia, desinformación, ingenuidad y otras, sino una manifiesta mala fe, dado lo cual, de repetirse y yo enterarme, me veré obligada a presentar ante los tribunales una demanda por difamación contra usted, su institución y las personas involucradas en los próximos programas que hagan este tipo de acusación contra mi padre.

Sin más , queda de usted,

Lela Sánchez

Ciudad de La Habana, 17 de agosto de 1997

Sr. José Ramón Balaguer¹⁰
Miembro del Buró Político
Partido Comunista de Cuba

Estimado compañero,

La que suscribe es la hija del Dr. Aureliano Sánchez Arango.

Como usted debe saber, siendo yo niña, mi padre y el senador Chibás sostuvieron una polémica bien conocida por todo el país ya que este último le acusó de tener repartos residenciales, y un imperio maderero en Guatemala, obtenidos con el dinero del Estado. Desde entonces he tenido que escuchar pacientemente acusaciones en este sentido. Debo decirle que a lo largo de este tiempo he intentado, por diferentes medios: conversaciones con periodistas, cartas a diferentes personas e instituciones, etc., que estas acusaciones infundadas no se repitan, y evidentemente no lo he logrado; por el contrario, en los últimos años esta situación se ha recrudecido y es por esta razón que me dirijo a usted con el objetivo de evitar tener que tomar medidas extremas como la que le anuncio al Presidente del ICRT, en carta fechada en el día de hoy de la que le envío copia, conjuntamente con otras anteriores enviadas al mismo compañero y a personas de esa institución, que han tenido que ver con este asunto.

Esperando su cooperación en este sentido y, por favor, alguna respuesta.

Queda de usted,

Lela Sánchez

10.- Resulta reconfortante constatar que en la medida en que se van escalando las líneas de mando, lejos de resultar que, por ser personas más ocupadas, no presten atención a cosas como responder correspondencia, sí lo hacen, demostrando un mayor grado de sensibilidad y educación.

La Habana, 21 de agosto de 1997
"Año del 30 Aniversario de la caída en combate del
Guerrillero Heroico y sus compañeros"

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA/COMITE CENTRAL

Cra. Lela Sánchez
Playa, Ciudad de La Habana.

Estimada compañera:

He recibido su carta y las copias que anexa , no
tenga usted dudas que contribuiremos a que se ponga en
claro lo que tan vehementemente defiende.

Nuestra cooperación en este sentido no se limitará
solamente al ICRT, sino también a otras instituciones.

Afectuosamente,

José R. Balaguer Cabrera
Reg 1660

(Ejemplo de carta a un periodista que es además director del
periódico)

Ciudad de La Habana, 5 de febrero de 1998

Sr. Ángel Rodríguez Alvarez
*Tribuna de La Habana*¹¹
Ciudad.

Señor:

Hace ya algunos días me hablaron del segundo de
los artículos que usted escribió -"De auténticos sólo el

11.- Es el nombre del periódico en que trabaja la persona a quien va dirigida la carta, donde
me consta que no tenían dificultades con las mecanógrafas o el papel.

nombre"- y publicó el domingo 25 de enero en el periódico donde trabaja.

Logré conseguirlo y aunque acostumbro a responder de inmediato a este tipo de planteamiento, el suyo ha tenido la virtud de dejarme pensando sobre la manera en que debo hacerlo.

Le confieso que me ha cogido usted un poco cansada, aunque pienso que esto no justificaría seguir el impulso de decirle que no fue mi padre sino su progenitora quien cargó con los clavos de las escuelas del Ministerio de Educación.

Para decirlo tendría yo las mismas evidencias que usted cuando asegura esto del mío y, en definitiva, nos unen a ellos el mismo tipo de vínculos: el filial.

Pero no, no puede ser ese el tono de mi respuesta, sobre todo si tomo en consideración que el único pecado que conozco de su señora madre es el de haberlo parido a usted, y esa no es razón suficiente para que se la difame como usted hace con mi padre.

A pesar de estas reflexiones no he podido evitar que todas estas ideas negras pasen por mi cabeza desde que leí su artículo. Sin embargo, como después de la visita del Papa aún estoy imbuída de la estela cristiana que dejó por aquí, "amar al prójimo" sin tomar en cuenta si el prójimo pueda ser un oportunista, un incapaz y un ignorante, he decidido responderle en un tono mesurado y respetuoso, ¡Todo gracias al Papa! Veremos si lo logro.

Considere entonces que esta carta comienza aquí.

Como en algunas oportunidades anteriores le estoy adjuntando un escrito que le dirigí hace algunos años a la historiadora Elena Lavés, porque no pienso pasar trabajo redactando lo mismo de diferente forma.

Ahora bien, si aún después de leerlo usted sigue pensando igual, dado el cúmulo de pruebas con que usted cuenta con seguridad, ya que ha publicado su criterio de manera responsable en la prensa del país, me permito rogarle que se ponga en contacto conmigo y me traslade toda esa información para poder reclamar mi herencia en Guatemala o donde corresponda, a ver si logro salir al fin de esta

situación económica, lo que compensaría de alguna manera el ver a mi padre , que falleció hace veintidos años , sistemáticamente acusado de ladrón , por una polémica de hace cuarentisiete años y cuyo lamentable final, al margen de cualquier conjetura irracional que usted u otros quieren hacer, no hizo más que demostrar lo contrario.

Por otra parte, permítame agradecerle que usted sea no sólo el autor del artículo , sino también el director del periódico ya que me ahorró una carta adjuntándole esta.

Por último, antes de despedirme con gentileza y afecto, debo advertirle que, de repetirse en el órgano de prensa que usted dirige, planteamientos semejantes con relación a mi padre, si antes, claro, no me ha demostrado lo contrario, pienso promover contra usted una acusación particular o querrela, ante el Tribunal Provincial, como establece nuestro procedimiento penal, y le garantizo que eso me va a satisfacer tanto como salir de pobre si usted me aportara las pruebas necesarias y pudiera entonces reclamar mi herencia.

Sin más, queda de usted,

Lela Sánchez

Ciudad de La Habana, 10 de febrero de 1998
'AÑO DEL ANIVERSARIO CUARENTA DE LAS
BATALLAS DECISIVAS DE LA GUERRA DE LIBERACION'

Sra. Lela Sánchez Echeverría
Calle 74 # 907 e/ 9na. Y llna.
Ave. Playa Ciudad de La Habana

Señora:

No acostumbro a responder cartas ofensivas, sobre todo cuando están impulsadas por cierta lógica de sentimientos filiales que para algunas personas obligan a defensas a ultranza.

Hago una excepción , pues me apena haberla molestado. Créame cuando le digo que no fue mi intención herirla, pues no conocía de su existencia y contra su padre no tengo nada personal.

Ciertamente, me dedico a la historia, aunque no soy un investigador pues mis obligaciones no me dejan tiempo para ello. Todo lo que escribo lo saco de mi memoria y de fuentes abiertas como libros y publicaciones de la época. Por ello puedo afirmarle, que en general, **nunca digo nada que no hayan dicho antes reconocidos escritores, periodistas, investigadores o dirigentes políticos.**¹²

Creame también cuando le digo que si tuviera la seguridad de poder sostener una conversación civilizada, afable y desprejuiciada con usted, lo haría. Estoy seguro de que me sería de mucha utilidad para enriquecer mis conocimientos acerca del período de los gobiernos auténticos.

Me gustaría pensar que las acusaciones que me hace de "mal parido, oportunista, incapaz e ignorante", han sido el resultado de una reacción iracunda. Si en realidad es así, olvido los insultos y me dispongo a dialogar con alguien, que como usted, parece haber ligado su suerte a la de este pueblo.

Sinceramente;

Ángel Rodríguez Álvarez
Director de Tribuna de La Habana.

12.- El sombreado es de la autora, en este caso, no así en el de "Señora" que es obra de Ángel Rodríguez. Destaqué esta oración para "llover sobre mojado". No podré borrar con el libro lo que han dicho antes todas esas personas a las que, después de su artículo, puede sumarse el director de Tribuna, pero al menos daré argumentos diferentes.

En cuanto recibí esta carta busqué en la guía el teléfono de *Tribuna de La Habana* y hablé con su director. Tuvimos, creo, una larga y amable conversación porque, por su carta, muy inteligente por cierto, podía deducir que al fin había aparecido alguien honestamente interesado en conocer la información con la que contaba y compararla con la de él. Quedamos en vernos en cuanto pasaran las festividades del periódico que por esos días cumplía un aniversario más de constituido. Y las festividades deben haber sido largas, porque ha transcurrido un año y cuatro meses y todavía estoy esperando por él.

La primera versión de este libro se terminó de escribir el día 6 de junio de 1999, hoy es el cumpleaños de Mamá. Mañana, día 7 es el cumpleaños de mi padre y éste es mi regalo para los dos. ¿No creen que es mejor que un ramo de flores?

POST-EPÍLOGO

¿Alguna vez han tratado de poner un escrito en una máquina como ésta, de la forma en que ustedes lo necesitan y no como ella quiere? Dios los asista.

Pero, en fin, después de las dos horas perdidas buscando cambiar el idioma, he decidido seguir con cuanta letra escribo, subrayada en rojo como si fuera morona.

Creo que algo como post-epílogo, o su significado equivalente, he visto en alguna parte y si esto no fuera así ya sería hora de que alguien lo hiciera. Pero si quieren pueden acusarme de extravagante, que si Papá lo era, de alguien lo he heredado yo y de quién mejor; aunque en realidad se trata de darles una explicación de cómo logré escribir este libro y de quiénes, más o menos, (porque puedo olvidar a alguien), me ayudaron.

Tengo una amiga, encantadora y muy conversadora, capaz de hacer visitas cortas pero con despedidas siempre interminables. Parece que su espíritu se ha adueñado de mí y por esto me demoro más en decir adiós que en redactar este trabajo.

Debo contarles primero que podría tener todos los materiales del mundo, pero sin algo con que escribir, iba a resultar bien difícil.

Y los materiales los fui adquiriendo poco a poco. Comencé cuando mi hermano Alfredo me invitó a ir a los EEUU, a visitarlos. Los americanos me dieron la visa; los cubanos el pasaporte y el permiso de salida, y por allá, la familia me pagó el pasaje y sus anexos, bien caros por cierto. En diciembre de 1995, por tanto, viajé hacia Miami en un avión en el que no le dan a uno ni agua para tomar, pero en viaje directo, aun sin saber el significado de ello. Sólo logré

valorarlo en su justa medida cuando regresé, obligada, por Nassau, después de lo de las avionetas.¹

Viví durante cinco meses en casa de mi hermano y mi cuñada, y con la ayuda del carro de mi hijo, algunas veces el de ellos y sobre todo el de Cucú Bringuier², comencé a hacer entrevistas a diferentes personas que podían aportarme datos sobre la vida de Papá. Al mismo tiempo estuve trabajando, durante varias sesiones, en la Biblioteca de la Universidad de Miami, con la ayuda de Cucú y de Yolanda (la amiga que no se sabe despedir rápido). Cucú me acompañó también a casi todas las entrevistas que él mismo concertó, puesto que no quería poner a las personas que habían sido amigas mías y de Papá en la disyuntiva de sentirse obligados a recibirme. Era más fácil decirle que no a Cucú. Realmente, la única persona en Miami que no me recibió fue Lomberto Díaz, a quien, al margen de la entrevista, hubiera disfrutado ver. Lomberto es un ex político auténtico de la Provincia de Pinar del Río. Más adelante tendrán la lista de los que pude entrevistar allá.

Pues bien, regresé a La Habana en mayo del 96 y aquí continué haciendo preguntas (también haré luego la relación de las personas entrevistadas). Los que no pude ver en Cuba ya se han mencionado y no creo necesario repetirlo.

De las personas que más me han ayudado a reconstruir estos hechos aquí, en mi país, tiene tal vez el lugar

1.- El 24 de febrero de 1996, dos avionetas de la organización "Hermanos al Rescate" fueron derribadas por aviones de la Fuerza Aérea, después de haber violado el espacio aéreo cubano. En represalia, el Presidente Clinton suspendió los vuelos directos a Cuba.

2.- José Enrique Bringuier, abogado camagüeyano, excelente amigo, estuvo preso en Cuba en dos ocasiones después del 59. Perdió todas sus propiedades. Su familia era de los ganaderos de esa provincia y él prefería trabajar en las fincas a ejercer la abogacía. Se suicidó hace poco en la ciudad de Miami, cuando se encontraba solo, enfermo y endeudado. La deuda mía con él por toda la ayuda prestada durante mi estancia allá y por su afecto y estimación, sí es impagable.

más destacado, Salvador Vilaseca, a quien no podré agradecerle lo suficiente, aunque lo repitiera mil veces, y Alejandro Eguren Sala, que colaboró conmigo en la búsqueda, selección y discusión de los materiales con que se confeccionó este trabajo. Además de un buen amigo que ha estado siempre al tanto de lo que hago, para protegerme un poco del extremismo propio y del ajeno.

Pero esto hubiera sido en vano porque con lo único que he contado para escribir en los últimos años (los últimos cuarenta por lo menos) es con una máquina, fiel compañera de viajes de Cristobal Colón, y por supuesto ya no tenía carrete, ni cinta, ni yo contaba con papel, papel carbón, etc., etc. etc..... Y entonces mi hermano me envió un procesador de palabras que me puso en contacto con algunos adelantos de la técnica.

Creo que nunca les he contado que una vez, hace cosa de seis años, en Finlandia, estuve como dos horas tratando de ducharme, sin saber cómo se abría la ducha y con pena de preguntar porque eran las tres de la mañana.... Pero esto no viene al caso. Ya estoy diciendo boberías.

Y entonces comenzó a tener razón el viejo Marx con aquello de las necesidades crecientes...¿Se acuerdan? Pues resultó que la memoria del "procesador..."era muy pequeña o muy corta, que no sé bien cómo se dice y, como no tengo impresora, pasaba lo que escribía a disquetes, pero sin saber bien qué se me había ocurrido escribir. Total, estaba muchísimo mejor, pero escribiendo un poco a ciegas. Deben entender esto bien, YA ESTABA ESCRIBIENDO y eso era, para mí, increíble. En esta etapa escribí aquello de que el libro se estaba haciendo gracias a mi hermano y, como ven, era cierto.

Alfredito, mi hijo (siempre debe aclararse ésto, por la cantidad de Alfredos de la familia), decidió entonces hacer un aporte también y me mandó un lap-top, Microsoft Word Document, con algo del 95 y otra cosa del 97 que no tengo

muy claro, y con eso ando escribiendo ahora y releendo todo lo que escribo. Mis vecinos deben pensar que estoy loca, porque mi niño no me mandó un manual, como hizo mi hermano con el procesador, y me paso el día discutiendo con este aparato, que saca una presillita que se supone que te ayude, pero jamás me ha respondido adecuadamente alguna pregunta. ¿Qué nueva cosa se inventará para el siglo XXI, mientras yo intento desandar los pasos de mi padre y el Senador a mediados del siglo y en el milenio que termina?

De los entrevistados en Miami, sólo voy a consignar aquellos cuyos relatos tuvieron que ver con la polémica

Ignacio Fiterre
Emilio Llufrio
Raquel del Valle,
Tony Santiago
Andrés Rivero Agüero³
Millo Ochoa
Inés Segura Bustamante.

3.- Durante su juventud tuvo una actitud revolucionaria, pero después se vinculó a Fulgencio Batista. Como ocupó el cargo de ministro de Educación cuando se produjo el golpe de estado del 10 de Marzo, realizó una investigación exhaustiva del período de mi padre como titular del ramo y me confesó que, además de encontrar que había sido un hombre muy honrado, había sido el mejor ministro que había pasado por allí. Rivero Agüero falleció hace poco en la ciudad de Miami, pero yo guardo su entrevista grabada.

Fueron muchas más las personas que entrevisté y a todos les estoy muy agradecida, pero de momento sólo estoy usando, en este libro, la información de los ya mencionados.

En Cuba le hice entrevistas, relacionadas con este hecho a :

Ada Kourí
Xiomara Lancís
Segundo Curti
Salvador Vilaseca
Manuel Ríos Mayea⁴.

Y me parece que esto es todo lo relativo a la vía mediante la cual logré buscar la información, estudiarla y lo mejor, PODER ESCRIBIRLA. Ahora falta que me la publiquen, aunque yo estoy segura de no tener dificultad con esto, puesto que me sobran razones, verdades y justicias, para que Unamuno no se ponga bravo.

Sólo me resta la bibliografía y tal vez, si alguien me da una mano, el hacer un listado de personalidades que, salvo ASA y ERCH, que están en todo el libro, puedan ubicarse por páginas.

¡ Cuánto siento dejarlos! Aunque no lo crean, lo he disfrutado muchísimo. Espero que ustedes también.

4.- Fue ayudante de Papá en la época de los ministerios de Estado y Educación. Era entonces oficial de la marina y según me dijo, desde aquella época militaba en el Partido Socialista Popular, y estaba infiltrado en los cuerpos de las Fuerzas Armadas. En realidad, lo que hizo no fue una entrevista, sino que me entregó un papel con algunos recuerdos de entonces. Según su opinión, en este momento no es oportuno tocar el tema de Papá y Chibás. Yo no la comparto para nada, porque este es un tema que se toca todos los años, pero con la visión de los ortodoxos. Parece que piensa que lo que no es oportuno es exponer la mía.

ÚLTIMOS AGRADECIMIENTOS:

Pamplona es una ciudad preciosa que el mundo conoce gracias a los San Fermínes disfrutados y descritos de manera tan vívida por Hemingway. Pero Pamplona es mucho más. Es una ciudad casi mágica que surge de los árboles y las flores, al menos en verano, a la que atraviesa, serpenteando, un río, dedicado desde hace siglos a jugar con las viejas murallas de la ciudad. Y en ella, además, viven Rigo e Itzi.

De Itzi quiero hablarles un poco y después de Riguito. Itzi es pintora, diseñadora, fotógrafa... Es, en fin, una artista. Le encanta el verano, el mar y en su defecto la piscina que disfruta cada vez que tiene una pequeña oportunidad y el más elemental rayo de sol. Pues ella hizo un uso generoso de su tiempo libre, bien escaso por cierto, para diseñar este libro con portada y todo. Y a mí me encanta el resultado, aunque siento todo lo que sufrió por la pérdida de la posibilidad de tostarse tumbada al borde de la piscina de la ciudad, la cual, como todos deben saber, no tiene más defecto que el de no contar con costas.

De Rigo ya les he hablado antes, en un pie de nota dedicado al ICRT, así que al menos lo conocen. Lo que no sabían es que ahora no vive en La Habana y que él e Itzi forman una pareja. Pues el agradecimiento a Rigo se debe al aporte hecho en el desarrollo de este trabajo, de su conocimiento sobre el funcionamiento de los ordenadores, sin los cuales esto hubiera demorado mucho más. Hay que agradecerle también su amor por Itzi porque gracias a eso la conocí yo.

Por lo tanto, mis últimos agradecimientos son para Itziar Alforja Sagone y Rigoberto Porrás López. Y para el ordenador de su casa en el que estoy escribiendo ahora.

LIBROS Y OTROS MATERIALES CONSULTADOS

- *La Constitución de 1940*
- *La Revolución del 33*, Lionel Soto, Tomo I y II
- *Eduardo Chibás en la Hora de la Ortodoxia*, Elena Alavez
- "Programa y Plataforma de Gobierno del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo)"
- "Estatutos del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo)"
- *El Pensamiento de Fidel Castro*, Selección Temática, Tomo I, Vol. 2, 1983
- "Una Entrevista y una Defensa Histórica." 1953. Millo Ochoa (Ante la Prensa)
- "Francisco Carone-Defensa ante el Tribunal de Urgencia"
- "Discurso de Faustino Pérez en la tumba de Chibás en 1991"
- "Esbozo biográfico de Edy Chibás del 27 al 45"
- *Antología Cívica de Eduardo Chibás*. Hugo Mir. 1952. Editorial Lex
- *Pablo de la Torriente Brau. Páginas Escogidas*. Imprenta Universitaria André Voisin. 1973
- *En Blanco y Negro*. Ambrosio Fornet. 1967. Unidad Productora 08
- *El Imperio de La Habana*. Enrique Cirules. Testimonio. Casa de las Américas
- *Trincheras de Ideas y de Piedras*. Aureliano Sánchez Arango
- *Información ante el Senado*. Aureliano Sánchez Arango
- "Relieve Cultural y Patriótico de los Congresos Nacionales de Historia." Aureliano Sánchez Arango
- *La Revolución Insospechada*. Mario Llerena.
- *Un Retrato Crítico de Fidel*. Tad Szulc
- *Bufa Subversiva*. Raúl Roa
- *15 Años Después*. Raúl Roa

- *El Príncipe de las Guerrillas*. Georgie Anne Geyer
- *Las Luchas Estudiantiles Universitarias. (1923-34)*.
Compilación de Olga Cabrera y Carmen Almodóvar.
- *El Movimiento Estudiantil Universitario*. Niurka Pérez Rojas.
- *La Corrupción política y administrativa en Cuba. 1944-1952*. E. Vignier, G. Alonso.
- *Diario de la Revolución Cubana*. Carlos Franqui.
- *Eduardo Chibás, el adalid de Cuba*. Luis Conte Agüero, Ed. Jus, 1955, Plaza de Abasplo, Col. Guerrero, México D.F.
- *Secretos de generales*. Luis Báez.
- Enciclopedia Microsoft.
- Prensa cubana que abarca desde el mes de junio hasta septiembre de 1951.
- *Cuba, la isla fascinante*. Juan Bosch, Ed. ICAIC y Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, La Habana, 1999.
- *La secretaria de la República*. Pedro Prada, Ed. Ciencias Sociales, 2002.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Ábalo, Yolanda: 160, 161
Abril Dumois, Mario: 63, 110
Acosta del Pino, Luz: 30, 49, 50
Acosta, Rubén: 70, 118
Agramonte, Roberto: 13, 40
Agüero Gómez, Frank: 150
Aizcorbe, David: 127
Alavés, Elena: 25, 81, 82, 144, 151
Aldereguía, Gustavo: 80, 135
Alemán, José Manuel: 14, 37, 40, 64, 94, 111
Alfara, Carlos: 146, 148
Alonso, Alicia: 43, 136
Alonso, Fernando. 43
Alonso, Manuel: 77, 88, 132
Alonso, Maritza: 136
Álvarez, Inocente: 64, 111
Arango y Saavedra, Úrsula: 17, 28
Arbucias, Armando: 57, 73, 80
Arévalo, Juan José: 46, 47, 55, 76, 78, 88, 129, 131, 133
Artalejo, Arturo: 132
Báez, Luis: 55
Balaguer, José Ramón: 154, 155
Baliño, Carlos: 17
Baquero, Gastón: 64, 111
Barceló, Gabriel: 50
Batista y Zaldívar, Fulgencio: 18, 19, 21, 22, 26, 40, 102, 146, 149, 163
Betancourt, Rómulo: 56, 79
Bosch, Juan: 138
Bringuier, José Enrique: 80, 161
Briones Montoto, Newton: 47, 50

Burgo, Ferucio: 46
Cadenas, Mario: 26
Calderón, Alfredo: 144, 147, 150, 152
Carreras, Enrique (General): 55
Castro Ruz, Fidel: 25, 33, 39, 82, 83
Castro, Orlando: 69, 134
Chibás Guerra, Eduardo: 25
Chibás Rivas, Eduardo R.: pássim
Chibás, Raúl: 80
China Bartlett, Gladys: 33, 161
Cirules, Enrique: 16, 57, 58, 70, 77
Clinton, William: 159
Conan Doyle, Arthur: 57
Corrales, Manuel: 46
Cubela, Rolando: 22
Cuervo Navarro, Pelayo: 64, 111
Curti Messina, Segundo: 55, 164
Delgado Chalbaud, Carlos: 49, 53
Díaz Cuervo, Asunción: 146
Díaz, Lomberto: 161
Echeverría Acosta, Delia: 14, 16, 29, 30, 31, 49, 50
Echeverría Acosta, Estrella: 19, 29, 31, 159
Echeverría Ramos, Pedro: 30
Eguren Sala, Alejandro: 162
Enríquez, Enrique C.: 79
Fe, Ernesto de la: 125
Fernández Casas, Fico: 64, 111
Fernández, Conchita: 72, 82, 83
Figueres, José: 24
Fiterre, Ignacio: 163
Fortuny, Mario: 146, 148
Franco Bahamonde, Francisco: 52, 53
Gaytán, Jorge Eliezer: 74, 124, 128
Gallegos, Rómulo: 53
García, Pedro A.: 150, 151

García Espinosa, Julio: 46
García Íñiguez, Calixto: 36
García Márquez, Gabriel: 28
Gauna, Silvia: 144, 147, 152
Gómez, Máximo: 36
Gómez Moruno, Gaudencio: 37
Gonsé, Raoul Alfonso: 74, 124
Gorkin, Julián: 22
Grajales, Mariana: 36
Grau San Martín, Ramón: 13, 19, 26, 37, 40, 52, 55, 64, 102, 111
Guardia, Miguel A. de la: 37
Guillaume, Rosario (Charo): 30, 146
Guiteras Holmes, Antonio: 19, 21, 26, 30, 32, 43, 50
Hernández Catá, Sara: 21
Herrera Arango, Alejandro: 93, 96
Ichaso, Francisco: 60, 66, 87, 100, 116, 117
Inclán, Clemente: 53, 146, 149
Kourí Barreto, Ada: 21, 55, 164
Kuchilán, Mario: 62, 103
La Suarée, Octavio: 66, 72, 71, 87, 116 119, 120, 121, 122
Lancís, Xiomara: 163
Laredo Bru, Federico: 19
Le Carré, John: 57
Lechuga, Carlos: 94, 104
León Lemus, Orlando (El Colorado): 97, 104
Lesnick, Max: 82
Lliraldi, Mario: 84, 91
Llufrio, Emilio: 17, 52, 55, 57, 80, 169
López Montes, Joaquín: 97
López Quintana, Reinaldo: 29, 148
Maceo Grajales, Antonio: 36
Machado, Gerardo: 17, 18, 26
Mañach, Jorge: 83, 90, 80, 136, 137
Marcos, Miguel de: 98
Márquez Sterling, Carlos: 72

Martí, Jorge Luis: 126
Martí Pérez, José: 36, 60, 98, 99
Medrano, Humberto: 73, 123
Mella, Julio Antonio: 17, 18, 25, 42, 50, 69
Moret Astruells, Enrique: 32
Mozaurrieta: 74, 128
Núñez Jiménez, Antonio: 44, 46
Ochoa y Ochoa, Emilio: 12, 45, 69, 82, 134, 163
Odría, Manuel Arturo: 53
Ortiz Lamadrid, Rubén: 73, 112
Ortiz, Fernando: 54, 85, 95,
Osa, Enrique de la: 78
Osegueda, Raúl: 46, 47, 76, 131, 133
Pardo Llada, José: 52, 70, 71, 84, 91, 118, 120, 133
Pawley, W.: 125
Pérez Jiménez, Marcos: 79
Pérez, Faustino: 25
Pérez, Virgilio: 27
Perón, Juan Domingo: 53
Pittaluga, Gustavo: 54
Ponce, Fidelio: 42
Porras Sánchez, Alfredo: 14, 16, 33, 161, 162, 163
Primelles, Ada: 25
Prío Socarrás, Carlos: 12, 13, 21, 27, 39, 52, 54, 55, 57, 62, 75,
77, 78, 79, 102, 113, 120, 122, 129, 130, 131, 133, 153
Portuondo, Fernando: 90, 138
Quevedo, Miguel Ángel: 54, 79, 85, 93, 95
Revuelta, Naty: 25
Ribas Agramonte, Gloria: 25
Ríos Mayea, Manuel: 162
Rivero Agüero, Andrés: 161
Rivero Aguiar, Ramón: 70, 119
Rivero Partagás, Octavio: 32
Roa García, Raúl: 21, 25, 37, 39, 40, 42, 43, 50, 53, 54, 136, 146,
148, 149

Roa Kourí, Raúl: 55
Roca, Blas: 27
Rodríguez Álvarez, Ángel: 155, 158, 159
Rodríguez Loeche, Enrique: 46
Rodríguez, Luis Orlando: 70, 118, 120
Román Hernández, Enrique: 144, 152, 154
Romero, Carlos: 70, 118
Rubinstein, Arturo: 46
Sánchez Arango, Alfredo: 28
Sánchez Arango, Aureliano: pássim
Sánchez Arango, Aureliano (hijo): 23, 33
Sánchez Echeverría, Alfredo: 19, 32, 33, 45, 80, 149, 160, 161, 162, 163
Sánchez Osorio, Fortunato: 17, 28
Santiago, Antonio (Tony): 96, 99, 163
Saumell, Alberto: 70, 118
Segura Bustamante, Inés: 163
Soler, Policarpo: 104
Suárez Fernández, Miguel: 110
Suárez Rivas, Eduardo: 56
Torriente Brau, Pablo de la: 28, 43, 50
Trejo, Rafael: 42
Trujillo, Rafael Leónidas: 20, 53, 79
Unamuno, Don Miguel de: 136, 164
Urfé, Odilio: 44
Valle, Raquel del: 17, 23, 45, 46, 163
Varona, Manuel Antonio de: 60, 99, 103
Vasconcelos, Ramón: 110, 115
Vilaseca, Salvador: 146, 148, 162, 164

NOTAS AL MARGEN

Considero que debo disculparme por este penúltimo aspecto que contempla el libro, pero paso a explicarles las causas. Una amiga y colega, metodóloga (fue justamente mi profesora de metodología), a quien le pedí opinión sobre este trabajo, me sugirió que dejara constancia del método y la seriedad de la investigación, explicando brevemente el sistema utilizado. Es por ello que se adicionan los elementos que describo hoy.

Lo primero que debo aclarar es que cuando uno inicia una investigación sobre cualquier hecho, se requiere asumir la posición del mayor alejamiento posible desde el punto de vista emocional para lograr una objetividad consecuente. Aunque ya he dejado en el texto constancia de esto, no lo hice dándole una connotación científica. Confieso que me ha costado un esfuerzo extraordinario estudiar cosas relativas a la vida de mi padre a quien quise entrañablemente. Esta etapa de la que me he ocupado es tal vez una de las más interesantes y conflictivas de su vida que, como ya saben si se lo leyeron, no fue precisamente apacible. Y que no se piense que el esfuerzo por ser objetiva tuve que hacerlo con la figura del Senador, a quien no le guardo ningún sentimiento adverso puesto que pienso que entre él y Papá se llevó a cabo una polémica en igualdad de condiciones y por decisiones propias.

La objetividad me costó trabajo más bien con todos los que luego se han dedicado a distorsionar los hechos. En ocasiones me parece que no pude evitar que se me notara la indignación. Pero no creo que puedan exigirme mucho en ese sentido. Es más, comprendería perfectamente que pensarán que no alcancé el "estado de gracia" indispensable ante situaciones como esas.

Otro aspecto a señalar es el relativo a intentar ubicarme en el pensamiento de entonces, en las especificidades de las expresiones y las concepciones políticas y sociales, desde esta etapa tan diferente y con la desventaja de no ser historiadora. Algunos pudieran pensar que eso es más bien ventajoso porque de haber ejercido también esta última profesión tal vez el libro hubiera tenido algún que otro prólogo más.

Algo que debo decirles -sobre todo a aquellos que como yo algunas veces leen las notas bibliografías y otras, antes de enfrentarnos al texto- es que el mismo se circunscribe a los meses de la polémica que comenzó en junio de 1951 y concluyó, trágicamente en agosto del propio año. Los datos, anécdotas y artículos de la prensa que no se corresponden con ese período, solo están para dar a conocer algún antecedente o consecuencia importante y reforzar el conocimiento de los personajes y de la época. Por cierto, no tomé nota de la cantidad de horas empleadas en el análisis de contenido de la prensa de aquellos tiempos y de la actual.

Los esfuerzos en el caso de los entrevistados, testigos de esos hechos, no fueron solo míos, sino sobre todo de ellos, que me recibieron la mayoría de las veces con una grabadora delante, con lo desagradable que resulta expresar ideas y recuerdos frente a una de ellas, pensando que las cosas que se dicen van a quedar impresas para siempre en una cinta. La forma en la que se realizaron las preguntas en este caso, recibe en sociología el nombre rimbombante de entrevistas de profundidad, abiertas. Debemos tomar en consideración que el número de horas grabadas, exclusivamente sobre el tema, entre las personas que residen en el exterior, fueron veintidós; en el caso de los residentes en Cuba, sólo han sido cinco.

Creo haber dejado constancia de la cantidad de libros y documentos que estudié. Lo peor que le pudo ocurrir a los expertos en este tiempo fue que yo tuviera alguna

posibilidad de acceso a ellos porque, durante todo el trabajo estuve intentando, y la mayoría de las veces logrando, que lo revisaran y me hicieran observaciones. Una de las últimas fue precisamente esa metodóloga de quien les hablé al principio.

El aspecto final vamos a ponerlo en términos sociológicos: se trata del estudio de los anatemas contemporáneos. Para aquellos que no estén familiarizados con el término les diré que anatema, según el diccionario es censura, reprobación, imprecación, maldición, estigma, execración y otros. Eso de maldición me parece que he podido notarlo en ciertos libros y artículos periodísticos. Ejemplos de anatemas en general están en el programa Tal como fue, en Este Día, en varios artículos de la prensa. Debo consignar que, aunque más esporádicamente, siguen apareciendo en algunos de ellos. En términos generales ya no los respondo, esperando pacientemente a la publicación de este trabajo.

No debo olvidar explicarles que la Cronología de los hechos fue realizada a partir del análisis y la toma de datos de los recortes de prensa que obran en mi poder, que por cierto corresponden a casi todo lo publicado a lo largo del período determinado, en quince periódicos distintos (catorce de ellos de cobertura nacional) y dos revistas de los más significativos de las décadas del cuarenta y del cincuenta. En total, diecisiete órganos de prensa escrita, en algunos de los cuales se recogen también emisiones radiales de Chibás y de mi padre.

Para concluir, no he logrado dilucidar si este trabajo debe considerarse como "ensayo" o "testimonio", aunque debo confesarles que los encasillamientos no me resultan muy atractivos. En especial cuando la línea divisoria puede resultar algo frágil.

AUTOBIOGRAFÍA

Aunque ando dispersa por el libro, algún que otro amigo insiste en la necesidad de presentarme yo también de un modo coherente.

Ya he dicho que nací en el 38, soy socióloga y vivo en Playa (se cuenta hasta con la dirección de mi casa); que tengo dos hijos, uno parido y otro compartido; que fui combatiente desde la adolescencia y que al cabo de los años me he sentido más identificada con mi madre.

Se habrá notado que tengo la pluma algo suelta, como la lengua (lo de la lengua es nuevo) y que mi paciencia ha sido larga, como mi constancia.

Se conoce de los múltiples viajes y mudadas cuando era niña y de las visitas, en los últimos años, a los Estados Unidos y a España; se saben hasta los nombres de algunos de mis amigos, y que me quedé en Cuba contra el viento que soplabá del norte y la marea que partía de aquí.

Como casi todo el mundo, he trabajado para ganarme el sustento y dejar alguna huella de mi paso por la vida (nada imborrable por cierto). Así estuve en la fundación, en La Habana, de la Casa de las Américas; durante un tiempo viví, aunque no se lo crean, en el mundo de la diplomacia, y entre una amiga y yo fundamos los Jardines Infantiles en Cuba.

Hice investigaciones sociológicas rurales y disfruté del mundo de la cultura desde el Ballet Nacional de Cuba y el Fondo de Bienes Culturales. Soy artesana, y he escrito algunos cuentos y una novela, cuidadosamente guardados en una gaveta.

Todo esto último es nuevo, y pertenece más bien a las biografías formales.

Tampoco les he dicho algo sobre mis dos matrimonios (con papeles y todo), cuando aún les tenía

confianza a los notarios y de los otros compañeros que tuve luego, por mi cuenta, sin pedirle permiso a la justicia.

Nunca he confesado, en este libro, mi tremenda debilidad por el chocolate ni el hecho de ser una buena cocinera, aunque no siempre esté dispuesta a demostrarlo. También es poco conocido que tengo dos perras, adorables, y una pareja de periquitos; soy propietaria, asimismo, de una mata de mangos que no pare mucho y de una de limones que se me está secando.

Se dice que soy excéntrica. Hace tiempo, cuando descubrí los batones, me encasqueté uno y desde entonces son mi ropa preferida. No soy presumida, pero sí coqueta y puedo, a veces, hasta ser un poco superficial, cosa que me molesta mucho.

Soy una persona honesta.

A pesar de mis años, de la cuota de trastazos sufridos hasta ahora, y del número de compañeros habidos en vida, creo en el amor eterno, en la familia y en la amistad.

Creo, en fin, en la raza humana y sus valores particulares.

¿Eso es todo? Es penoso, después de tantos años vividos, sólo llenar cuartilla y media con una biografía. Si me esfuerzo va y llego a dos antes de morirme.





Caricatura de Niko, publicada en Zig zag, el 21 de junio de 1951. Como subtítulo aparece: La Bronca de Chibás y Aureliano Llega ya Hasta Donde el Cepillo no Toca. Representa, de izquierda a derecha, a Aureliano Sánchez Arango y Eduardo Chibás en la polémica a la que se refiere el libro; al expresidente Ramón Grau San Martín y al senador Pelayo Cuervo Navarro, que acusó a Grau y otros funcionarios del gobierno anterior de corrupción, por medio de la famosa Causa 82.



Miembros del Directorio Estudiantil presos en el Castillo del Príncipe (enero de 1931), en ocasión de la visita de tres profesores que representaban al claustro universitario. De pie, de izquierda a derecha: Aureliano Sánchez Arango, Carlos Guerrero, Fernando López, Manuel Guillot, Rubén de Leon, Carlos Fuentes Blandiño, Roberto Lago Pereda, Ramiro Valdés Dauzá, Raúl Roa García, Carlos Prío Socarrás, Ramón Miyar y Rafael Escalona. Al centro, sentados, los profesores Dr. Guillermo Portela, Dr. Carlos de la Torre, Dr. Ángel Vieta. Junto a ellos, a la izquierda, Manuel Antonio Varona y Pablo de la Torriente Brau; a la derecha, Raúl Ruiz y Porfirio Pendás. Representan al Ala Izquierda Estudiantil, Pablo, Aureliano, Guillot, Pendás y Roa.

Concierto del famoso pianista Arturo Rubinstein en la Plaza de la Catedral. Invierno 1949-1950.
En la foto, Rubinstein, con Aureliano Sánchez Arango y su esposa, Estrella Echeverría.





Aureliano Sánchez Arango informando ante el Senado por interpelación de ese cuerpo legislativo, el 15 de diciembre de 1948.

RAUL ROA

BUFA SUBVERSIVA

TRAGO INICIAL

por

Pablo de la Torriente-Brau

FIN DE FIESTA

por

Aureliano Sánchez Arango



1935
CULTURAL, S. A.
HABANA

Facsímil de la portadilla de la edición única del libro
Bufo subversiva, de Raúl Roa, agotado hace años.

- El Desayuno Escolar en el Gobierno de Carlos Prío
- Chibás, un especulador del Café

OIGA

a

AURELIANO SANCHEZ ARANGO

MINISTRO DE EDUCACION

por los 630 kl. de **CMQ**

Hoy domingo 1º de Julio

a las 6.30 p. m.

UNA VOZ AUTENTICA EN DEFENSA DEL AUTENTICISMO

Anuncio publicado en el periódico El mundo,
el 1º de julio de 1951.

Reto al Gobierno

En vista de la negativa del Ministro de Educación y del Gobierno a esclarecer mis acusaciones sin limitación alguna en los Tribunales de Justicia o en el hemiciclo del Senado, reto al Ministro de Educación y al Gobierno a discutir en público debate todas y cada una de mis acusaciones en su misma guarida, en el hemiciclo del Ministerio de Educación, donde estoy dispuesto a comparecer con las pruebas en la mano el día y hora que me señale el Ministro de Educación, siempre que sea antes del 22 de Julio, con excepción del 14 de Julio, fecha en que se reúne la Asamblea Nacional del Partido del Pueblo Cubano en la ciudad de Hoigüin.

El Ministro de Educación Sánchez Arango ha tenido miedo de polemizar conmigo en el hemiciclo del Senado. Ahora veremos si también tiene miedo de polemizar conmigo en el hemiciclo del Ministerio de Educación, en su propia madriguera. En ese caso, jamás volveré a preocuparme de lo que hable.

A lo que no me presto es a invitar al pueblo a un debate con el Ministro de Educación en una plaza pública, sabiendo que la ciudadanía indignada por los robos del Gobierno va a tratar de linchar al doctor Sánchez Arango y que las pandillas de pistoleros gubernamentales van a cortar la discusión a balazos, ocasionando muertos y heridos entre ancianos, mujeres y niños inocentes, tal como hicieron el 18 de Febrero frente al edificio López Serrano. Eso es lo que quiere Sánchez Arango para apartar la atención pública de mis acusaciones. Estoy enterado de que se está preparando esa "massacre", para luego echar la culpa sobre mí.

Yo arriesgo mi vida, pero no pongo en peligro innecesariamente la vida de los demás. Soy el líder de una gran revolución moral, no cabeza de motín.

Siempre que sea necesario estoy dispuesto a convocar al pueblo por algo que valga la pena, para defender la libertad, la democracia y los grandes principios de la Revolución Cubana, poniéndome a su frente, a la vanguardia del combate, en el puesto de mayor peligro, pero no me presto a convocar al pueblo por bobadas, sin necesidad, para complacer al Ministro de Educación o a otro fantoche cualquiera. Eso es todo.

Eduardo R. Chibás

(Enplazamiento al Gobierno formulado por el Presidente del Partido del Pueblo Cubano en su último discurso dominical por la C. M. Q.)

Anuncio publicado
en el periódico
Alerta, el 11 de
junio de 1951.

BASES DEL PARTIDO DEL PUEBLO CUBANO

1.—Rescatar el programa y la doctrina revolucionaria: Independencia Económica, Libertad Política y Justicia Social, desarrollando nuestras actividades dentro del régimen democrático establecido en la Constitución.

2.—Organizar ese objetivo un partido medularmente revolucionario por su estructuración funcional, en que se integren los núcleos sociales interesados en la liberación cubana: sectores productores, obreros, campesinos, clases medias, profesionales, juveniles y femeninos.

3.—Luchar sin contempORIZACIONES contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y demás vicios de la política tradicional. Frente a la política al uso de los pactos sin ideología, mantendremos con firmeza la ideología sin ambigüedades de la verdadera revolución cubana.

4.—A los fines de garantizar la aplicación del programa y la línea táctica del partido, y de que la estructuración de éste no sea meramente electoral, es necesario adoptar formas de organización y dirección que le impriman la disciplina y militancia indispensables en un partido revolucionario moderno.

5.—Estas bases implican un procedimiento de consulta popular para la creación del Partido, que no puede ser producto de una fórmula de gabinete, sino la resultante de asambleas populares, de organizaciones, de grupos y revolucionarios independientes.

(Aprobadas en la Asamblea de 15 de junio de 1947)

Bases publicadas en la revista Bohemia, en el artículo de Leonardo Fernández Sánchez, en réplica a Raúl Lorenzo, en el año 1951.



FOTOS KINDELÁN

La bella señorita Delia Echevarría, que ha sido elegida últimamente como «Miss Universidad», acompañada de Eddy Chibás

Fotografía aparecida en la revista del Havana Yacht Club, a finales de 1933 o principios de 1934.

ANEXO

ENTREVISTA A JOSÉ PARDO LLADA

Cuando miro el libro, aun sin este anexo, me parece que está escrito a picotazos. Y en efecto ha sido así. Tanto la cronología, la autobiografía, como las notas al margen fueron el producto de las sugerencias de varios amigos. Ahora, el espacio que abro esta mañana húmeda, es el resultado de la suerte y del tiempo transcurrido desde que se escribió *La polémica...* hasta el día de hoy, 4 de febrero del 2005. Pero la razón de ser de este nuevo acápite creo que lo amerita.

El pasado año tuvimos festival de ballet, y no se trata de que esta actividad cultural tenga mucho que ver con el libro, no, pero sí sus asistentes. Al día siguiente de la clausura me informaron que en la misma había estado, increíble, José Pardo Llada, quien acompañado de su esposa Elsi realizaba una visita a Cuba por motivos de salud. Nunca antes había calculado la posibilidad de hacerle una entrevista a Pardo puesto que reside en Cali, Colombia. Ni en mis sueños más irrealizables se me ocurrió poder viajar hasta allá para intentar verlo. Y de repente la vida me lo pone en la misma ciudad, casi al alcance de mi mano.

El problema era localizarlo y ver si estaba dispuesto a entrevistarse conmigo para hablar sobre el tema en cuestión. Ambas cosas se resolvieron favorablemente en menos de 24 horas. Con una amabilidad digna de encomio me dijo que estaba a mi disposición para tratar este asunto.

El 9 de noviembre a las diez de la mañana nos estábamos reconociendo en el vestíbulo del Hotel Nacional. Allí mismo me presentó a su esposa, una señora colombiana de gesto amable, ingeniera de profesión y que tiene un carácter maravilloso. Salimos los tres rumbo a casa y allí, previa autorización de Pardo, grabé la entrevista. Habló de muchas cosas interesantes de su vida que han quedado registradas en una cinta y luego trasladadas a un CD, pero, sobre todo, habló de la polémica entre Papá y el senador Chibás.

No puedo transcribir íntegramente sus palabras porque no ha sido esa la tónica del libro, pero sí intentar dejar constancia en este anexo de las cosas fundamentales que planteó, para agregarlo a esta edición o para

próximas, si es que algún día se hace otra.

En síntesis, Pardo conocía bien a mi padre desde su época de estudiante universitario. En esos años fué visita frecuente a nuestra casa porque le gustaba escuchar los relatos sobre la lucha contra Machado descritos por un participante destacado. Desde entonces se enteró bien de cómo eran su personalidad, su formación y su actitud ante la vida. Esto le provocó preocupación cuando el senador lanzó la acusación contra Papá. Según me dijo, le planteó a Chibás que debía ser cauteloso porque Aureliano no era un contendiente fácil. Nunca creyó en la deshonestidad del entonces ministro de educación, ni en las supuestas propiedades en Guatemala, como pensaba que tampoco lo creía el dirigente ortodoxo.

En su opinión, el senador lanzó la denuncia como una vía para desmoralizar a un posible contendiente a la primera magistratura del país; ya que Aureliano tenía historia, personalidad y honestidad suficientes para oponérsele como candidato por el partido auténtico.

A pesar de los consejos de Pardo a Chibás de que no se lanzara en tal contienda, tomando en cuenta la formación dialéctica de Papá y sus características, este último continuó con la polémica, tal vez estimulado por un joven correligionario llamado Emilio Núñez Blanco, hijo de Emilio Núñez Portuondo. Este joven comenzó a visitar el López Serrano y era el único que insistía en que Eddy mantuviera la denuncia; planteó su disposición a viajar a Guatemala para encontrar las pruebas y demostrar la veracidad de la acusación. Según mi entrevistado, Emilín viajó, aunque no conoce el resultado de ese viaje.

A juicio de Pardo Llada uno de los peores errores de Eddy fue decir que tenía las pruebas de la deshonestidad de Papá en la maleta.

Cuando su esposa nos preguntó cómo era posible acusar a una persona sin pruebas, y por qué no se había sabido más de la participación de Emilín, contestó que eso era normal en el dirigente opositor: acusar públicamente cuando cualquiera le decía alguna cosa de alguien del gobierno.

Unos quince días antes del disparo, el comité ejecutivo del partido ortodoxo se reunió en un lugar de la calle Prado para discutir la situación; allí se criticó fuertemente la actitud de Eddy, y en su presencia fue tildado por Pelayo Cuervo de mentiroso.

Relata Pardo que ya por esa época el aspirante a la presidencia

andaba deprimido y recordaba especialmente una ocasión en que ambos caminaban por San Rafael dirigiéndose al Encanto para comprar una corbata. En el trayecto algunas personas les gritaron varias veces: *la maleta, la maleta...* hecho que aumentó el malestar del dirigente.

El domingo 5 de agosto de 1951, fecha en que se produjo el disparo, Chibás no pensaba hablar, según relata Pardo Llada. Le pidió a él que lo precediera en la palabra; y cuando el periodista, asombrado porque esa no era la costumbre, preguntó cuántos minutos debía utilizar, el senador le contestó que 25. Este era el tiempo total de la emisión, y ante la protesta de Pardo, Chibás se quedó con cinco minutos para él al final del discurso del amigo.

Por esos días, y con vistas a quitar la atención del público sobre la polémica, Pardo Llada había iniciado un escándalo diversionista desde su programa radial contra el gobierno, acusándolo de atentar contra la libertad de expresión, gesto que le agradeció emocionado el dirigente ortodoxo.

Sobre este tema se basó la intervención de Pardo en esa noche y luego Chibás lanzó el discurso corto que sería conocido como “el último aldabonazo” y que concluyó, fuera del aire, con el disparo.

Mi entrevistado describe que el senador se disparó desde donde llevaba el arma en la cintura hacia el estómago, y que lo hizo así para evitar que la intervención de él, que estaba sentado a su derecha, pudiera frustrar el intento.

Cuenta cómo se produjo el traslado del herido hacia una clínica privada. Continúa sus recuerdos explicando que fue intervenido quirúrgicamente y varios días después, cuando ya estaba considerado fuera de peligro, tuvo una recaída que muchos le atribuyeron a un medicamento que le administró el doctor Iglesias Betancourt: un anticoagulante llamado Dicomerol. Falleció como consecuencia de una hemorragia.

Otro dato interesante que ya había escuchado antes, resultó el comentario sobre la presencia de Carlos Prío en la clínica con el fin de visitar al paciente. Nunca lo pudo comprobar pero creé recordar que fue Rafaelito Izquierdo, ayudante del entonces presidente, quien se lo dijo.

Hasta aquí lo que considero esencial de la entrevista con José Pardo Llada, sobre el asunto que trata este libro. Espero que a ustedes, como a mí, les resulte útil el conocer esta versión sintetizada.



Este Libro-Documento es una narración objetiva y fidedigna de los sucesos relacionados con la famosa polémica protagonizada en Cuba entre Aureliano Sánchez Arango y Eduardo Chibás en el año de 1951. Ha sido escrita por Lela Sánchez Echeverría, quien unió a sus inquietudes investigativas acerca de la realidad, su deseo de reiterar públicamente la falsedad de las acusaciones contra su padre, Aureliano Sánchez Arango.

Lela Sánchez Echeverría es graduada de la Escuela de Sociología de la Universidad de la Habana y reside en Cuba. Ha intentado por largos años publicar este libro en su patria, pero el gobierno cubano nunca ha dado su autorización. Es por esta razón que su publicación ha tenido que realizarse en el extranjero. Esta obra está avalada por comentarios de destacados políticos, intelectuales y periodistas.

Se puede decir que la polémica comenzó cuando Aureliano se hizo eco de las acusaciones contra Eduardo Chibás de los obreros y campesinos que trabajaban en los cafetales de su propiedad, en la provincia de Oriente, de explotarlos y de incumplir las leyes sociales de la República.

La respuesta de Chibás, a través de su programa radial en la CMQ, fue acusar a Aureliano, que a la sazón era el Ministro de Educación cubano, de estar fomentando un reparto residencial en la República de Guatemala con dineros robados de los fondos del desayuno escolar del Ministerio de Educación.

Aureliano no eludía los ataques, y en esta ocasión se enfrentó a la calumnia hasta demostrar su falsedad. Inmediatamente exigió públicamente a Chibás que presentara pruebas de su acusación y lo invitó a un debate público sobre el asunto. Naturalmente, Chibás no pudo presentar tales pruebas porque sencillamente, no existían. La acusación contra Aureliano era totalmente falsa.

Posteriormente, Chibás cambió su acusación, restándole importancia a lo del reparto residencial, afirmando que Aureliano, el Presidente cubano Carlos Prío, el Presidente de Guatemala, Juan José Arévalo y su Ministro de Educación, Raúl Osegueda, lo que estaban era fomentando un imperio maderero en aquella república centroamericana. Otra acusación absurda y ridícula.

El desenlace de la polémica y todos los hechos posteriores demostraron la falsedad de la acusación. Aureliano era un hombre honesto y fue siempre consecuente con sus principios. Dedicó la mayor parte de su vida a luchar por la libertad y los derechos humanos, no sólo en Cuba sino en todo el continente americano.

TONY SANTIAGO

ISBN 1-931928-83-5



9 781931 928830